	FORMATO	CODIGO	GBS-S1-F15
	HOJA DE RUTA BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	09/05/2017
		PAGINA 1 DE 2	

Nombre: J SILVA INGENIERIA S.A.S
No. contrato: 865 de 2025

Tipo de cuenta: CUENTA MENSUAL

Primera cuenta

Documentos oficina de contratación	Vo. Bo.
Certificado de cumplimiento	X
Factura (copia)	X
Entradas a almacén	NA
Informe	X
Acta de inicio de bienes y servicios	X
Persona jurídica: Certificado de paz y salvo al SGSSS, por parte del representante legal y/o revisor fiscal (fotocopia de cedula y tarjeta profesional del revisor fiscal)	X
Persona natural: Declaración juramentada ante notaria donde se mencione utilidad del 10% del valor total del contrato y 40% sobre la utilidad para pago al SGSSS, original	NA
Planillas de pago al SGSSS	X

Documentos oficina de contabilidad	Vo. Bo.
Hoja de Ruta	X
Certificado de cumplimiento	X
Factura (original)	X
Entradas a almacén	NA
Informe	X
Fotocopia del contrato	X
Fotocopia del certificado de legalización	X
Acta de inicio de bienes y servicios	X
Persona jurídica: Certificado de paz y salvo al SGSSS, por parte del representante legal y/o revisor fiscal (fotocopia de cedula y tarjeta profesional del revisor fiscal)	X
Persona natural: Declaración juramentada ante notaria donde se mencione utilidad del 10% del valor total del contrato y 40% sobre la utilidad para pago al SGSSS, fotocopia	NA
Planillas de pago al SGSSS	X

Cuenta mensual

Documentos oficina de contratación	Vo. Bo.
Certificado de cumplimiento	
Factura (copia)	
Entradas a almacén	
Informe	
Persona jurídica: Certificado de paz y salvo al SGSSS, por parte del representante legal y/o revisor fiscal (fotocopia de cedula y tarjeta profesional del revisor fiscal)	
Persona natural: Declaración juramentada ante notaria donde se mencione utilidad del 10% del valor total del contrato y 40% sobre la utilidad para pago al SGSSS, fotocopia	
Planillas de pago al SGSSS	

Documentos oficina de contabilidad	Vo Bo
Hoja de Ruta	
Certificado de cumplimiento	
Factura (original)	
Entradas a almacén	
Informe	
Fotocopia del contrato	
Fotocopia del certificado de legalización	
Fotocopia del acta de inicio	
Persona jurídica: Certificado de paz y salvo al SGSSS, por parte del representante legal y/o revisor fiscal (fotocopia de cedula y tarjeta profesional del revisor fiscal)	
Persona natural: Declaración juramentada ante notaria donde se mencione utilidad del 10% del valor total del contrato y 40% sobre la utilidad para pago al SGSSS, fotocopia	
Planillas de pago al SGSSS	

Cuenta terminación y liquidación

Documentos oficina de contratación	Vo. Bo.
Certificado de cumplimiento	
Factura (copia)	
Entradas a almacén	
Informe	
Acta de terminación y acta de liquidación	
Persona jurídica: Certificado de paz y salvo al SGSSS, por parte del representante legal y/o revisor fiscal (fotocopia de cedula y tarjeta profesional del revisor fiscal)	
Persona natural: Declaración juramentada ante notaria donde se mencione utilidad del 10% del valor total del contrato y 40% sobre la utilidad para pago al SGSSS, fotocopia	
Planillas de pago al SGSSS	

Documentos oficina de contabilidad	Vo Bo
Hoja de Ruta	
Certificado de cumplimiento	
Factura (original)	
Entradas a almacén	
Informe	
Fotocopia del contrato	
Fotocopia del certificado de legalización	
Fotocopia del acta de inicio	
Acta de terminación y acta de liquidación	
Persona jurídica: Certificado de paz y salvo al SGSSS, por parte del representante legal y/o revisor fiscal (fotocopia de cedula y tarjeta profesional del revisor fiscal)	
Persona natural: Declaración juramentada ante notaria donde se mencione utilidad del 10% del valor total del contrato y 40% sobre la utilidad para pago al SGSSS, fotocopia	
Planillas de pago al SGSSS	

Firma del interventor/supervisor

Pago estampillas

No. Contrato	00865 de 2025	**No. Entrega**	01	**Fecha**	25/09/2025

El Suscrito Subgerente del área del área administrativa de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina encargo de supervisar.

CERTICA QUE:

La empresa J SILVA INGENIERIA S.A.S identificado con el Nit. 901.575.319-1, representada legalmente por JERRY FAWER SILVA VARON identificado con cedula de ciudadanía No. 1.003.827.622, responsable del contrato No. 00865 del 2025, cuyo objeto es CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE FUMIGACION,DESRATIZACION,CONTROL DE VECTORES,ACAROS Y TODA CLASE DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA. Durante el periodo del 02 de septiembre al 16 de septiembre del 2025, se llevo a cabo el tercer ciclo de fumigación según factura No. FEJ 1927 por valor de Cinco millones ochocientos cuarenta y tres mil quinientos veinticinco pesos mcte con noventa y cuatro centavos. ($ 5843.525.94), el referido contrato presenta el siguiente balance:

Contrato No.00865 de 2025	Fecha de inicio	12/08/2025
	Fecha de terminación	31/12/2025
	Otrosí	N/A

Valor inicial	$ 16.000.000
Valor Otrosí	N/A
Valor total	$ 16.000.000
Valor ejecutado	$ 0
Vienen contrato	$ 16.000.000
Valor factura(s)	$11.749.916.01
Saldo contrato	$ 4.250.083,99

Ítem	Factura	Fecha	Comprobante entrada almacén	Valor facturas
1	FEJ 1927	23/09/2025	N/A	$11.749.916.01
Total				

Total de facturas	1

De conformidad con las directrices legales, contractuales e institucionales, establecidas por la E.S.E. Carmen Emilia Ospina, el contratista cumplió en debida forma y oportunidad con los respectivos pagos al SGSSS, documentada por la planilla No. 9491855122 además por la certificación expedida por el contratista JERRY FAWER SILVA VARON y el revisor fiscal JERSSON ALBEIRO CABRERA del establecimiento de comercio J SILVA INGENIERIA S.A.S

Expedida en la ciudad de **NEIVA,** a los 25 **días** del mes **de septiembre** del año **2025.**

CESAR AUGUSTO VERA RODRIGUEZ
SUBGERENTE

J. SILVA INGENIERIA SAS
NIT 901.575.319-1
CR 7 2 86 LC 1 A
Tel: (608) 3123685009
Palermo - Colombia
contacto.silvaing@gmail.com
beacons.ai/jsilvaingenieria

Factura Electrónica de Venta
No. FEJ 1927

Señores	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA		
NIT	813.005.265-7	**Teléfono**	(608) 3112566991 - Ext. 000
Dirección	CR 22 26 19	**Ciudad**	Neiva - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/09/2025, 14:06
Expedición	23/09/2025, 14:06
Vencimiento	23/10/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Impto. Rete.	Valor Impto.Rete.	Vr. Total
1	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODO TIPO DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA CONTRATO No 865 CICLO No 3 - PALMAS.	1.00	241,500.00	241,500.00	19 %	45,885.00	0 %	0.00	287,385.00
2	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODO TIPO DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA CONTRATO No 865 CICLO No 3 - 7 DE AGOSTO.	1.00	201,500.00	201,500.00	19 %	38,285.00	0 %	0.00	239,785.00
3	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODO TIPO DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA CONTRATO No 865 CICLO No 3 - GRANJAS.	1.00	226,500.00	226,500.00	19 %	43,035.00	0 %	0.00	269,535.00
4	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODO TIPO DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA CONTRATO No 865 CICLO No 3 - EDUARDO SANTOS.	1.00	206,500.00	206,500.00	19 %	39,235.00	0 %	0.00	245,735.00
5	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODO TIPO DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA CONTRATO No 865 CICLO No 3 - SANTA ISABEL.	1.00	271,500.00	271,500.00	19 %	51,585.00	0 %	0.00	323,085.00
6	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODO TIPO DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA CONTRATO No 865 CICLO No 3 - IPC.	1.00	221,500.00	221,500.00	19 %	42,085.00	0 %	0.00	263,585.00
7	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODO TIPO DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA CONTRATO No 865 CICLO No 3 - CAGUAN.	1.00	241,500.00	241,500.00	19 %	45,885.00	0 %	0.00	287,385.00
8	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODO TIPO DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA CONTRATO No 865 CICLO No 3 - FORTALECILLAS.	1.00	221,500.00	221,500.00	19 %	42,085.00	0 %	0.00	263,585.00
9	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODO TIPO DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA CONTRATO No 865 CICLO No 3 - SAN LUIS.	1.00	331,500.00	331,500.00	19 %	62,985.00	0 %	0.00	394,485.00
10	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODO TIPO DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA CONTRATO No 865 CICLO No 3 - VEGALARGA.	1.00	685,000.00	685,000.00	19 %	130,150.00	0 %	0.00	815,150.00
11	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODO TIPO DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA CONTRATO No 865 CICLO No 3 - CANAIMA.	1.00	331,500.00	331,500.00	19 %	62,985.00	0 %	0.00	394,485.00
12	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODO TIPO DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA CONTRATO No 865 CICLO No 3 - EL TRIUNFO.	1.00	261,500.00	261,500.00	19 %	49,685.00	0 %	0.00	311,185.00
	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES. ACAROS Y TODO TIPO DE								

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Impto. Rete.	Valor Impto.Rete.	Vr. Total
14	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODO TIPO DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA CONTRATO No 865 CICLO No 3 - AIPECITO	1.00	391,500.00	391,500.00	19 %	74,385.00	0 %	0.00	465,885.00
15	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODO TIPO DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA CONTRATO No 865 CICLO No 3 - EL CHAPINERO	1.00	421,500.00	421,500.00	19 %	80,085.00	0 %	0.00	501,585.00
16	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODO TIPO DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA CONTRATO No 865 CICLO No 3 - SAN ANTONIO	1.00	306,500.00	306,500.00	19 %	58,235.00	0 %	0.00	364,735.00
17	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODO TIPO DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA CONTRATO No 865 CICLO No 3 - SANTA HELENA	1.00	321,500.00	321,500.00	19 %	61,085.00	0 %	0.00	382,585.00
18	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODO TIPO DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA CONTRATO No 865 CICLO No 3 - EL COLEGIO	1.00	281,500.00	281,500.00	19 %	53,485.00	0 %	0.00	334,985.00
19	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODO TIPO DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA CONTRATO No 865 CICLO No 3 - EL CEDRAL	1.00	291,500.00	291,500.00	19 %	55,385.00	0 %	0.00	346,885.00
20	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODO TIPO DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA CONTRATO No 865 CICLO No 3 - PIEDRA MARCADA	1.00	321,500.00	321,500.00	19 %	61,085.00	0 %	0.00	382,585.00
21	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODO TIPO DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA CONTRATO No 865 CICLO No 3 - PALESTINA	1.00	365,500.00	365,500.00	19 %	69,445.00	0 %	0.00	434,945.00
22	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODO TIPO DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA CONTRATO No 865 CICLO No 3 - SAN JORGE	1.00	252,335.00	252,335.00	19 %	47,943.65	0 %	0.00	300,278.65
23	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODO TIPO DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA CONTRATO No 865 CICLO No 3 - PEÑAS BLANCAS	1.00	295,084.00	295,084.00	19 %	56,065.96	0 %	0.00	351,149.96
24	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODO TIPO DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA CONTRATO No 865 CICLO No 3 - SAN FRANCISCO	1.00	291,500.00	291,500.00	19 %	55,385.00	0 %	0.00	346,885.00
25	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODO TIPO DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA CONTRATO No 865 CICLO No 3 - PALACIOS	1.00	294,595.00	294,595.00	19 %	55,973.05	0 %	0.00	350,568.05
26	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODO TIPO DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA CONTRATO No 865 CICLO No 3 - CAIMI	1.00	391,500.00	391,500.00	19 %	74,385.00	0 %	0.00	465,885.00
27	SUMINISTRO LAMPARAS MATA MOSQUITOS ECONOMIZADORES. CONTRATO No 865	5.00	383,973.00	1,919,865.00	19 %	364,774.35	0 %	0.00	2,284,639.35

Total items: 27

Total Bruto	9,873,879.00
IVA 19%	1,876,037.01
Total a Pagar	11,749,916.01

Valor en Letras:
Once millones setecientos cuarenta y nueve mil novecientos dieciseis pesos m/cte con un cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-10-23 por $ 11,749,916.01

Observaciones:
FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS No. 457-000016-19 DE BANCOLOMBIA.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764068693868 aprobado en 20240409 prefijo FEJ desde el número 1001 al 4000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8129 Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales Tarifa 10 X MIL ICA Palermo-Huila
CUFE: 8ec710afa2548a7d20cae59d11f210d4c4adafd848fc9e804dbbeb2e624dcd7d39d8adaa42099c78f098be71ea10c41c

Neiva-Huila, 22 de septiembre de 2025

Doctor(a)
CESAR AUGUSTO VERA RODRIGUEZ
Subgerente ESE CEO
Supervisor - Contrato Bienes y Servicios Nº **865** del **2025- ESE CARMEN EMILIA OSPINA**

REF: INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES.

JERRY FAWER SILVA VARON, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No.**1.003.827.622** expedida en Neiva, como representante legal de **J. SILVA INGENIERIA SAS** con NIT 901575319-1, mediante el presente documento me permito presentar el **INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES del** contrato de la referencia: Nº **865** del **2025.**

Objeto contractual: CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODA CLASE DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA.

Periodo ejecutado: tercer Ciclo de fumigación desde el 02 de septiembre hasta 16 de septiembre de 2025.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

No.	Actividades del contratista	Actividades realizadas	Evidencia aprobada
1	Prestar el servicio de fumigación, desratización, control de vectores, ácaros y toda clase de insectos rastrero, voladores para los centros de salud de la E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA	Se realiza el servicio de fumigación, desratización y control de vectores en la sede de 7 de agosto el día 04 de septiembre de 2025 a las 7:00 PM.	 

2		Se realiza el servicio de fumigación, desratización y control de vectores en la sede Canaima. el 03 de septiembre de 2025 a las 5:00 AM.	 
3		Se realiza el servicio de fumigación, en la sede IPC el día 4 de septiembre de 2025 a las 11:00 PM.	
4		Se realiza el servicio de fumigación, desratización y control de vectores en la sede Palmas el día 5 de septiembre de 2025 a las 05:00 AM.	

5		Se realiza el servicio de fumigación, desratización y control de vectores en la sede Granjas-Archivo el día 8 de septiembre de 2025 a las 7:00 PM.	 
6		Se realiza el servicio de fumigación, desratización y control de vectores en la sede Caimi el día 2 de septiembre de 2025 a las 4:00 AM.	
7		Se realiza el servicio de fumigación, desratización y control de vectores en la sede Caguán el día 9 de septiembre de 2025 a las 02:30 PM.	 

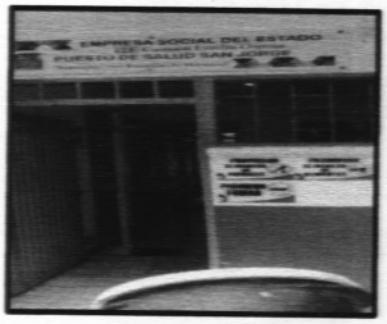
8		Se realiza el servicio de fumigación, desratización y control de vectores en la sede San luis el día 15 de septiembre del 2025 a las 09:30 AM.	
9		Se realiza el servicio de fumigación, desratización y control de vectores en la sede archivo Santa Isabel el día 11 de septiembre del 2025 a las 02:00 PM.	
10		Se realiza el servicio de fumigación, desratización y control de vectores en la sede Eduardo santos el día 12 de septiembre del 2025 a las 05:00 PM.	

11		Se realiza el servicio de fumigación, desratización y control de vectores en la sede Fortalecillas el día 8 de septiembre del 2025 a las 2:00 PM.	
12		Se realiza el servicio de fumigación, desratización y control de vectores en la sede Vegalarga el día 4 de septiembre del 2025 a la 9:00 AM.	

13		Se realiza el servicio de fumigación, desratización y control de vectores en la sede Chapinero el día 13 de septiembre del 2025 a la 09:00 AM.	
14		Se realiza el servicio de fumigación, desratización y control de vectores en la sede El colegio el día 04 de septiembre del 2025 a la 01:00 PM.	 

15		Se realiza el servicio de fumigación, desratización y control de vectores en la sede El triunfo el día 12 de septiembre del 2025 a la 01:00 PM.	
16		Se realiza el servicio de fumigación, desratización y control de vectores en la sede Guacirco el día 11 de septiembre del 2025 a la 10:30 AM.	
17		Se realiza el servicio de fumigación, desratización y control de vectores en la sede Palacios el día 04 de septiembre del 2025 a la 2:30 PM.	

18		Se realiza el servicio de fumigación, desratización y control de vectores en la sede Palestina el día 11 de septiembre del 2025 a la 12:30 PM.	
19		Se realiza el servicio de fumigación, desratización y control de vectores en la sede Peñas blancas el día 11 de septiembre del 2025 a la 9:00 AM.	
20		Se realiza el servicio de fumigación, desratización y control de vectores en la sede Piedra marcada el día 04 de septiembre del 2025 a la 11:30 AM.	

21		Se realiza el servicio de fumigación, desratización y control de vectores en la sede San Antonio el día 04 de septiembre del 2025 a la 3:30 PM	
22		Se realiza el servicio de fumigación, desratización y control de vectores en la sede San francisco el día 11 de septiembre del 2025 a la 7:00 AM	
23		Se realiza el servicio de fumigación, desratización y control de vectores en la sede San jorge el día 11 de septiembre del 2025 a la 11:30 AM	

24		Se realiza el servicio de fumigación, desratización y control de vectores en la sede Santa helena el día 11 de septiembre del 2025 a la 10:30 AM	
25		Se realiza el servicio de fumigación, desratización y control de vectores en la sede Aipecito el día 13 de septiembre del 2025 a la 9:00 AM	
26		Se realiza el servicio de fumigación, desratización y control de vectores en la sede el cedral el día 4 de septiembre del 2025 a la 9:00 AM	

ÍTEM 2

Contar con el personal idóneo para la ejecución de los servicios, debidamente capacitado y con elementos de protección propios para la labor

Nuestro personal cumple con todos los implementos de protección personal, y sus respectivas capacitaciones



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JERRY FAWER SILVA VARON

Con Cédula de Ciudadanía No. 1065827822

Curso y aprobó la acción de Formación

MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Bogotá a los diez (2) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

MONICA ANDRADE RIOS

Subdirectora (E)

CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

9607642 - 02/05/2024

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número [illegible]



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JORGE ENRIQUE CORTES PLAZAS

Con Cédula de Ciudadanía No. 79795496

Curso y aprobó la acción de Formación

MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Bogotá a los diez (2) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

MONICA ANDRADE RIOS

Subdirectora (E)

CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

9607820 - 02/05/2024

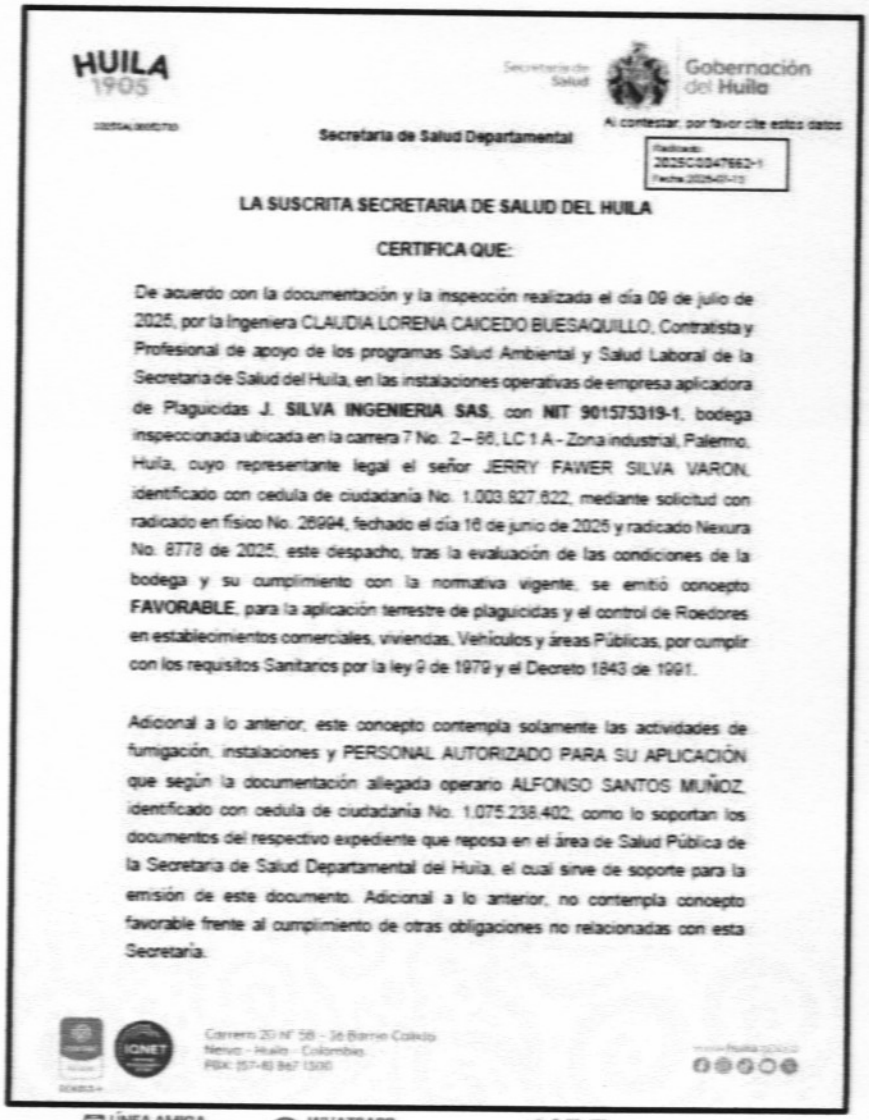
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número [illegible]

ÍTEM 3

El contratista debe estar registrado ante la autoridad sanitaria competente la secretaria de salud departamental de Huila.

- **J. SILVA INGENIERIA S.A.S** cuenta con la autorización sanitaria



HUILA 1905

Secretaría de Salud — Gobernación del Huila

Secretaría de Salud Departamental

Al contestar, por favor cite estos datos

Radicado: 2025C0047662-1

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD DEL HUILA

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la documentación y la inspección realizada el día 09 de julio de 2025, por la Ingeniera CLAUDIA LORENA CAICEDO BUESAQUILLO, Contratista y Profesional de apoyo de los programas Salud Ambiental y Salud Laboral de la Secretaria de Salud del Huila, en las instalaciones operativas de empresa aplicadora de Plaguicidas **J. SILVA INGENIERIA SAS**, con **NIT 901575319-1**, bodega inspeccionada ubicada en la carrera 7 No. 2 – 86, LC 1 A - Zona industrial, Palermo, Huila, cuyo representante legal el señor JERRY FAWER SILVA VARON, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.003.927.622, mediante solicitud con radicado en físico No. 26994, fechado el día 16 de junio de 2025 y radicado Nexura No. 8778 de 2025, este despacho, tras la evaluación de las condiciones de la bodega y su cumplimiento con la normativa vigente, se emitió concepto **FAVORABLE**, para la aplicación terrestre de plaguicidas y el control de Roedores en establecimientos comerciales, viviendas, Vehículos y áreas Públicas, por cumplir con los requisitos Sanitarios por la ley 9 de 1979 y el Decreto 1843 de 1991.

Adicional a lo anterior, este concepto contempla solamente las actividades de fumigación, instalaciones y PERSONAL AUTORIZADO PARA SU APLICACIÓN que según la documentación allegada operario ALFONSO SANTOS MUÑOZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.075.238.402, como lo soportan los documentos del respectivo expediente que reposa en el área de Salud Pública de la Secretaria de Salud Departamental del Huila, el cual sirve de soporte para la emisión de este documento. Adicional a lo anterior, no contempla concepto favorable frente al cumplimiento de otras obligaciones no relacionadas con esta Secretaría.

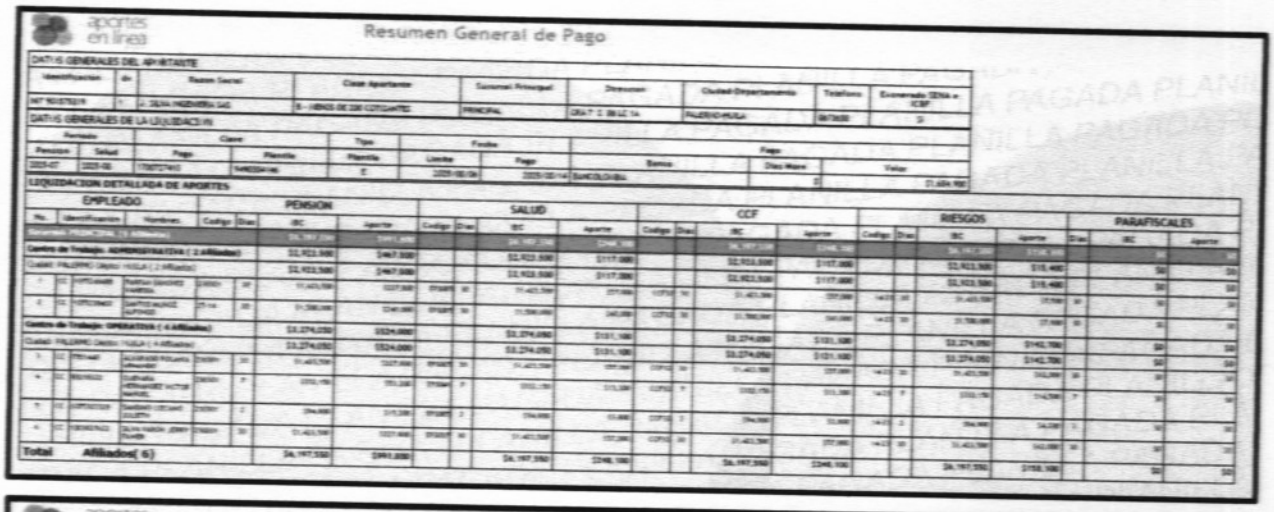
Carrera 20 N° 58 - 36 Barrio Colsag
Neiva - Huila - Colombia
PBX: (57-8) 867 1500

ÍTEM 4

El contratista será el único responsable del pago de obligaciones y presentación sociales del personal que utilice para la ejecución del contrato y además de los eventos adversos que sobrevenga a la presentación de estos

- **J. SILVA INGENIERIA S.A.S** se encuentra al día en el pago de seguridad social

AGOSTO 2025



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

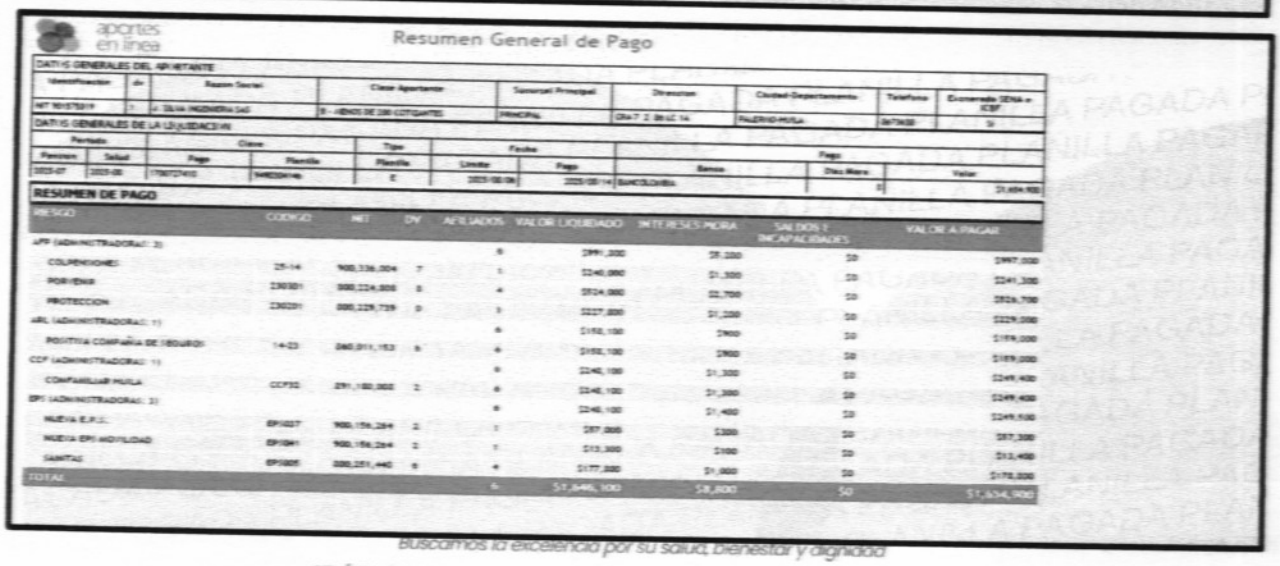
Identificación	Dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901573019	7	J. SILVA INGENIERIA SAS	3 - APORTE DE EMPLEADORES	PRINCIPAL	CRA 7 2 BIS LC 14	PALERMO-HUILA	8873630	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fechas		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1769727410	94825041	E	2025-08-06	2025-08-14	BANCOLOMBIA	0	$1,634,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVA (2 Afiliados)				$2,923,500	$467,800		$2,923,500	$117,000		$2,923,500	$117,000		$2,923,500	$15,400		$0	$0	
Ciudad: PALERMO (Depto: HUILA) (2 Afiliados)				$2,923,500	$467,800		$2,923,500	$117,000		$2,923,500	$117,000		$2,923,500	$15,400		$0	$0	
1	CC	1075264403	PAEZ SANCHEZ CRISTIAN	23003	30	$1,461,750	$233,880	01Ago/25	30	$1,461,750	$58,470	12/25	30	$1,461,750	$7,700	30	$0	$0
4	CC	1075276402	GAITAN MUÑOZ ALFONSO	25-14	30	$1,461,750	$233,880	01Ago/25	30	$1,461,750	$58,470	12/25	30	$1,461,750	$7,700	30	$0	$0
Centro de Trabajo: OPERATIVA (4 Afiliados)				$2,274,050	$324,000		$2,274,050	$101,100		$2,274,050	$101,100		$2,274,050	$142,700		$0	$0	
Ciudad: PALERMO (Depto: HUILA) (4 Afiliados)				$2,274,050	$324,000		$2,274,050	$101,100		$2,274,050	$101,100		$2,274,050	$142,700		$0	$0	
3	CC	7701660	ALVARADO POLANIA ARMANDO	23003	30	$1,461,750	$233,880	01Ago/25	30	$1,461,750	$58,470	12/25	30	$1,461,750	$7,700	30	$0	$0
6	CC	96010322	DURAN HERNANDEZ HECTOR MANUEL	23003	7	$352,150	$50,220	01Ago/25	7	$352,150	$14,070	12/25	7	$352,150	$14,700	7	$0	$0
7	CC	1075257229	CARDENAS CIFUENTES JUDITH	23003	2	$94,600	$13,500	01Ago/25	2	$94,600	$3,800	12/25	2	$94,600	$4,100	2	$0	$0
8	CC	1006016221	SILVA VARON JENNY ALEJANDRA	23003	30	$1,461,750	$233,880	01Ago/25	30	$1,461,750	$58,470	12/25	30	$1,461,750	$7,700	30	$0	$0
Total	Afiliados(6)			$4,197,550	$791,800		$4,197,550	$218,100		$4,197,550	$218,100		$4,197,550	$158,100		$0	$0	



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901573019	7	J. SILVA INGENIERIA SAS	3 - APORTE DE EMPLEADORES	PRINCIPAL	CRA 7 2 BIS LC 14	PALERMO-HUILA	8873630	SI

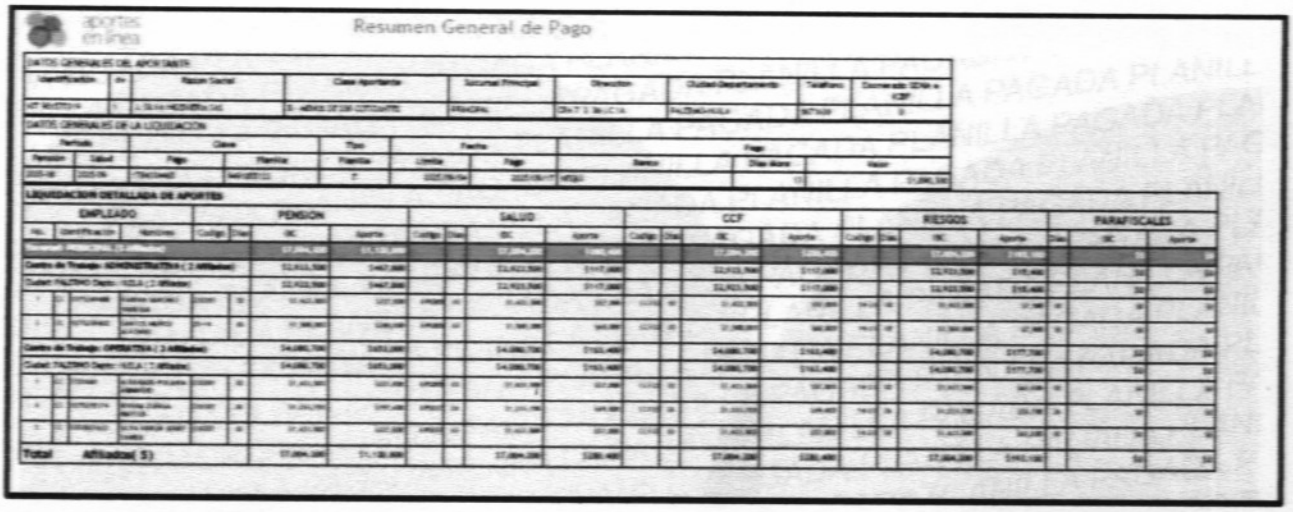
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fechas		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1769727410	94825041	E	2025-08-06	2025-08-14	BANCOLOMBIA	0	$1,634,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
APF (ADMINISTRADORA): 3)				6	$991,200	$8,200	$0	$997,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$240,000	$1,300	$0	$241,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$924,000	$2,700	$0	$926,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$1,200	$0	$229,000
ARL (ADMINISTRADORA): 1)				6	$192,100	$900	$0	$193,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	6	$192,100	$900	$0	$193,000
CCF (ADMINISTRADORA): 1)				6	$248,100	$1,300	$0	$249,400
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	6	$248,100	$1,300	$0	$249,400
EPS (ADMINISTRADORA): 3)				6	$248,100	$1,400	$0	$249,500
NUEVA E.P.S.	EPS027	900,156,264	2	1	$97,000	$300	$0	$97,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$13,300	$100	$0	$13,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$177,800	$1,000	$0	$178,800
TOTAL				6	$1,646,100	$8,800	$0	$1,634,900

SEPTIEMBRE 2025



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

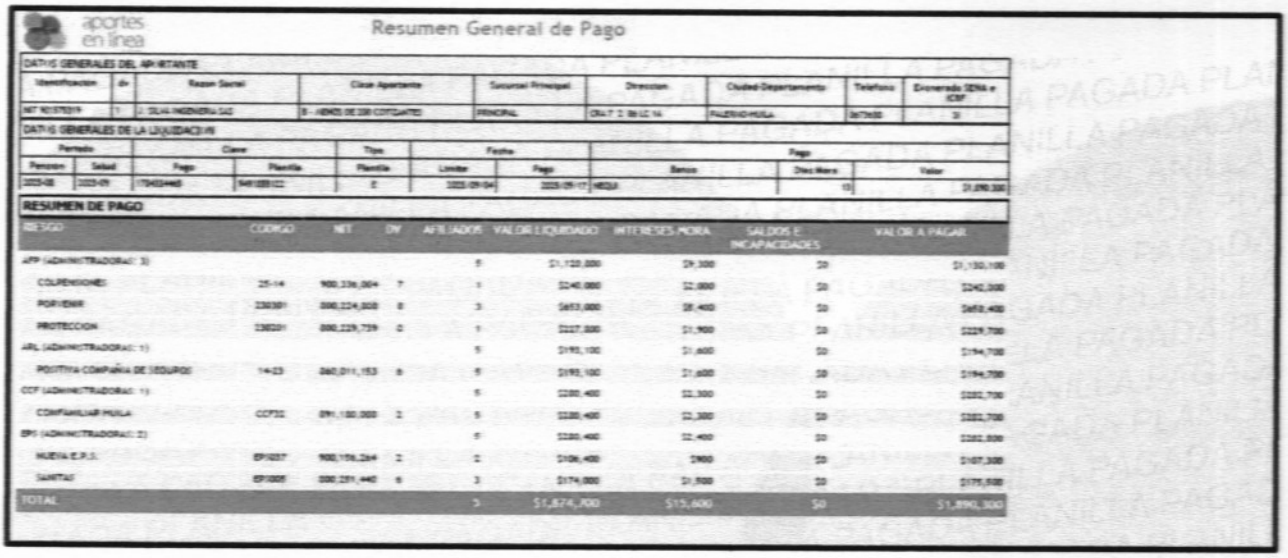
Identificación	Dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901570319	1	J. SILVA INGENIERIA SAS	3 - APORTANTE DE DEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 7 3N-42 Y A	PALERMO/HUILA	3177430	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	175433445	94103511	E	2025-09-04	2025-09-17	MEGA	13	$1,090,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Personal [PRINCIPAL] [5 Afiliados]					$7,894,200	$1,120,000			$7,894,200	$380,400			$7,894,200	$380,400			$7,894,200	$442,100		$0	$0	
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVA (2 Afiliados)					$2,922,500	$407,000			$2,922,500	$117,000			$2,922,500	$117,000			$2,922,500	$105,400		$0	$0	
Ciudad: PALERMO Depto: HUILA (2 Afiliados)					$2,922,500	$407,000			$2,922,500	$117,000			$2,922,500	$117,000			$2,922,500	$105,400		$0	$0	
1	12	1075264482	ANDRES MAURICIO RAMIREZ	03001	30	$1,461,250	$203,500	APORTE	30	$1,461,250	$203,500	APORTE	30	$1,461,250	$203,500	14.0522	30	$1,461,250	$197,400	30	$0	$0
2	12	1075264482	JUAN DAVID MUÑOZ ACEVEDO	03001	30	$1,461,250	$203,500	APORTE	30	$1,461,250	$203,500	APORTE	30	$1,461,250	$203,500	14.0522	30	$1,461,250	$197,400	30	$0	$0
Centro de Trabajo: OPERATIVA (3 Afiliados)					$4,971,700	$712,000			$4,971,700	$263,400			$4,971,700	$263,400			$4,971,700	$337,700		$0	$0	
Ciudad: PALERMO Depto: HUILA (3 Afiliados)					$4,971,700	$712,000			$4,971,700	$263,400			$4,971,700	$263,400			$4,971,700	$337,700		$0	$0	
1	12	1075264482	ALEXANDER PEDRAZA CABRERA	03001	30	$1,461,250	$203,500	APORTE	30	$1,461,250	$203,500	APORTE	30	$1,461,250	$203,500	14.0522	30	$1,461,250	$197,400	30	$0	$0
2	12	1075264482	[illegible]	03001	30	$1,461,250	$203,500	APORTE	30	$1,461,250	$203,500	APORTE	30	$1,461,250	$203,500	14.0522	30	$1,461,250	$197,400	30	$0	$0
3	12	1075264482	[illegible]	03001	30	$1,461,250	$203,500	APORTE	30	$1,461,250	$203,500	APORTE	30	$1,461,250	$203,500	14.0522	30	$1,461,250	$197,400	30	$0	$0
Total Afiliados(5)					$7,894,200	$1,120,000			$7,894,200	$380,400			$7,894,200	$380,400			$7,894,200	$442,100		$0	$0	



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901570319	1	J. SILVA INGENIERIA SAS	3 - APORTANTE DE DEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 7 3N-42 Y A	PALERMO/HUILA	3177430	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	175433445	94103511	E	2025-09-04	2025-09-17	MEGA	13	$1,090,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
APP (ADMINISTRADORA: 3)				5	$1,120,000	$9,300	$0	$1,130,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$240,000	$2,000	$0	$242,000
PORVENIR	23030	800,224,808	8	3	$653,000	$5,400	$0	$658,400
PROTECCION	23020	800,229,739	0	1	$227,000	$1,900	$0	$228,700
ARL (ADMINISTRADORA: 1)				5	$192,100	$1,600	$0	$194,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$192,100	$1,600	$0	$194,700
CCF (ADMINISTRADORA: 1)				5	$380,400	$2,300	$0	$382,700
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	5	$380,400	$2,300	$0	$382,700
EPS (ADMINISTRADORA: 2)				5	$380,400	$2,400	$0	$382,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$106,400	$900	$0	$107,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$274,000	$1,500	$0	$275,500
TOTAL				5	$1,874,700	$15,600	$0	$1,890,300

ÍTEM 5

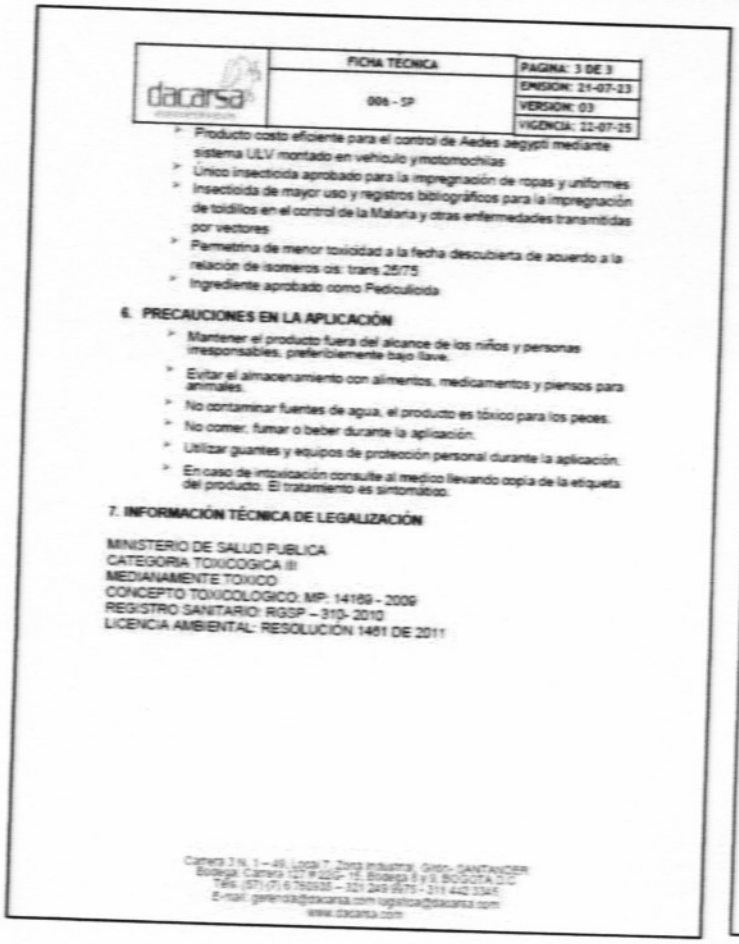
El contratista deberá denominar los productos utilizados para el control de insectos.

OROPIELINA

ÍTEM 6

El contratista deberá presentar ficha técnica de los productos utilizados en la fumigación debidamente licenciados por el ministerio de la salud pública con 3 grados de toxicidad autorizados en el decreto 1843 de 1991 al igual que su máquina.

- **J SILVA INGENIERIA S.A.S** anexa ficha técnica del producto utilizado.



dacarsa

FICHA TECNICA	PAGINA: 3 DE 3
006 - SP	EMISION: 21-07-23
	VERSION: 03
	VIGENCIA: 22-07-25

- Producto costo eficiente para el control de Aedes aegypti mediante sistema ULV montado en vehiculo y motomochilas
- Único insecticida aprobado para la impregnación de ropas y uniformes
- Insecticida de mayor uso y registros bibliográficos para la impregnación de toldillos en el control de la Malaria y otras enfermedades transmitidas por vectores
- Permetrina de menor toxicidad a la fecha descubierta de acuerdo a la relación de isomeros cis: trans 25/75
- Ingrediente aprobado como Pediculicida

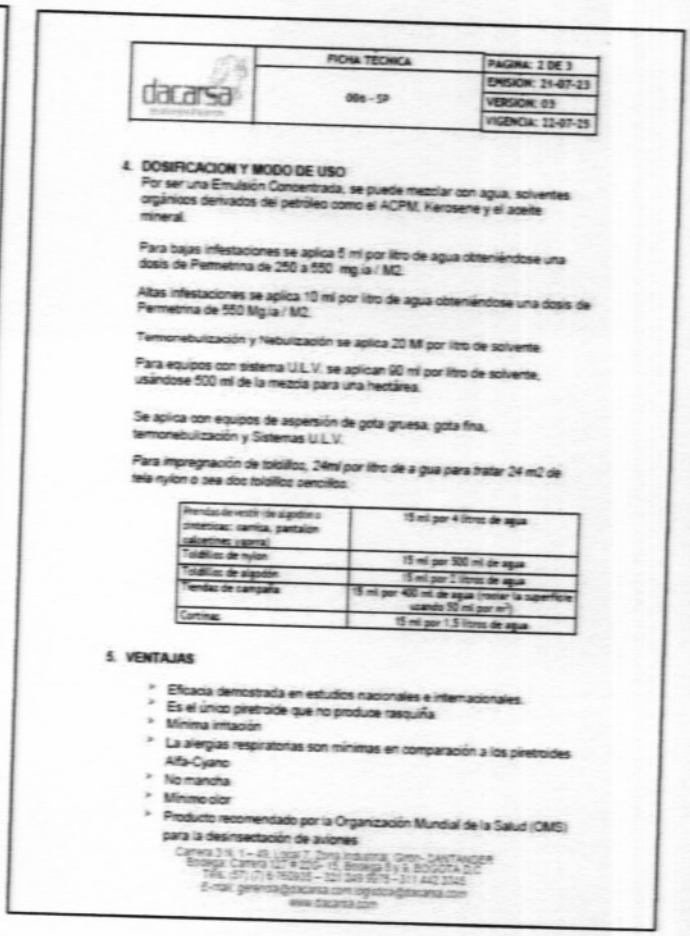
6. PRECAUCIONES EN LA APLICACIÓN

- Mantener el producto fuera del alcance de los niños y personas irresponsables, preferiblemente bajo llave.
- Evitar el almacenamiento con alimentos, medicamentos y piensos para animales.
- No contaminar fuentes de agua, el producto es tóxico para los peces.
- No comer, fumar o beber durante la aplicación.
- Utilizar guantes y equipos de protección personal durante la aplicación.
- En caso de intoxicación consulte al medico llevando copia de la etiqueta del producto. El tratamiento es sintomático.

7. INFORMACIÓN TÉCNICA DE LEGALIZACIÓN

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CATEGORIA TOXICOGICA III
MEDIANAMENTE TOXICO
CONCEPTO TOXICOLOGICO: MP: 14169 - 2009
REGISTRO SANITARIO: RGSP – 310- 2010
LICENCIA AMBIENTAL: RESOLUCION 1461 DE 2011

Carrera 3 N. 1 – 45, Lote 7, Zona Industrial, Giron- SANTANDER
Bodega: Carrera 127 # 22D - 15, Bodega 5 y 9, BOGOTA D.C
Tels. (57) (7) 6 760935 – 321 249 9575 - 311 442 3345
E-mail: gerencia@dacarsa.com logistica@dacarsa.com
www.dacarsa.com



dacarsa

FICHA TECNICA	PAGINA: 2 DE 3
006 - SP	EMISION: 21-07-23
	VERSION: 03
	VIGENCIA: 22-07-25

4. DOSIFICACION Y MODO DE USO

Por ser una Emulsión Concentrada, se puede mezclar con agua, solventes orgánicos derivados del petróleo como el ACPM, Kerosene y el aceite mineral.

Para bajas infestaciones se aplica 5 ml por litro de agua obteniéndose una dosis de Permetrina de 250 a 550 mg.ia / M2.

Altas infestaciones se aplica 10 ml por litro de agua obteniéndose una dosis de Permetrina de 550 Mg.ia / M2.

Termonebulización y Nebulización se aplica 20 Ml por litro de solvente.

Para equipos con sistema U.L.V. se aplican 90 ml por litro de solvente, usándose 500 ml de la mezcla para una hectárea.

Se aplica con equipos de aspersión de gota gruesa, gota fina, termonebulización y Sistemas U.L.V.

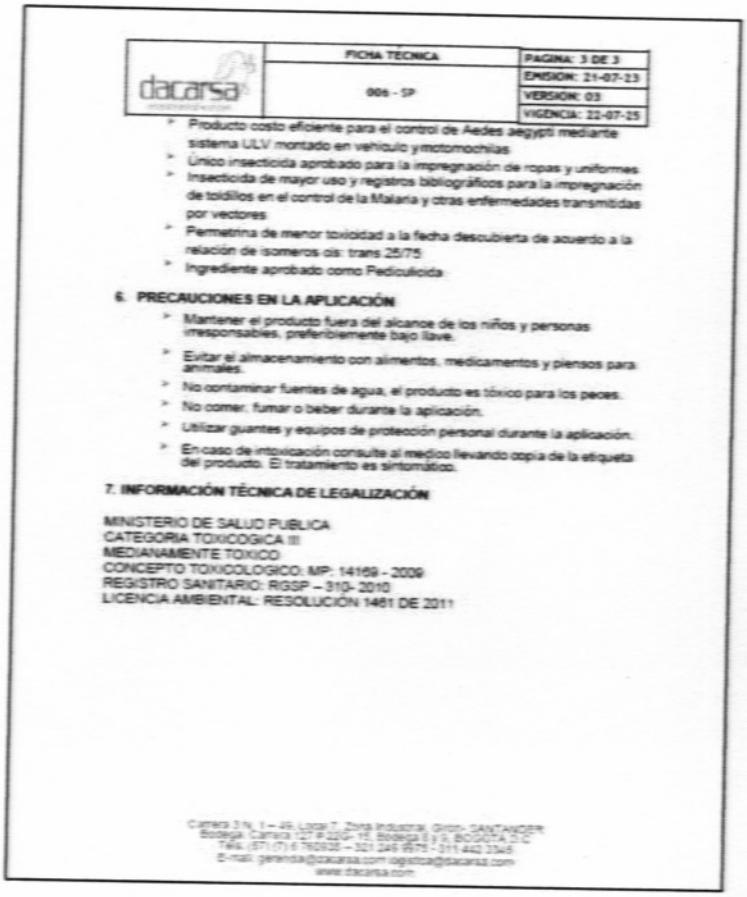
Para impregnación de toldillos, 24ml por litro de a gua para tratar 24 m2 de tela nylon o sea dos toldillos sencillos.

Prendas de vestir de algodón o mezclas: camisa, pantalon (pantalones vaqueros)	15 ml por 4 litros de agua
Toldillos de nylon	15 ml por 500 ml de agua
Toldillos de algodon	15 ml por 2 litros de agua
Tiendas de campaña	15 ml por 400 ml de agua (rociar la superficie usando 50 ml por m²)
Cortinas	15 ml por 1.5 litros de agua

5. VENTAJAS

- Eficacia demostrada en estudios nacionales e internacionales.
- Es el único piretroide que no produce raquiña
- Mínima irritación
- La alergias respiratorias son mínimas en comparación a los piretroides Alfa-Cyano
- No mancha
- Mínimo olor
- Producto recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la desinsectación de aviones

Carrera 3 N. 1 – 45, Lote 7, Zona Industrial, Giron- SANTANDER
Bodega: Carrera 127 # 22D - 15, Bodega 5 y 9, BOGOTA D.C
Tels. (57) (7) 6 760935 – 321 249 9575 - 311 442 3345
E-mail: gerencia@dacarsa.com logistica@dacarsa.com
www.dacarsa.com



dacarsa

FICHA TÉCNICA	PAGINA: 3 DE 3
906 - SP	EMISION: 21-07-23
	VERSION: 03
	VIGENCIA: 22-07-25

- Producto costo eficiente para el control de Aedes Aegypti mediante sistema ULV montado en vehículo y motomochilas.
- Único insecticida aprobado para la impregnación de ropas y uniformes.
- Insecticida de mayor uso y registros bibliográficos para la impregnación de toldillos en el control de la Malaria y otras enfermedades transmitidas por vectores.
- Permetrina de menor toxicidad a la fecha descubierta de acuerdo a la relación de isomeros cis: trans 25/75.
- Ingrediente aprobado como Pediculicida.

6. PRECAUCIONES EN LA APLICACIÓN

- Mantener el producto fuera del alcance de los niños y personas irresponsables, preferiblemente bajo llave.
- Evitar el almacenamiento con alimentos, medicamentos y piensos para animales.
- No contaminar fuentes de agua, el producto es tóxico para los peces.
- No comer, fumar o beber durante la aplicación.
- Utilizar guantes y equipos de protección personal durante la aplicación.
- En caso de intoxicación consulte al medico llevando copia de la etiqueta del producto. El tratamiento es sintomático.

7. INFORMACIÓN TÉCNICA DE LEGALIZACIÓN

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CATEGORIA TOXICOGICA III
MEDIANAMENTE TOXICO
CONCEPTO TOXICOLOGICO: MP: 14169 - 2009
REGISTRO SANITARIO: RGSP – 310- 2010
LICENCIA AMBIENTAL: RESOLUCIÓN 1461 DE 2011

Carrera 3 N. 1 – 45, Lote 7, Zona Industrial, Girón- SANTANDER
Bodega: Carrera 121 # 22D- 15, Bodega 5 y 6, BOGOTA D.C.
Tels. (57) (7) 6 760936 – 321 245 9575 - 311 442 3345
E-mail: gerencia@dacarsa.com logistica@dacarsa.com
www.dacarsa.com

ÍTEM 7

Los químicos deberán garantizar la efectividad en eliminación de plagas, minimizando riesgos, para la salud de los usuarios, personal y el cuidado de los muebles, bienes de la institución.

- **J. SILVA INGENIERIA S.A.S**, Garantiza que los químicos utilizados son adecuados y no corren con ningún riesgo.

ÍTEM 8

El contratista deberá utilizar métodos de aplicación como aspersión y colocación de cebos, gel y cremas que realicen el efecto de disecar y no productos malos olores, aprobado por el ministerio de la salud pública.

- **J. SILVA INGENIERIA S.A.S** realiza método adecuados para la realización del servicio.



ÍTEM 9

El contratista deberá realizar la fumigación con un producto químico que no cause reacción cruzada, y efectos adversos al personal que se encuentra en dichas áreas y que sea biodegradable con el medio ambiente.

J. SILVA INGENIERIA S.A.S, Garantiza que los químicos utilizados son adecuados y no corren con ningún riesgo.

ÍTEM 10

Realizar un cronograma de actividades en coordinación con el supervisor y apoyo a la supervisión, señalando fecha, hora y centro de salud a intervenir.

- Anexo Cronograma de control de plagas

ACTIVIDAD 3 CICLO ESE CARMEN EMILIA OSPINA

	SEPTIEMBRE																			
SEDES	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
PALMAS				X																
7 DE AGOSTO			X																	
GRANJAS							X													
EDUARDO SANTOS											X									
SANTA ISABEL										X										
IPC			X																	
CAGUAN								X												
FORTALECILLAS							X													
SAN FRANCISCO										X										
VEGALARGA			X																	
CANAIMA		X																		
CAIMI	X																			
ARCHIVO CENTRAL							X													
CEDRAL			X																	
PIEDRA MARCADA			X																	
SANTA HELENA			X							X										
EL COLEGIO			X																	
PALACIOS			X																	
PALESTINA										X										
CHAPINERO												X								
SAN LUIS														X						
AIPECITO												X								
SAN JORGE										X										
PEÑAS BLANCAS										X										
GUACIRCO										X										
EL TRIUNFO											X									

OBSERVACIONES : se programan las actividades, teniendo en cuenta que en algunas sedes por afluencia de pacientes y acceso a zonas rurales estan sujetas a reprogramacion

	EJECUTADAS
	EN PROCESO
	SIN EJECUTAR

ÍTEM 11

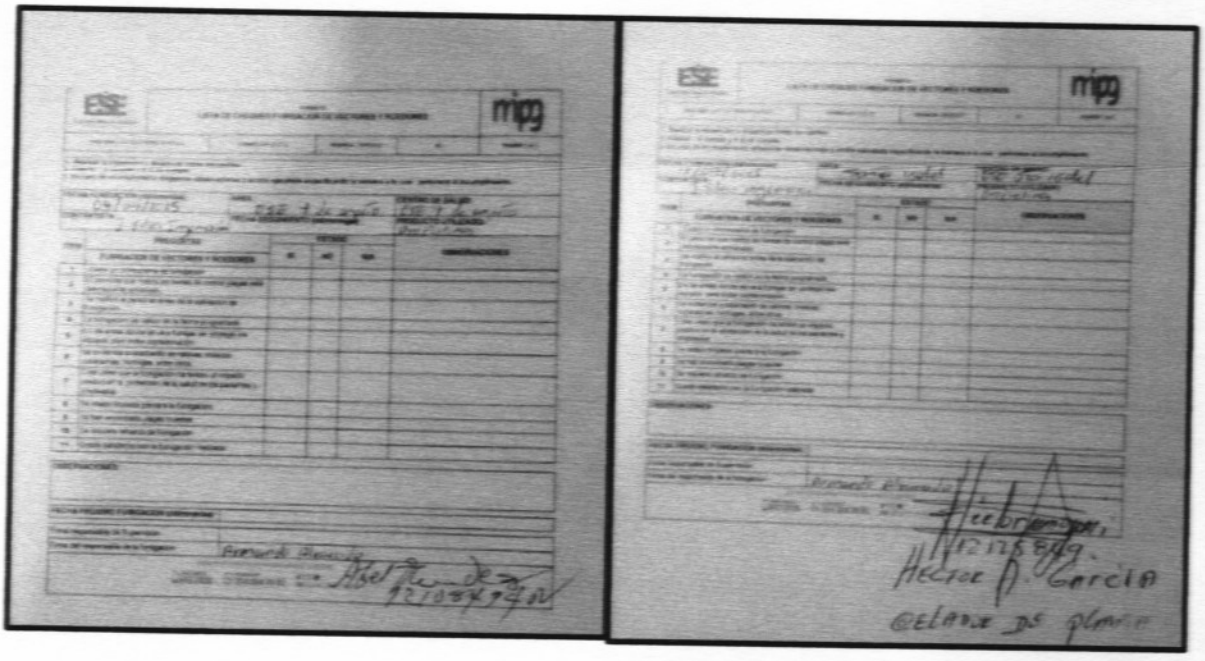
En el momento de la fumigación de cada centro de salud debe llevar el visto bueno del jefe encargado del área quien dará las instrucciones respectivas para el manejo de pacientes de las respectivas, se recomienda que el área de consulta externa el ciclo de fumigación se efectué de noche o fines de semana cuando no hay personal.

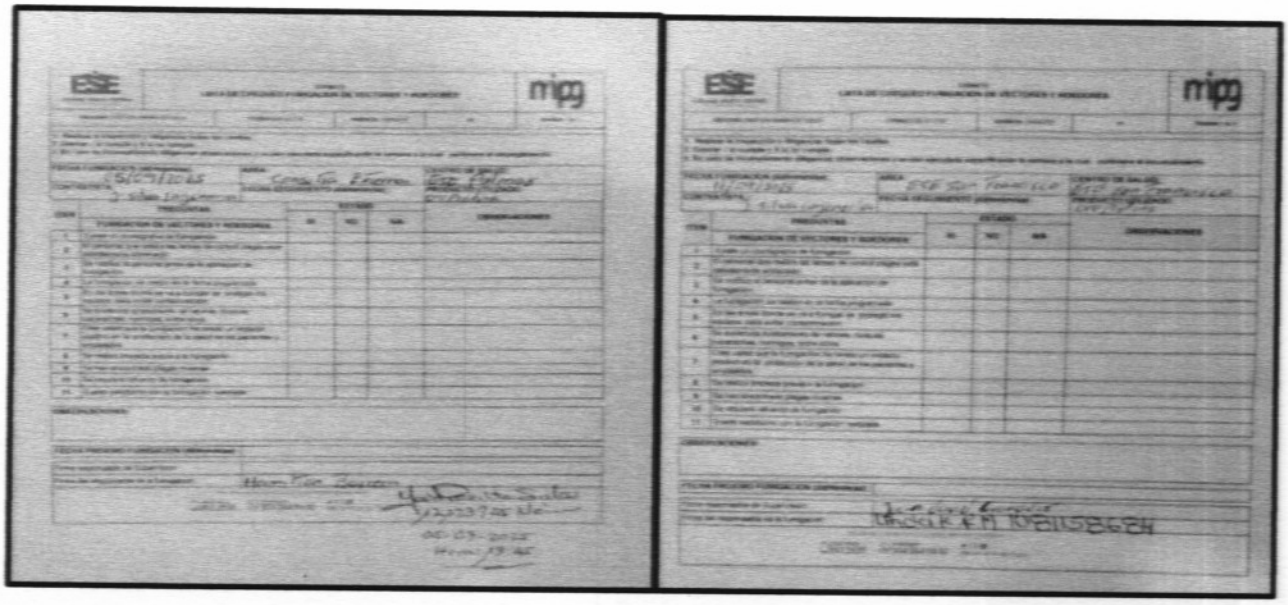
- El registro se videncia en el **ítem 1** con su respectiva firma.

ÍTEM 12

Realizar y diligenciar formato del servicio realizado, el cual deberán ser firmados por el jefe del servicio y el responsable técnico.

- **SILVA INGENIERIA S.A.S** anexa formato de los servicios realizados.





ÍTEM 13

Presentar colaboración y suministrar toda la información necesaria al supervisor y apoyo a la supervisión, para que pueda ejecutar su función en debida forma.

- **J. SILVA INGENIERIA S.A.S**, suministra toda la información necesaria al supervisor para ejecutar los servicios

ÍTEM 14

Cumplir con el control dentro de los términos y condiciones establecidas.

- **J. SILVA INGENIERIA S.A.S**, cumple con los términos y condiciones establecidas

ÍTEM 15

El contratista deberá informar con 5 días de anterioridad al supervisor y apoyo a la supervisor y apoyo a la supervisión de las áreas que se van a fumigar con el fin de que se informes a la auxiliar de zona para que se realice la respectiva divulgación de dicha fumigación.

- **J SILVA INGENIERIA S.A.S**, Siempre se coordina con el supervisor.

ÍTEM 16

Informar a los funcionarios que se encuentren en las áreas, las precauciones que se deben tomar después de haber realizado la fumigación, las cuales deben ser atendidas rigorosamente.

J SILVA INGENIERIA S.A.S anexa



ING. JERRY SILVA

PELIGRO PELIGRO

ANTES Y DURANTE DEL PROCEDIMIENTO DE FUMIGACION

POR SU SEGURIDAD JERRY FAWER SILVA VARON- RECOMIENDA:

- No debe estar presente ninguna persona no autorizada en las áreas donde se realiza el servicio.
- Evitar al máximo la circulación de personas en especial enfermos, con problemas respiratorios, niños, embarazadas, ancianos.
- Terminantemente prohibido el ingreso a las áreas que se coloquen cintos de seguridad.
- Prohibido la manipulación de los productos químicos por personal no autorizado.
- Permitir el libre acceso al personal autorizado por todas las áreas afectadas en el momento del servicio y posteriores revisiones de ser necesarias.
- En caso de querer entrar al lugar de desinfección avisar en voz alta y esperar ser respondido, usar de manera obligatoria mascarilla y lentes como medidas de protección.
- Mantener las ventanas abiertas, apagar, ventiladores, aire acondicionado, electrodomésticos, cerrar el paso de la cocina de gas.
- Alertar al personal técnico si tienen detectores de incendio y ubicar la central.



ING. JERRY SILVA

- Desocupar el sitio de desinfección y esperar afuera. En caso de supervisión o personal que no pueda alejarse del área, sea persona que no posea ningún tipo de enfermedad respiratoria, usar de manera obligatoria mascarilla.
- Mantener en completa supervisión niños, y animales afuera del lugar del servicio.
- No ubicarse detrás de puertas, rejas, y ventanas.
- En caso de querer entrar al lugar de desinfección avisar en voz alta y esperar ser respondido.

DESPUES:

- Lavar todos tipo de utensilios de cocina como: platos, ollas, vasos, cucharas tenedores, etc.
- Evitar lavar las gavetas, cajones, mesones, adornos de cocina, etc.
- Esperar el mayor tiempo posible para limpiar superficialmente los lugares Secar en caso que se produzcan pequeños charcos de agua en el piso.
- Cambiar el agua que este en tanques, peceras, recipientes, etc.
- Al limpiar evitar usar productos por un tiempo máximo como cloro o derivados dados que neutraliza el producto aplicado.
- Cualquier inquietud adicional, consultar con el técnico encargado o llamar a nuestra empresa.



ING. JENRY SILVA

QUE HACER ANTES, DURANTE Y DESPUES DE LA FUMIGACION DE SU CASA

Por favor lea detenidamente estas sugerencias que debe tomar, durante el proceso de desinfección, ya que nuestra empresa tiene como objetivo principal la salubridad, bienestar y un excelente servicio para usted.

ANTES:

- Ubicar y trasladar todos los alimentos y consumibles en un lugar aislado. (por ejemplo, encima de la mesa del comedor y ponerle una sábana.
- Guardar cepillos de dientes y elementos de aseo personal que estén al descubierto al momento del servicio.
- Limpiar todo residuo de grasa o aceite, en la cocina. (con esto el producto aplicado no se perderá fijándose en la grasa si no en el área).
- Desocupar; especialmente en madera: gavetas, cajones, mesones, etc. y dejarlos abiertos. (para tener una mayor cobertura en el servicio).
- Todo inmueble pegado a la pared y se pueda mover, moverlos de frente al menos 10 cm.
- Desconectar todo electrodoméstico y cerrar los ductos de gas. (por normativas de seguridad).
- Trasladar a otro lugar (fuera del lugar del servicio) personas embarazadas, enfermos, asmáticos, niños y animales por lo menos 6 horas.
- Tener a mano sus accesorios como llaves maletín celular etc. (para evitar entrar al lugar del servicio lo menos posible).
- Cubrir, electrodomésticos y/o artefactos electrónicos, papelería, etc.



ING. JENRY SILVA

QUE HACER ANTES, DURANTE Y DESPUES DE LA FUMIGACION DE SU EMPRESA

Por favor lea detenidamente estas sugerencias que debe tomar, durante el proceso de desinfección, ya que nuestra empresa tiene como objetivo principal la salubridad, bienestar y un excelente servicio para usted.

ANTES:

- Ubicar y trasladar todos los alimentos y consumibles en un lugar aislado. (Aplica en caso que la empresa tenga cocina, cafetería o afines).
- Limpiar todo residuo de grasa o aceite, en la cocina. (Con esto el producto aplicado no se perderá fijándose en la grasa si no en el área).
- Desocupar; especialmente en madera: gavetas, cajones, mesones, etc. y dejarlos abiertos. (Para tener una mayor cobertura en el servicio, (aplica en caso que la empresa tenga cocina, cafetería o afines).
- Todo inmueble pegado a la pared y se pueda mover, moverlos de frente al menos 10 cm.
- Desconectar los electrodomésticos, aires acondicionados y cerrar ductos de gas.
- Sólo debe estar presente la persona que supervisará el servicio.
- Tener a mano sus accesorios como llaves maletín celular etc. (para evitar entrar al lugar del servicio lo menos posible).
- Tapar computadores, electrodomésticos y/o artefactos electrónicos, papelería, etc. lo que este encima de escritorios, para evitar cualquier contacto con líquido pesticida.
- La persona que supervisará el servicio debe poseer todas las llaves de oficinas y/o no cerrar las mismas para poder tener mayor cobertura en el servicio, tener conocimiento de rutas de evacuación, central de incendio y no

ÍTEM 17

Garantizar la calidad del servicio, contar con los equipos de protección de seguridad industrial.

J SILVA INGENIERIA S.A.S Garantiza su buen servicio de fumigación, contando con la maquinaria idónea para la ejecución

ÍTEM 18

Presentar informe en medio físico y magnético al supervisor y apoyo a la supervisión con sus respectivos soportes y registro fotográfico.

- **J SILVA INGENIERIA S.A.S** entrega informe en físico al supervisor de contrato

ÍTEM 19

Asistir al comité gestión grupo administrativo de gestión ambiental y sanitaria GAGAS con el fin de presentar informe de la gestión realizada.

- **J SILVA INGENIERIA S.A.S Al** momento no se ha realizado.

ÍTEM 20

El contratista se responsabilizará de los residuos que genere y de su adecuada disposición final de acuerdo a normatividad vigente. Entregando al área de gestión ambiental las actas de disposición final de los residuos peligrosos (empaques, tarros) generados en la actividad de fumigación de la ESE CEO.

- **J. SILVA INGENIERIA S.A.S** se hace responsable de los residuos que generemos en el momento de la fumigación dando una disposición idónea según normatividad vigente.

ÍTEM 21

El contratista deberá de poner avisos con un día de anterioridad notificando la programación de la fumigación.

ÍTEM 22

Cuando por descuido, imprevisión, negligencia o causa imputable al contratista ocurriesen daños a terceros, este será el directo responsable de ello.

- **J. SILVA INGENIERIA SAS** con días de anterioridad a la fumigación informa a las sedes el día y la hora el cual se ejecutará los servicios.

ÍTEM 23

Las demás actividades anexas o complementarias propios de su actividad, que se requieran para el cabal y adecuado cumplimiento de este objeto

- **J. SILVA INGENIERIA SAS** Entrega toda la información solicitada

Observación: Dentro del informe se debe especificar las fechas, el lugar y las actividades desarrolladas, las fotografías presentadas deben ser legibles, la lista de control de Asistencia legible y cualquier tipo de información que se incorpore debe ser clara y precisa. **(26)**.

VALOR DE PERIODO EJECUTADO: ONCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS $11.749.916

Atentamente,

Jerry F. Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARON
J. SILVA INGENIERIA SAS
Contratista
C.C.1.003.827.622
Cargo: Gerente

Contratista: ESE Carmen Emilia Ospina
Juan Diego Benítez Vega
C.C. 1.026.265.333
Cargo: Ingeniero ambiental especialista Gerencia en SST

C. Vera

Cesar Augusto Vera Rodriguez
Supervisor(a)
Cargo: Subgerente E.S.E CEO

INFORME DE FUMIGACIÓN, CONTROL, MONITOREO DE ESTACIONES CON RODENTICIDA Y TRAMPA PARA ROEDORES

NOMBRE CLIENTE	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	CIUDAD	NEIVA
DIRECCION	SEDE CAIMI	DEPARTAMENTO	HUILA
PERSONA CONTACTO	ING. JUAN DIEGO BENITEZ VEGA	TELEFONO	3203940029
FECHA	2/09/2025	HORA	4:00 a. m.

SERVICIO PRESTADO	FUMIGACIÓN	X	DESINFECCION		CONTROL DE ROEDORES	X					
AREAS A FUMIGAR	Se realiza el proceso de fumigacion de la sede CAIMI.						TIEMPO DE RE-ENTRADA	4 HORAS			
PLAGA REPORTADA	CUCARACHA	ALEMANA		ZANCUDOS	X	HORMIGA		ROEDORES	X	AVES	
		AMERICANA		MOSCAS	X	GARRAPATAS		SERPIENTES		MURCIÉLAGOS	
		ORIENTAL		AVISPAS		PULGAS		GORGOJO		TERMITAS	

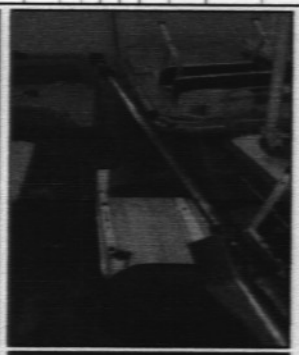
METODO DE APLICACIÓN		QUÍMICO UTILIZADO	
ASPERSION A MOTOR	X	FENDONA 60SC	
ASPERSION MANUAL		SOLFAC 050	
NEBULIZACIÓN		DELTAFORCE 2.5 EC	
TERMONEBULIZACIÓN		OROPIELINA	X
CEBOS		K-OTHRINE SC 50	
GELES		STUKA GRANOS	
ESPOLVOREO		GREESAN FG 5% EC	

PRODUCTOS APLICADOS

RODENTICIDAS ANTICOGULANTES		TRAMPAS MECANICAS	
NOMBRE DEL PRODUCTO	NA	NOMBRE DEL PRODUCTO	NA
REGISTRO SANITARIO No	NA	REGISTRO SANITARIO No	NA
EXPEDIDO POR	NA	EXPEDIDO POR	NA
LOTE No	NA	LOTE No	NA
PLAGA OBJETO DE CONTROL	NA	PLAGA OBJERO DE CONTROL	NA
DOSIS DE APLICACIÓN POR ESTACIÓN	NA	CANTIDAD APLICADA	NA

DEPENDENCIAS	No DE ESTACION	TIPO DE CONTROL	No DE ESPECIES ENCONTRADOS	HALLAZGOS											ACTIVIDADES REALIZADAS			
		TR	RT	RN	RD	BI	CC	CT	CD	D	EB	ED	SN	TA	I	L	CCR	CT
ESTACIONES DE CEBO	NA	NA																








TIPO DE CONTROL
TRAMPA MECANICA

ACTIVIDAD REALIZADAS	
INSTALACION	I
LIMPIEZA	L
CAMBIO CEBO RATICIDAS	CCR
CAMBIO TRAMPA	CT

ESPECIE DE ROEDOR ENCONTRADO	
RATA DE TECHO	RT
RATA NORUEGA	RN
RATON DOMESTICO	RD

HALLAZGOS	
BIOINDICADORES	BI
CEBO CONSUMIDO	CC
CEBO DETERIORADO	CT
CAMBIO CEBO POR DETERIORADO	CD
DESAPARECIDA	D
ESTACION BLOQUEADA	EB
ESTACION DAÑADA	ED
SIN NOVEDAD	SN
TRAMPA AVERIADA	TA

OBSERVACIONES

SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES SIN NOVEDAD

Jerry F. Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARON

Gobernación del Huila

CERTIFICADO POR:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICADO MIP

No.
JS.6711

RAZÓN SOCIAL: ESE CARMEN EMILIA OSPINA NIT: 813.005.265-7

DIRECCIÓN: SEDE CAIMI TELÉFONO: 6088631818

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 02 / 09 / 2025 VENCE: 02/ 12 / 2025

TRABAJO REALIZADO: FUMIGACIÓN: X DESINFECCIÓN: ____ DESRATIZACIÓN: X

PRODUCTO APLICADO: OROPIELINA

ESTIMADO CLIENTE: Nuestros servicios se realizan de acuerdo con el cumplir de los requisitos sanitarios por la ley 9 de 1979 y el decreto 1843 de 1991, de la secretaria de salud departamental del Huila, por tanto, el presente certificado puede ser presentado a los promotores de saneamiento.

PRECAUCIONES:

1. No hacer contacto físico con las superficies tratadas.
2. Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.
3. Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina, después de la aplicación.
4. Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.

RECOMENDACIONES: Si dentro de las 24 horas siguientes a esta aplicación se observa algún síntoma de intoxicación acuda inmediatamente al hospital o centro medico mas cercano.

Jerry F Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARÓN
Representante Legal

321 324 9181 - 3123685009 contacto.silvaing@gmail.com
Dirección: CR: 7 No. 2 - 86 LC 1 A ZONA INDUSTRIAL PALERMO HUILA.

INFORME DE FUMIGACIÓN, CONTROL CON ROENTIZIDA ESE CARMEN EMILIA OSPINA SEDE VEGALARGA

NOMBRE CLIENTE	ESE CARMEN EMILIA OSPINA		CIUDAD	NEIVA	
DIRECCION	VIRGALARGA		DEPARTAMENTO	HUILA	
PERSONA CONTACTO	ING. JUAN DIEGO BENITEZ VEGA		TELEFONO	3005709985	
FECHA	4/09/2025		HORA	7:00 a. m.	
SERVICIO PRESTADO	FUMIGACIÓN	X	DESINFECCION		CONTROL DE ROEDORES X
AREAS A FUMIGAR	Se realiza el proceso de fumigación en la sede Vegalarga.			TIEMPO DE RE-ENTRADA	4 HORAS

PLAGA REPORTADA	CUCARACHA	ALEMANA		ZANCUDOS	X	HORMIGA		ROEDORES		AVES	
		AMERICANA		MOSCAS		GARRAPATAS		SERPIENTES		MURCIÉLAGOS	
		ORIENTAL		AVISPAS		PULGAS		GORGOJO		TERMITAS	

METODO DE APLICACION			QUÍMICO UTILIZADO		
	ASPERSION A MOTOR	X		FENDONA 60SC	
	ASPERSION MANUAL			SOLFAC 050	
	NEBULIZACIÓN			DELTAFORCE 2.5 EC	
	TERMONEBULIZACION			CROPHELINA	X
	CEBOS			K-OTHRINE SC 50	
	GELES			SITUAA GRANOS	
	ESPOLVOREO			GREESAN FG 5% EC	








TIPO DE CONTROL
TRAMPA MECANICA

ACTIVIDAD REALIZADAS	
INSTALACION	I
LIMPIEZA	L
CAMBIO CEBO RATICIDAS	CCR
CAMBIO TRAMPA	CT

ESPECIE DE ROEDOR ENCONTRADO	
RATA DE TECHO	RT
RATA NORUEGA	RN
RATON DOMESTICO	RD

HALLAZGOS	
BIOINDICADORES	BI
CEBO CONSUMIDO	CC
CEBO DETERIORADO	CT
CAMBIO CEBO POR DETERIORADO	CD
DESAPARECIDA	D
ESTACION BLOQUEADA	EB
ESTACION DAÑADA	ED
SIN NOVEDAD	SN
TRAMPA AVERIADA	TA

OBSERVACIONES

SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES SIN NOVEDAD

Jerry F. Silva V.

JERRY FAMER SILVA VARON

Gobernación del Huila

CERTIFICADO POR:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICADO MIP

No. JS.6722

RAZÓN SOCIAL: ESE CARMEN EMILIA OSPINA NIT: 813.005.265-7

DIRECCIÓN: SEDE VEGALARGA TELÉFONO: 6088631818

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 04 / 09 / 2025 VENCE: 04/ 03 / 2026

TRABAJO REALIZADO: FUMIGACIÓN: X DESINFECCIÓN: ____ DESRATIZACIÓN: X

PRODUCTO APLICADO: OROPIELINA

ESTIMADO CLIENTE: Nuestros servicios se realizan de acuerdo con el cumplir de los requisitos sanitarios por la ley 9 de 1979 y el decreto 1843 de 1991, de la secretaria de salud departamental del Huila, por tanto, el presente certificado puede ser presentado a los promotores de saneamiento.

PRECAUCIONES:

1. No hacer contacto físico con las superficies tratadas.
2. Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.
3. Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina, después de la aplicación.
4. Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.

RECOMENDACIONES: Si dentro de las 24 horas siguientes a esta aplicación se observa algún síntoma de intoxicación acuda inmediatamente al hospital o centro medico mas cercano.

Jerry F Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARÓN
Representante Legal

321 324 9181 - 3123685009 contacto.silvaing@gmail.com
Dirección: CR: 7 No. 2 - 86 LC 1 A ZONA INDUSTRIAL PALERMO HUILA.

INFORME DE FUMIGACIÓN, CONTROL CON ROENTIZIDA ESE CARMEN EMILIA OSPINA SEDE SANTA HELENA

NOMBRE CLIENTE	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	CIUDAD	NEIVA
DIRECCION	SEDE SANTA HELENA	DEPARTAMENTO	HUILA
PERSONA CONTACTO	ING. JUAN DIEGO BENITEZ VEGA	TELEFONO	3005709385
FECHA	11/09/2025	HORA	10:30 a. m.

SERVICIO PRESTADO	FUMIGACIÓN	X	DESINFECCION		CONTROL DE ROEDORES	X	
AREAS A FUMIGAR	Se realiza el proceso de fumigación enla sede Santa Helena.				TIEMPO DE RE-ENTRADA	4 HORAS	

PLAGA REPORTADA	CUCARACHA	ALEMANA		ZANCUDOS	X	HORMIGA		ROEDORES		AVES		
		AMERICANA		MOSCAS		GARRAPATAS		SERPIENTES		MURCIÉLAGOS		
		ORIENTAL		AVISPAS		PULGAS		GORGOJO		TERMITAS		

METODO DE APLICACIÓN	ASPERSION A MOTOR	X	QUÍMICO UTILIZADO	FENDONA 60SC	
	ASPERSION MANUAL			SOLFAC 050	
	NEBULIZACIÓN			DELTAFORCE 2.5 EC	
	TERMONEBULIZACIÓN			OROPIELINA	X
	CEBOS			K-OTHRINE SC 50	
	GELES			STUKA GRANOS	
	ESPOLVOREO			GREESAN FG 5% EC	








TIPO DE CONTROL
TRAMPA MECANICA

ACTIVIDAD REALIZADAS	
INSTALACION	I
LIMPIEZA	L
CAMBIO CEBO RATICIDAS	CCR
CAMBIO TRAMPA	CT

ESPECIE DE ROEDOR ENCONTRADO	
RATA DE TECHO	RT
RATA NORUEGA	RN
RATON DOMESTICO	RD

HALLAZGOS	
BIOINDICADORES	BI
CEBO CONSUMIDO	CC
CEBO DETERIORADO	CT
CAMBIO CEBO POR DETERIORADO	CD
DESAPARECIDA	D
ESTACION BLOQUEADA	EB
ESTACION DAÑADA	ED
SIN NOVEDAD	SN
TRAMPA AVERIADA	TA

OBSERVACIONES

SE REALIZAN ACTIVIDADES SIN NOVEDAD

Jerry F. Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARON

Gobernación del Huila

CERTIFICADO POR:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICADO MIP

No. JS.6733

RAZÓN SOCIAL: ESE CARMEN EMILIA OSPINA NIT: 813.005.265-7

DIRECCIÓN: SEDE SANTA HELENA TELÉFONO: 6088631818

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 11 / 09 / 2025 VENCE: 11/ 03 / 2026

TRABAJO REALIZADO: FUMIGACIÓN: X DESINFECCIÓN: ____ DESRATIZACIÓN: X

PRODUCTO APLICADO: OROPIELINA

ESTIMADO CLIENTE: Nuestros servicios se realizan de acuerdo con el cumplir de los requisitos sanitarios por la ley 9 de 1979 y el decreto 1843 de 1991, de la secretaria de salud departamental del Huila, por tanto, el presente certificado puede ser presentado a los promotores de saneamiento.

PRECAUCIONES:

1. No hacer contacto físico con las superficies tratadas.
2. Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.
3. Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina, después de la aplicación.
4. Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.

RECOMENDACIONES: Si dentro de las 24 horas siguientes a esta aplicación se observa algún síntoma de intoxicación acuda inmediatamente al hospital o centro medico mas cercano.

Jerry F Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARÓN
Representante Legal

321 324 9181 - 3123685009 contacto.silvaing@gmail.com
Dirección: CR: 7 No. 2 - 86 LC 1 A ZONA INDUSTRIAL PALERMO HUILA.

INFORME DE FUMIGACIÓN, CONTROL, MONITOREO DE ESTACIONES CON RODENTICIDA Y TRAMPA PARA ROEDORES

JSILVA INGENIERÍA

NOMBRE CLIENTE	ESE CARMEN EMILIA OSPINA						CIUDAD						NEIVA						
DIRECCION	SEDE SAN LUIS						DEPARTAMENTO						HUILA						
PERSONA CONTACTO	ING. JUAN DIEGO BENITEZ VEGA						TELEFONO						3203940029						
FECHA	15/09/2025						HORA						7:00 a. m.						
SERVICIO PRESTADO	FUMIGACIÓN	X		DESINFECCION				CONTROL DE ROEDORES		X									
AREAS A FUMIGAR	Se realiza el proceso de fumigación en la sede San Luis.							TIEMPO DE RE-ENTRADA		4 HORAS									
PLAGA REPORTADA	CUCARACHA	ALEMANA	X	ZANCUDOS	X	HORMIGA		ROEDORES	X	AVES									
		AMERICANA	X	MOSCAS	X	GARRAPATAS		SERPIENTES		MURCIÉLAGOS									
		ORIENTAL	X	AVISPAS		PULGAS		GORGOJO		TERMITAS									
METODO DE APLICACIÓN	ASPERSION A MOTOR						QUÍMICO UTILIZADO	FENDONA 60SC											
	ASPERSION MANUAL		X					SOLFAC 050											
	NEBULIZACIÓN							DELTAFORCE 2.5 EC											
	TERMONEBULIZACIÓN							OROPIELINA		X									
	CEBOS							K-OTHRINE SC 50											
	GELES							STUKA GRANOS											
	ESPOLVOREO							GREESAN FG 5% EC											

PRODUCTOS APLICADOS

RODENTICIDAS ANTICOGULANTES		TRAMPAS MECANICAS	
NOMBRE DEL PRODUCTO	NA	NOMBRE DEL PRODUCTO	NA
REGISTRO SANITARIO No	NA	REGISTRO SANITARIO No	NA
EXPEDIDO POR	NA	EXPEDIDO POR	NA
LOTE No	NA	LOTE No	NA
PLAGA OBJETO DE CONTROL	NA	PLAGA OBJERO DE CONTROL	NA
DOSIS DE APLICACIÓN POR ESTACION	NA	CANTIDAD APLICADA	NA

DEPENDENCIAS	No DE ESTACION	TIPO DE CONTROL	No DE ESPECIES ENCONTRADOS			HALLAZGOS									ACTIVIDADES REALIZADAS			
		TR	RT	RN	RD	BI	CC	CT	CD	D	EB	ED	SN	TA	I	L	CCR	CT
ESTACIONES DE CEBO	NA	NA																







TIPO DE CONTROL
TRAMPA MECANICA

ACTIVIDAD REALIZADAS	
INSTALACION	I
LIMPIEZA	L
CAMBIO CEBO RATICIDAS	CCR
CAMBIO TRAMPA	CT

ESPECIE DE ROEDOR ENCONTRADO	
RATA DE TECHO	RT
RATA NORUEGA	RN
RATON DOMESTICO	RD

HALLAZGOS	
BIOINDICADORES	BI
CEBO CONSUMIDO	CC
CEBO DETERIORADO	CT
CAMBIO CEBO POR DETERIORADO	CD
DESAPARECIDA	D
ESTACION BLOQUEADA	EB
ESTACION DAÑADA	ED
SIN NOVEDAD	SN
TRAMPA AVERIIADA	TA

OBSERVACIONES

SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES SIN NOVEDAD

Jerry F. Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARON

Gobernación del Huila

CERTIFICADO POR:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICADO MIP

No. JS.6719

RAZÓN SOCIAL: ESE CARMEN EMILIA OSPINA NIT: 813.005.265-7

DIRECCIÓN: SEDE SAN LUIS TELÉFONO: 6088631818

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 15 / 09 / 2025 VENCE: 15/ 03/ 2026

TRABAJO REALIZADO: FUMIGACIÓN: X DESINFECCIÓN: ____ DESRATIZACIÓN: X

PRODUCTO APLICADO: OROPIELINA

ESTIMADO CLIENTE: Nuestros servicios se realizan de acuerdo con el cumplir de los requisitos sanitarios por la ley 9 de 1979 y el decreto 1843 de 1991, de la secretaria de salud departamental del Huila, por tanto, el presente certificado puede ser presentado a los promotores de saneamiento.

PRECAUCIONES:

1. No hacer contacto físico con las superficies tratadas.
2. Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.
3. Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina, después de la aplicación.
4. Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.

RECOMENDACIONES: Si dentro de las 24 horas siguientes a esta aplicación se observa algún síntoma de intoxicación acuda inmediatamente al hospital o centro medico mas cercano.

Jerry F Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARÓN
Representante Legal

321 324 9181 - 3123685009 contacto.silvaing@gmail.com
Dirección: CR: 7 No. 2 - 86 LC 1 A ZONA INDUSTRIAL PALERMO HUILA.

INFORME DE FUMIGACIÓN, CONTROL CON ROENTIZIDA ESE CARMEN EMILIA OSPINA SEDE SAN JORGE

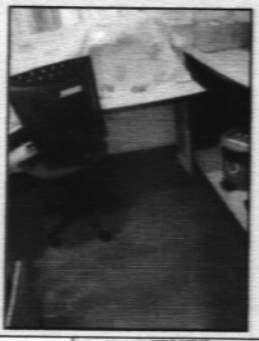
NOMBRE CLIENTE	ESE CARMEN EMILIA OSPINA		CIUDAD	NEIVA	
DIRECCION	SAN JORGE		DEPARTAMENTO	HUILA	
PERSONA CONTACTO	ING. JUAN DIEGO BENITEZ VEGA		TELEFONO	3005709305	
FECHA	11/09/2025		HORA	11:30:00:00 a. m.	
SERVICIO PRESTADO	FUMIGACIÓN	X	DESINFECCION		CONTROL DE ROEDORES X
AREAS A FUMIGAR	Se realiza el proceso de fumigación en la sede San Jorge.			TIEMPO DE RE-ENTRADA	4 HORAS

PLAGA REPORTADA	CUCARACHA	ALEMANA		ZANCUDOS	X	HORMIGA		ROEDORES		AVES	
		AMERICANA		MOSCAS		GARRAPATAS		SERPIENTES		MURCIÉLAGOS	
		ORIENTAL		AVISPAS		PULGAS		GORGOJO		TERMITAS	

METODO DE APLICACION			QUÍMICO UTILIZADO		
	ASPERSION A MOTOR	X		FENDIONA 60SC	
	ASPERSION MANUAL			SOLFAC 050	
	NEBULIZACIÓN			DELTAFORCE 2.5 EC	
	TERMONEBULIDACIÓN			DROPIELINA	X
	CEBOS			K-OTHRINE SC 50	
	GELES			STUKA GRANOS	
	ESPOLVOREO			GREESAN FG 5% EC	





TIPO DE CONTROL
TRAMPA MECANICA

ESPECIE DE ROEDOR ENCONTRADO	
RATA DE TECHO	RT
RATA NORUEGA	RN
RATON DOMÉSTICO	RD

HALLAZGOS	
BIOINDICADORES	BI
CEBO CONSUMIDO	CC
CEBO DETERIORADO	CT
CAMBIO CEBO POR DETERIORADO	CD
DESAPARECIDA	D
ESTACION BLOQUEADA	EB
ESTACION DAÑADA	ED
SIN NOVEDAD	SN
TRAMPA AVERIADA	TA

ACTIVIDAD REALIZADAS	
INSTALACION	I
LIMPIEZA	L
CAMBIO CEBO RATICIDAS	CCR
CAMBIO TRAMPA	CT

OBSERVACIONES
SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES SIN NOVEDAD

Jerry F. Silva V.

JERRY FAMER SILVA VARON

Gobernación del Huila

CERTIFICADO POR:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICADO MIP

No.
JS.6726

RAZÓN SOCIAL: ESE CARMEN EMILIA OSPINA NIT: 813.005.265-7

DIRECCIÓN: SEDE SAN JORGE TELÉFONO: 6088631818

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 11 / 09 / 2025 VENCE: 11/ 03 / 2026

TRABAJO REALIZADO: FUMIGACIÓN: X DESINFECCIÓN: ____ DESRATIZACIÓN: X

PRODUCTO APLICADO: OROPIELINA

ESTIMADO CLIENTE: Nuestros servicios se realizan de acuerdo con el cumplir de los requisitos sanitarios por la ley 9 de 1979 y el decreto 1843 de 1991, de la secretaria de salud departamental del Huila, por tanto, el presente certificado puede ser presentado a los promotores de saneamiento.

PRECAUCIONES:

1. **No hacer contacto físico con las superficies tratadas.**
2. **Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.**
3. **Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina, después de la aplicación.**
4. **Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.**

RECOMENDACIONES: Si dentro de las 24 horas siguientes a esta aplicación se observa algún síntoma de intoxicación acuda inmediatamente al hospital o centro medico mas cercano.

Jerry F. Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARÓN
Representante Legal

321 324 9181 - 3123685009 contacto.silvaing@gmail.com
Dirección: CR: 7 No. 2 - 86 LC 1 A ZONA INDUSTRIAL PALERMO HUILA.

INFORME DE FUMIGACIÓN, CONTROL CON ROENTIZIDA ESE CARMEN EMILIA OSPINA SEDE SAN FRANCISCO

JSILVA INGENIERÍA

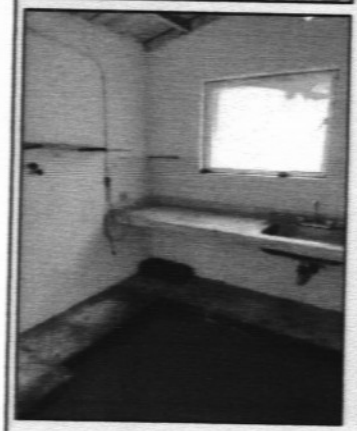
NOMBRE CLIENTE	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	CIUDAD	NEIVA
DIRECCION	SAN FRANCISCO	DEPARTAMENTO	HUILA
PERSONA CONTACTO	ING. JUAN DIEGO BENITEZ VEGA	TELEFONO	3005709385
FECHA	11/09/2025	HORA	7:00 a. m.

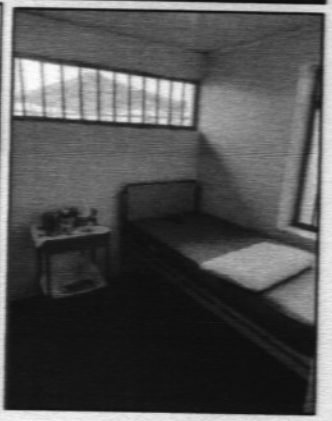
SERVICIO PRESTADO	FUMIGACIÓN	X	DESINFECCION		CONTROL DE ROEDORES	X
AREAS A FUMIGAR	Se realiza el proceso de fumigación en la sede San Francisco.				TIEMPO DE RE-ENTRADA	4 HORAS

PLAGA REPORTADA	CUCARACHA	ALEMANA		ZANCUDOS	X	HORMIGA		ROEDORES		AVES	
		AMERICANA		MOSCAS		GARRAPATAS		SERPIENTES		MURCIELAGOS	
		ORIENTAL		AVISPAS		PULGAS		GORGOJO		TERMITAS	

METODO DE APLICACIÓN	ASPERSION A MOTOR	X	QUÍMICO UTILIZADO	FENDONA 60SC
	ASPERSION MANUAL			SOLFAC 050
	NEBULIZACIÓN			DELTAFORICE 2.5 EC
	TERMONEBULIZACIÓN			OROPIELINA X
	CEBOS			K-OTHRINE SC 50
	GELES			STUKA GRANOS
	ESPOLVOREO			GREESAN FG 5% EC





TIPO DE CONTROL
TRAMPA MECANICA

ACTIVIDAD REALIZADAS	
INSTALACION	I
LIMPIEZA	L
CAMBIO CEBO RATICIDAS	CCR
CAMBIO TRAMPA	CT

ESPECIE DE ROEDOR ENCONTRADO	
RATA DE TECHO	RT
RATA NORUEGA	RN
RATON DOMESTICO	RD

HALLAZGOS	
BIOINDICADORES	BI
CEBO CONSUMIDO	CC
CEBO DETERIORADO	CT
CAMBIO CEBO POR DETERIORADO	CD
DESAPARECIDA	D
ESTACION BLOQUEADA	EB
ESTACION DAÑADA	ED
SIN NOVEDAD	SN
TRAMPA AVERIADA	TA

OBSERVACIONES

SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES SIN NOVEDAD

Jerry F. Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARON

Gobernación del Huila

CERTIFICADO POR:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICADO MIP

No.
JS.6725

RAZÓN SOCIAL: ESE CARMEN EMILIA OSPINA NIT: 813.005.265-7

DIRECCIÓN: SEDE SAN FRANCISCO TELÉFONO: 6088631818

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 11 / 09 / 2025 VENCE: 11/ 03 / 2026

TRABAJO REALIZADO: FUMIGACIÓN: X DESINFECCIÓN: ____ DESRATIZACIÓN: X

PRODUCTO APLICADO: OROPIELINA

ESTIMADO CLIENTE: Nuestros servicios se realizan de acuerdo con el cumplir de los requisitos sanitarios por la ley 9 de 1979 y el decreto 1843 de 1991, de la secretaria de salud departamental del Huila, por tanto, el presente certificado puede ser presentado a los promotores de saneamiento.

PRECAUCIONES:

1. No hacer contacto físico con las superficies tratadas.
2. Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.
3. Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina, después de la aplicación.
4. Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.

RECOMENDACIONES: Si dentro de las 24 horas siguientes a esta aplicación se observa algún síntoma de intoxicación acuda inmediatamente al hospital o centro medico mas cercano.

Jerry F. Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARÓN
Representante Legal

321 324 9181 - 3123685009 contacto.silvaing@gmail.com
Dirección: CR: 7 No. 2 - 86 LC 1 A ZONA INDUSTRIAL PALERMO HUILA.

JSILVA INGENIERÍA

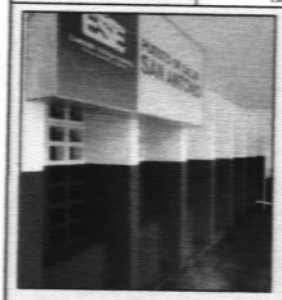
INFORME DE FUMIGACIÓN, CONTROL CON ROENTIZIDA ESE CARMEN EMILIA OSPINA SEDE SAN ANTONIO

NOMBRE CLIENTE	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	CIUDAD	NEIVA
DIRECCION	SAN ANTONIO	DEPARTAMENTO	HUILA
PERSONA CONTACTO	ING. JUAN DIEGO BENITEZ VEGA	TELEFONO	3005709385
FECHA	4/09/2025	HORA	2:58 p. m.

SERVICIO PRESTADO	FUMIGACIÓN	X	DESINFECCION		CONTROL DE ROEDORES	X	
AREAS A FUMIGAR:	Se realiza el proceso de fumigación en la sede de San Antonio sin ninguna novedad.				TIEMPO DE RE-ENTRADA:	4 HORAS	

PLAGA REPORTADA												
CUCARACHA	ALEMANA		ZANCUDOS	X	HORMIGA		ROEDORES		AVES			
	AMERICANA		MOSCAS		GARRAPATAS		SERPIENTES		MURCIÉLAGOS			
	ORIENTAL		AUTIFIRO		PULGAS		DOMICILIO		TERMITAS			

METODO DE APLICACIÓN			QUÍMICO UTILIZADO		
	ASPERSIÓN A MOTOR	X		FENDONA 60SC	
	ASPERSIÓN MANUAL			SOBRAL 80W	
	NEBULIZACIÓN			DELTAFORCE 2.5 EC	
	TERMONEBULIZACIÓN			GRADIFLORA	X
	CEBOS			K-OTHRINE SC 50	
	GELES			STURA GRANOS	
	ESPOLVOREO			GREEN-AR FG 5% EC	









TIPO DE CONTROL
TRAMPA MECANICA

ACTIVIDAD REALIZADAS	
INSTALACION	I
LIMPIEZA	L
CAMBIO CEBO FATIGADA	CCR
CAMBIO TRAMPA	CT

ESPECIE DE ROEDOR ENCONTRADO	
RATA DE TECHO	RT
RATA NORUEGA	RN
RATON DOMESTICO	RD

HALLAZGOS	
BIOINDICADORES	BI
CEBO CONSUMIDO	CC
CEBO DETERIORADO	CT
CAMBIO CEBO POR DETERIORADO	CD
DESAPARECIDA	D
ESTACION BLOQUEADA	EB
ESTACION DAÑADA	ED
SIN NOVEDAD	SN
TRAMPA AVERIADA	TA

OBSERVACIONES

SE REALIZAN ACTIVIDADES SIN NOVEDAD

Jeny F. Silva V.

JENY FANNER SILVA VARON

Gobernación del Huila

CERTIFICADO POR:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICADO MIP

No. JS.6735

RAZÓN SOCIAL: ESE CARMEN EMILIA OSPINA NIT: 813.005.265-7

DIRECCIÓN: SEDE SAN ANTONIO TELÉFONO: 6088631818

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 04 / 09 / 2025 VENCE: 04/ 03 / 2026

TRABAJO REALIZADO: FUMIGACIÓN: X DESINFECCIÓN: ____ DESRATIZACIÓN: X

PRODUCTO APLICADO: OROPIELINA

ESTIMADO CLIENTE: Nuestros servicios se realizan de acuerdo con el cumplir de los requisitos sanitarios por la ley 9 de 1979 y el decreto 1843 de 1991, de la secretaria de salud departamental del Huila, por tanto, el presente certificado puede ser presentado a los promotores de saneamiento.

PRECAUCIONES:

1. No hacer contacto físico con las superficies tratadas.
2. Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.
3. Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina, después de la aplicación.
4. Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.

RECOMENDACIONES: Si dentro de las 24 horas siguientes a esta aplicación se observa algún síntoma de intoxicación acuda inmediatamente al hospital o centro medico mas cercano.

Jerry F. Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARÓN
Representante Legal

321 324 9181 - 3123685009 contacto.silvaing@gmail.com
Dirección: CR: 7 No. 2 - 86 LC 1 A ZONA INDUSTRIAL PALERMO HUILA.

JSILVA INGENIERÍA

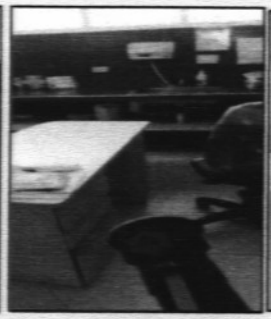
INFORME DE FUMIGACIÓN, CONTROL CON ROENTIZIDA ESE CARMEN EMILIA OSPINA SEDE GUACIRCO

NOMBRE CLIENTE	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	CIUDAD	NEIVA
DIRECCION	GUACIRCO	DEPARTAMENTO	HUILA
PERSONA CONTACTO	ING. JUAN DIEGO BENITEZ VEGA	TELEFONO	3203940629
FECHA	11/09/2025	HORA	10:30 a. m.

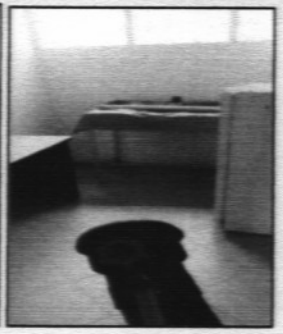
SERVICIO PRESTADO	FUMIGACIÓN	X	DESINFECCION		CONTROL DE ROEDORES	X	
AREAS A FUMIGAR	Se realiza el proceso de fumigación en la sede Guacirco.				TIEMPO DE RE-ENTRADA	4 HORAS	

PLAGA REPORTADA	CUCARACHA	ALEMANA		ZANCUDOS	X	HORMIGA		ROEDORES		AVES	
		AMERICANA		MOSCAS		GARRAPATAS		SERPIENTES		MURCIÉLAGOS	
		ORIENTAL		AVISPAS		PULGAS		GORGOJO		TERMITAS	

METODO DE APLICACION	ASPERSION A MOTOR	X	QUIMICO UTILIZADO	FENDONA 60SC	
	ASPERSION MANUAL			SOLFAC 050	
	NEBULIZACIÓN			DELTAFORCE 2.5 EC	
	TERMONEBULIZACIÓN			CROPIELINA	X
	CEBOS			K-OTHRINE SC 50	
	GELES			STUKA GRANOS	
	ESPOLVOREO			GREESAIN PG 5% EC	





TIPO DE CONTROL
TRAMPA MECANICA

ESPECIE DE ROEDOR ENCONTRADO	
RATA DE TECHO	RT
RATA NORUEGA	RN
RATON DOMESTICO	RD

HALLAZGOS	
BIOINDICADORES	BI
CEBO CONSUMIDO	CC
CEBO DETERIORADO	CT
CAMBIO CEBO POR DETERIORADO	CD
DESAPARECIDA	D
ESTACION BLOQUEADA	EB
ESTACION DAÑADA	ED
SIN NOVEDAD	SN
TRAMPA AVERIADA	TA

ACTIVIDAD REALIZADAS	
INSTALACION	I
LIMPIEZA	L
CAMBIO CEBO RATICIDAS	CCR
CAMBIO TRAMPA	CT

OBSERVACIONES
SE REALIZAN ACTIVIDADES SIN NOVEDAD

Jerry F. Silva V.

JERRY FAMER SILVA VARON

Gobernación del Huila

CERTIFICADO POR:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICADO MIP

No.
JS.6723

RAZÓN SOCIAL: ESE CARMEN EMILIA OSPINA NIT: 813.005.265-7

DIRECCIÓN: SEDE GUACIRCO TELÉFONO: 6088631818

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 11 / 09 / 2025 VENCE: 11/ 03 / 2026

TRABAJO REALIZADO: FUMIGACIÓN: X DESINFECCIÓN: ____ DESRATIZACIÓN: X

PRODUCTO APLICADO: OROPIELINA

ESTIMADO CLIENTE: Nuestros servicios se realizan de acuerdo con el cumplir de los requisitos sanitarios por la ley 9 de 1979 y el decreto 1843 de 1991, de la secretaria de salud departamental del Huila, por tanto, el presente certificado puede ser presentado a los promotores de saneamiento.

PRECAUCIONES:

1. No hacer contacto físico con las superficies tratadas.
2. Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.
3. Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina, después de la aplicación.
4. Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.

RECOMENDACIONES: Si dentro de las 24 horas siguientes a esta aplicación se observa algún síntoma de intoxicación acuda inmediatamente al hospital o centro medico mas cercano.

Jerry F Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARÓN
Representante Legal

321 324 9181 - 3123685009 contacto.silvaing@gmail.com
Dirección: CR: 7 No. 2 - 86 LC 1 A ZONA INDUSTRIAL PALERMO HUILA.

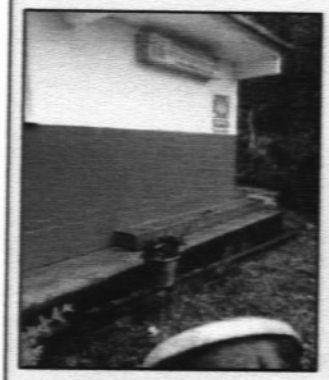
INFORME DE FUMIGACIÓN, CONTROL CON ROENTIZIDA ESE CARMEN EMILIA OSPINA SEDE PIEDRA MARCADA

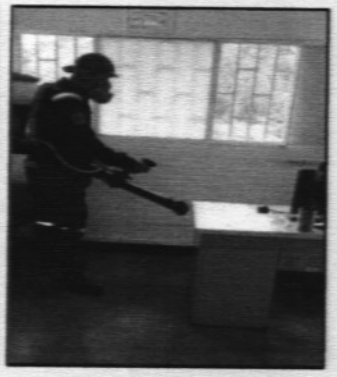
NOMBRE CLIENTE	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	CIUDAD	NEIVA
DIRECCION	PIEDRA MARCADA	DEPARTAMENTO	HUILA
PERSONA CONTACTO	ING. JUAN DIEGO BENITEZ VEGA	TELEFONO	3005709385
FECHA	4/09/2025	HORA	11:30 a. m.

SERVICIO PRESTADO	FUMIGACIÓN	X	DESINFECCION		CONTROL DE ROEDORES	X	
AREAS A FUMIGAR	Se realiza el proceso de fumigación en la sede Piedra Marcada.				TIEMPO DE RE-ENTRADA	4 HORAS	

PLAGA REPORTADA	CUCARACHA	ALEMANA		ZANCUDOS	X	HORMIGA		ROEDORES		AVES	
		AMERICANA		MOSCAS		GARRAPATAS		SERPIENTES		MURCIÉLAGOS	
		ORIENTAL		AVISPAS		PULGAS		GORGOJO		TERMITAS	

METODO DE APLICACIÓN	ASPERSION A MOTOR	X	QUÍMICO UTILIZADO	PENDONA 60SC	
	ASPERSION MANUAL			SOLFAC 050	
	NEBULIZACIÓN			DELTAFORCE 2.5 EC	
	TERMONEBULIZACIÓN			OROPIELINA	X
	CEBOS			K-OTHRINE SC 50	
	GELES			STUKA GRANOS	
	ESPOLVOREO			GREESAN FG 5% EC	








TIPO DE CONTROL
TRAMPA MECANICA

ACTIVIDAD REALIZADAS	
INSTALACION	I
LIMPIEZA	L
CAMBIO CEBO RATICIDAS	CCR
CAMBIO TRAMPA	CT

ESPECIE DE ROEDOR ENCONTRADO	
RATA DE TECHO	RT
RATA NORUEGA	RN
RATON DOMESTICO	RD

HALLAZGOS	
BIOINDICADORES	BI
CEBO CONSUMIDO	CC
CEBO DETERIORADO	CT
CAMBIO CEBO POR DETERIORADO	CD
DESAPARECIDA	D
ESTACION BLOQUEADA	EB
ESTACION DAÑADA	ED
SIN NOVEDAD	SN
TRAMPA AVERIADA	TA

OBSERVACIONES

SE REALIZA ACTIVIDAD SIN NOVEDAD

Jerry F. Silva V.

JERRY FAINER SILVA VARON

Gobernación del Huila

CERTIFICADO POR:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICADO MIP

No. JS.6732

RAZÓN SOCIAL: ESE CARMEN EMILIA OSPINA NIT: 813.005.265-7

DIRECCIÓN: SEDE PIEDRA MARCADA TELÉFONO: 6088631818

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 04 / 09 / 2025 VENCE: 04/ 03 / 2026

TRABAJO REALIZADO: FUMIGACIÓN: X DESINFECCIÓN: ____ DESRATIZACIÓN: X

PRODUCTO APLICADO: OROPIELINA

ESTIMADO CLIENTE: Nuestros servicios se realizan de acuerdo con el cumplir de los requisitos sanitarios por la ley 9 de 1979 y el decreto 1843 de 1991, de la secretaria de salud departamental del Huila, por tanto, el presente certificado puede ser presentado a los promotores de saneamiento.

PRECAUCIONES:

1. **No hacer contacto físico con las superficies tratadas.**
2. **Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.**
3. **Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina, después de la aplicación.**
4. **Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.**

RECOMENDACIONES: Si dentro de las 24 horas siguientes a esta aplicación se observa algún síntoma de intoxicación acuda inmediatamente al hospital o centro medico mas cercano.

Jerry F Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARÓN
Representante Legal

321 324 9181 - 3123685009 contacto.silvaing@gmail.com
Dirección: CR: 7 No. 2 - 86 LC 1 A ZONA INDUSTRIAL PALERMO HUILA.

INFORME DE FUMIGACIÓN, CONTROL CON ROENTIZIDA ESE CARMEN EMILIA OSPINA SEDE PEÑAS BLANCAS

NOMBRE CLIENTE	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	CIUDAD	NEIVA
DIRECCION	PEÑAS BLANCAS	DEPARTAMENTO	HUILA
PERSONA CONTACTO	ING. JUAN DIEGO BENITEZ VEGA	TELEFONO	3203940029
FECHA	11/09/2025	HORA	9:00 a. m.

SERVICIO PRESTADO	FUMIGACIÓN	X	DESINFECCION		CONTROL DE ROEDORES	X	
AREAS A FUMIGAR	Se realiza el proceso de fumigación en la sede Peñas Blancas.				TIEMPO DE RE-ENTRADA	4 HORAS	

PLAGA REPORTADA	CUCARACHA	ALEMANA		ZANCUDOS	X	HORMIGA		ROEDORES		AVES	
		AMERICANA		MOSCAS		GARRAPATAS		SERPIENTES		MURCIELAGOS	
		ORIENTAL		AVISPAS		PULGAS		GORGOJO		TERMITAS	

METODO DE APLICACIÓN	ASPERSION A MOTOR	X	QUÍMICO UTILIZADO	FENDONA 60SC
	ASPERSION MANUAL			SOLFAC 050
	NEBULIZACIÓN			DELTAFORCE 2.5 EC
	TERMONEBULIZACIÓN			OROPIELINA X
	CEBOS			K-OTHRINE SC 50
	GELES			STUKA GRANOS
	ESPOLVOREO			GREESAN FG 5% EC

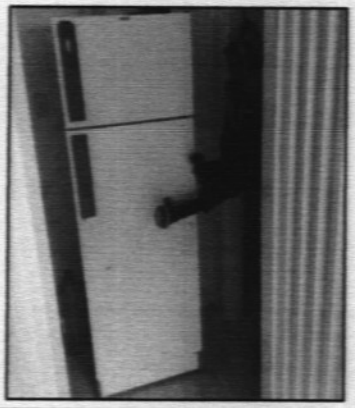












TIPO DE CONTROL
TRAMPA MECANICA

ACTIVIDAD REALIZADAS	
INSTALACION	I
LIMPIEZA	L
CAMBIO CEBO RATICIDAS	CCR
CAMBIO TRAMPA	CT

ESPECIE DE ROEDOR ENCONTRADO	
RATA DE TECHO	RT
RATA NORUEGA	RN
RATON DOMESTICO	RD

HALLAZGOS	
BIOINDICADORES	BI
CEBO CONSUMIDO	CC
CEBO DETERIORADO	CT
CAMBIO CEBO POR DETERIORADO	CD
DESAPARECIDA	D
ESTACION BLOQUEADA	EB
ESTACION DAÑADA	ED
SIN NOVEDAD	SN
TRAMPA AVERIADA	TA

OBSERVACIONES

SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES SIN NOVEDAD

Jerry F. Silva V.

JERRY FAMER SILVA VARON

CERTIFICADO POR:

Gobernación del Huila

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICADO MIP

No. JS.6724

RAZÓN SOCIAL: ESE CARMEN EMILIA OSPINA NIT: 813.005.265-7

DIRECCIÓN: SEDE PEÑAS BLANCAS TELÉFONO: 6088631818

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 11 / 09 / 2025 VENCE: 11/ 03 / 2026

TRABAJO REALIZADO: FUMIGACIÓN: X DESINFECCIÓN: ____ DESRATIZACIÓN: X

PRODUCTO APLICADO: OROPIELINA

ESTIMADO CLIENTE: Nuestros servicios se realizan de acuerdo con el cumplir de los requisitos sanitarios por la ley 9 de 1979 y el decreto 1843 de 1991, de la secretaria de salud departamental del Huila, por tanto, el presente certificado puede ser presentado a los promotores de saneamiento.

PRECAUCIONES:

1. **No hacer contacto físico con las superficies tratadas.**
2. **Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.**
3. **Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina, después de la aplicación.**
4. **Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.**

RECOMENDACIONES: Si dentro de las 24 horas siguientes a esta aplicación se observa algún síntoma de intoxicación acuda inmediatamente al hospital o centro medico mas cercano.

Jerry F. Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARÓN
Representante Legal

321 324 9181 - 3123685009 contacto.silvaing@gmail.com
Dirección: CR: 7 No. 2 - 86 LC 1 A ZONA INDUSTRIAL PALERMO HUILA.

INFORME DE FUMIGACIÓN, CONTROL, MONITOREO DE ESTACIONES CON RODENTICIDA Y TRAMPA PARA ROEDORES

JSILVA INGENIERIA

NOMBRE CLIENTE	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	CIUDAD	NEIVA
DIRECCION	SEDE PALMAS	DEPARTAMENTO	HUILA
PERSONA CONTACTO	ING. JUAN DIEGO BENITEZ VEGA	TELEFONO	3203540029
FECHA	5/09/2025	HORA	4:00 a. m.

SERVICIO PRESTADO	FUMIGACIÓN	X	DESINFECCION		CONTROL DE ROEDORES	X		
AREAS A FUMIGAR	Se realiza el proceso de fumigación la sede de las Palmas.				TIEMPO DE RE-ENTRADA	4 HORAS		

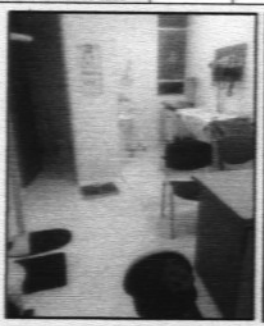
PLAGA REPORTADA	CUCARACHA	ALEMANA		ZANCUDOS	X	HORMIGA		ROEDORES		AVES	
		AMERICANA		MOSCAS		GARRAPATAS		SERPIENTES		MURCIÉLAGOS	
		ORIENTAL		AVISPAS		PULGAS		GORGOJO		TERMITAS	

METODO DE APLICACIÓN	ASPERSION A MOTOR	X	QUÍMICO UTILIZADO	FENDONA 60SC
	ASPERSION MANUAL			SOLFAC 050
	NEBULIZACIÓN			DELTAFORCE 2.5 EC
	TERMONEBULIZACIÓN			CROPIELUNA X
	CEBOS			K-OTHRINE SC 50
	GELES			STUKA GRANOS
	ESPOLVOREO			GREESAN PG 5% EC

PRODUCTOS APLICADOS

RODENTICIDAS ANTICOGULANTES		TRAMPAS MECANICAS	
NOMBRE DEL PRODUCTO	NA	NOMBRE DEL PRODUCTO	NA
REGISTRO SANITARIO No	NA	REGISTRO SANITARIO No	NA
EXPEDIDO POR	NA	EXPEDIDO POR	NA
LOTE No	NA	LOTE No	NA
PLAGA OBJETO DE CONTROL	NA	PLAGA OBJERO DE CONTROL	NA
DOSIS DE APLICACIÓN POR ESTACION	NA	CANTIDAD APLICADA	NA

DEPENDENCIAS	No DE ESTACION	TIPO DE CONTROL	No DE ESPECIES ENCONTRADOS			HALLAZGOS									ACTIVIDADES REALIZADAS			
		TR	RT	RN	RD	BI	CC	CT	CD	D	EB	ED	SIN	TA	I	L	CCR	CT
ESTACIONES DE CEBO	NA	NA																








TIPO DE CONTROL
TRAMPA MECANICA

ACTIVIDAD REALIZADAS	
INSTALACION	I
LIMPEZA	L
CAMBIO CEBO RATICIDAS	CCR
CAMBIO TRAMPA	CT

ESPECIE DE ROEDOR ENCONTRADO	
RATA DE TECHO	RT
RATA NORUEGA	RN
RATON DOMESTICO	RD

HALLAZGOS	
BIOINDICADORES	BI
CEBO CONSUMIDO	CC
CEBO DETERIORADO	CT
CAMBIO CEBO POR DETERIORADO	CD
DESAPARECIDA	D
ESTACION BLOQUEADA	EB
ESTACION DAÑADA	ED
SIN NOVEDAD	SIN
TRAMPA AVERIADA	TA

OBSERVACIONES

Jerry F. Silva V.

JERRY FAMER SILVA VARON

Gobernación del Huila

CERTIFICADO POR:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICADO MIP

No.
JS.6718

RAZÓN SOCIAL: ESE CARMEN EMILIA OSPINA NIT: 813.005.265-7

DIRECCIÓN: SEDE LAS PALMAS TELÉFONO: 6088631818

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 05 / 09 / 2025 VENCE: 05/ 12 / 2025

TRABAJO REALIZADO: FUMIGACIÓN: X DESINFECCIÓN: ____ DESRATIZACIÓN: X

PRODUCTO APLICADO: OROPIELINA

ESTIMADO CLIENTE: Nuestros servicios se realizan de acuerdo con el cumplir de los requisitos sanitarios por la ley 9 de 1979 y el decreto 1843 de 1991, de la secretaria de salud departamental del Huila, por tanto, el presente certificado puede ser presentado a los promotores de saneamiento.

PRECAUCIONES:

1. No hacer contacto físico con las superficies tratadas.
2. Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.
3. Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina, después de la aplicación.
4. Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.

RECOMENDACIONES: Si dentro de las 24 horas siguientes a esta aplicación se observa algún síntoma de intoxicación acuda inmediatamente al hospital o centro medico mas cercano.

Jerry F. Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARÓN
Representante Legal

321 324 9181 - 3123685009 contacto.silvaing@gmail.com
Dirección: CR: 7 No. 2 - 86 LC 1 A ZONA INDUSTRIAL PALERMO HUILA.

INFORME DE FUMIGACIÓN, CONTROL CON ROENTIZIDA ESE CARMEN EMILIA OSPINA SEDE PALESTINA

NOMBRE CLIENTE	ESE CARMEN EMILIA OSPINA					CIUDAD				NEIVA			
DIRECCION	SEDE PALESTINA					DEPARTAMENTO				HUILA			
PERSONA CONTACTO	ING. JUAN DIEGO BENITEZ VEGA					TELEFONO				3005709385			
FECHA	11/09/2025					HORA				12:30 p. m.			
SERVICIO PRESTADO	FUMIGACIÓN	X	DESINFECCION				CONTROL DE ROEDORES		X				
AREAS A FUMIGAR	Se realiza el proceso de fumigación en la sede Palestina.						TIEMPO DE RE-ENTRADA		4 HORAS				
PLAGA REPORTADA	CUCARACHA	ALEMANA		ZANCUDOS	X	HORMIGA		ROEDORES		AVES			
		AMERICANA		MOSCAS		GARRAPATAS		SERPIENTES		MURCIÉLAGOS			
		ORIENTAL		AVISPAS		PULGAS		GORGOJO		TERMITAS			

METODO DE APLICACIÓN		QUÍMICO UTILIZADO	
ASPERSION A MOTOR	X	FENDONA 60SC	
ASPERSION MANUAL		SOLFAC 050	
NEBULIZACIÓN		DELTAFORCE 2.5 EC	
TERMONEBULIZACIÓN		OROPIELINA	X
CEBOS		K-OTHRINE SC 50	
GELES		STUKA GRANOS	
ESPOLVOREO		GREESAN FG 5% EC	









TIPO DE CONTROL
TRAMPA MECANICA

ACTIVIDAD REALIZADAS	
INSTALACION	I
LIMPIEZA	L
CAMBIO CEBO RATICIDAS	CCR
CAMBIO TRAMPA	CT

ESPECIE DE ROEDOR ENCONTRADO	
RATA DE TECHO	RT
RATA NORUEGA	RN
RATON DOMESTICO	RD

HALLAZGOS	
BIOINDICADORES	BI
CEBO CONSUMIDO	CC
CEBO DETERIORADO	CT
CAMBIO CEBO POR DETERIORADO	CD
DESAPARECIDA	D
ESTACION BLOQUEADA	EB
ESTACION DAÑADA	ED
SIN NOVEDAD	SN
TRAMPA AVERIADA	TA

OBSERVACIONES

SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES SIN NOVEDAD

Jerry F. Silva V.

JERRY FAMER SILVA VARON

Gobernación del Huila

CERTIFICADO POR:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICADO MIP

No. JS.6731

RAZÓN SOCIAL: ESE CARMEN EMILIA OSPINA NIT: 813.005.265-7

DIRECCIÓN: SEDE PALESTINA TELÉFONO: 6088631818

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 11/ 09 / 2025 VENCE: 11/ 03/ 2026

TRABAJO REALIZADO: FUMIGACIÓN: X DESINFECCIÓN: ____ DESRATIZACIÓN: X

PRODUCTO APLICADO: OROPIELINA

ESTIMADO CLIENTE: Nuestros servicios se realizan de acuerdo con el cumplir de los requisitos sanitarios por la ley 9 de 1979 y el decreto 1843 de 1991, de la secretaria de salud departamental del Huila, por tanto, el presente certificado puede ser presentado a los promotores de saneamiento.

PRECAUCIONES:

1. **No hacer contacto físico con las superficies tratadas.**
2. **Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.**
3. **Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina, después de la aplicación.**
4. **Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.**

RECOMENDACIONES: Si dentro de las 24 horas siguientes a esta aplicación se observa algún síntoma de intoxicación acuda inmediatamente al hospital o centro medico mas cercano.

Jerry F Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARÓN
Representante Legal

321 324 9181 - 3123685009 contacto.silvaing@gmail.com
Dirección: CR: 7 No. 2 - 86 LC 1 A ZONA INDUSTRIAL PALERMO HUILA.

INFORME DE FUMIGACIÓN, CONTROL CON ROENTIZIDA ESE CARMEN EMILIA OSPINA SEDE PALACIOS

NOMBRE CLIENTE	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	CIUDAD	NEIVA
DIRECCION	PALACIOS	DEPARTAMENTO	HUILA
PERSONA CONTACTO	ING. JUAN DIEGO BENITEZ VEGA	TELEFONO	3105940029
FECHA	4/09/2025	HORA	2:30 p. m.

SERVICIO PRESTADO	FUMIGACIÓN	X	DESINFECCION		CONTROL DE ROEDORES		X
AREAS A FUMIGAR	Se realiza el proceso de fumigación en la sede Palacios.				TIEMPO DE RE-ENTRADA		4 HORAS

PLAGA REPORTADA	CUCARACHA	ALEMANA		ZANCUDOS	X	HORMIGA		ROEDORES		AVES	
		AMERICANA		MOSCAS		GARRAPATAS		SERPIENTES		MURCIELAGOS	
		ORIENTAL		AVISPAS		PIOJOS		GORGOJO		TERMITAS	

METODO DE APLICACION	ASPERSION A MOTOR	X	QUIMICO UTILIZADO	FENDONA 60SC	
	ASPERSION MANUAL			SOLFAC 050	
	NEBULIZACIÓN			DELTAFORCE 2.5 EC	
	TERMONEBULIZACIÓN			DROPELINA	X
	CEBOS			K-OTHRINE SC 50	
	GELES			STUKA GRANOS	
	ESPOLVOREO			GREEGAN PG 5% EC	








TIPO DE CONTROL
TRAMPA MECANICA

ACTIVIDAD REALIZADAS	
INSTALACION	I
LIMPIEZA	L
CAMBIO CEBO RATICIDAS	CCR
CAMBIO TRAMPA	CT

ESPECIE DE ROEDOR ENCONTRADO	
RATA DE TECHO	RT
RATA NORUEGA	RN
RATON DOMESTICO	RD

HALLAZGOS	
BIOINDICADORES	BI
CEBO CONSUMIDO	CC
CEBO DETERIORADO	CT
CAMBIO CEBO POR DETERIORADO	CD
DESAPARECIDA	D
ESTACION BLOQUEADA	EB
ESTACION DAÑADA	ED
SIN NOVEDAD	SN
TRAMPA AVERIADA	TA

OBSERVACIONES

SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES SIN NOVEDAD

Jerry F. Silva V.

JERRY FAMER SILVA VARON

CERTIFICADO POR:

Gobernación del Huila

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICADO MIP

No. JS.6730

RAZÓN SOCIAL: ESE CARMEN EMILIA OSPINA NIT: 813.005.265-7

DIRECCIÓN: SEDE PALACIOS TELÉFONO: 6088631818

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 04 / 09 / 2025 VENCE: 04/ 03 / 2026

TRABAJO REALIZADO: FUMIGACIÓN: X DESINFECCIÓN: ____ DESRATIZACIÓN: X

PRODUCTO APLICADO: OROPIELINA

ESTIMADO CLIENTE: Nuestros servicios se realizan de acuerdo con el cumplir de los requisitos sanitarios por la ley 9 de 1979 y el decreto 1843 de 1991, de la secretaria de salud departamental del Huila, por tanto, el presente certificado puede ser presentado a los promotores de saneamiento.

PRECAUCIONES:

1. **No hacer contacto físico con las superficies tratadas.**
2. **Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.**
3. **Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina, después de la aplicación.**
4. **Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.**

RECOMENDACIONES: Si dentro de las 24 horas siguientes a esta aplicación se observa algún síntoma de intoxicación acuda inmediatamente al hospital o centro medico mas cercano.

Jerry F Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARÓN
Representante Legal

321 324 9181 - 3123685009 contacto.silvaing@gmail.com
Dirección: CR: 7 No. 2 - 86 LC 1 A ZONA INDUSTRIAL PALERMO HUILA.

JSILVA INGENIERIA

INFORME DE FUMIGACIÓN, CONTROL, MONITOREO DE ESTACIONES CON RODENTICIDA Y TRAMPA PARA ROEDORES

| | | |

CERTIFICADO POR:

Gobernación del Huila

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICADO MIP

No. JS.6717

RAZÓN SOCIAL: ESE CARMEN EMILIA OSPINA NIT: 813.005.265-7

DIRECCIÓN: SEDE IPC TELÉFONO: 6088631818

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 04 / 09 / 2025 VENCE: 04/ 12 / 2025

TRABAJO REALIZADO: FUMIGACIÓN: X DESINFECCIÓN: ____ DESRATIZACIÓN: X

PRODUCTO APLICADO: OROPIELINA

ESTIMADO CLIENTE: Nuestros servicios se realizan de acuerdo con el cumplir de los requisitos sanitarios por la ley 9 de 1979 y el decreto 1843 de 1991, de la secretaria de salud departamental del Huila, por tanto, el presente certificado puede ser presentado a los promotores de saneamiento.

PRECAUCIONES:

1. No hacer contacto físico con las superficies tratadas.
2. Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.
3. Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina, después de la aplicación.
4. Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.

RECOMENDACIONES: Si dentro de las 24 horas siguientes a esta aplicación se observa algún síntoma de intoxicación acuda inmediatamente al hospital o centro medico mas cercano.

Jerry F. Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARÓN
Representante Legal

321 324 9181 - 3123685009 contacto.silvaing@gmail.com
Dirección: CR: 7 No. 2 - 86 LC 1 A ZONA INDUSTRIAL PALERMO HUILA.

INFORME DE FUMIGACIÓN, CONTROL, MONITOREO DE ESTACIONES CON RODENTICIDA Y TRAMPA PARA ROEDORES

JSILVA INGENIERÍA

NOMBRE CLIENTE	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	CIUDAD	NEIVA
DIRECCION	SEDE GRANJAS	DEPARTAMENTO	HUILA
PERSONA CONTACTO	ING. JUAN DIEGO BENITEZ VEGA	TELEFONO	3203940029
FECHA	8/09/2025	HORA	8:00 p. m.

SERVICIO PRESTADO	FUMIGACIÓN	X	DESINFECCION		CONTROL DE ROEDORES	X	
AREAS A FUMIGAR	Se realiza el proceso de fumigación la sede Granjas.				TIEMPO DE RE-ENTRADA	4 HORAS	

PLAGA REPORTADA	CUCARACHA	ALEMANA		ZANCUDOS	X	HORMIGA		ROEDORES	X	AVES		
		AMERICANA		MOSCAS	X	GARRAPATAS		SERPIENTES		MURCIÉLAGOS		
		ORIENTAL		AVISPAS		PULGAS		GORGOJO		TERMITAS		

METODO DE APLICACIÓN	ASPERSION A MOTOR	X	QUÍMICO UTILIZADO	FENDONA 60SC	
	ASPERSION MANUAL			SOLFAC 050	
	NEBULIZACIÓN			DELTAFORCE 2.5 EC	
	TERMONEBULIZACIÓN			CROPHELINA	X
	CEBOS			K-OTHRINE SC 50	
	GELES			STUKA GRANOS	
	ESPOLVOREO			GREESAN FG 5% EC	

PRODUCTOS APLICADOS

RODENTICIDAS ANTICOGULANTES		TRAMPAS MECANICAS	
NOMBRE DEL PRODUCTO	NA	NOMBRE DEL PRODUCTO	NA
REGISTRO SANITARIO No	NA	REGISTRO SANITARIO No	NA
EXPEDIDO POR	NA	EXPEDIDO POR	NA
LOTE No	NA	LOTE No	NA
PLAGA OBJETO DE CONTROL	NA	PLAGA OBJERO DE CONTROL	NA
DOSIS DE APLICACIÓN POR ESTACION	NA	CANTIDAD APLICADA	NA

DEPENDENCIAS	No DE ESTACION	TIPO DE CONTROL	No DE ESPECIES ENCONTRADOS			HALLAZGOS									ACTIVIDADES REALIZADAS			
		TR	RT	RN	RD	BI	CC	CT	CD	D	EB	ED	SIN	TA	I	L	CCR	CT
ESTACIONES DE CEBO	NA	NA																








TIPO DE CONTROL
TRAMPA MECANICA

ACTIVIDAD REALIZADAS	
INSTALACION	I
LIMPEZA	L
CAMBIO CEBO RATICIDAS	CCR
CAMBIO TRAMPA	CT

ESPECIE DE ROEDOR ENCONTRADO	
RATA DE TECHO	RT
RATA NORUEGA	RN
RATON DOMESTICO	RD

HALLAZGOS	
BIOINDICADORES	BI
CEBO CONSUMIDO	CC
CEBO DETERIORADO	CT
CAMBIO CEBO POR DETERIORADO	CD
DESAPARECIDA	D
ESTACION BLOQUEADA	EB
ESTACION DAÑADA	ED
SIN NOVEDAD	SIN
TRAMPA AVERIADA	TA

OBSERVACIONES

SE REALIZAN ACTIVIDADES SIN NOVEDAD

Jerry F. Silva V.

JERRY FAMER SILVA VARON

Gobernación del Huila

CERTIFICADO POR:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICADO MIP

No. JS.6716

RAZÓN SOCIAL: ESE CARMEN EMILIA OSPINA NIT: 813.005.265-7

DIRECCIÓN: SEDE GRANJAS TELÉFONO: 6088631818

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 08 / 09 / 2025 VENCE: 08/ 12 / 2025

TRABAJO REALIZADO: FUMIGACIÓN: X DESINFECCIÓN: ____ DESRATIZACIÓN: X

PRODUCTO APLICADO: OROPIELINA

ESTIMADO CLIENTE: Nuestros servicios se realizan de acuerdo con el cumplir de los requisitos sanitarios por la ley 9 de 1979 y el decreto 1843 de 1991, de la secretaria de salud departamental del Huila, por tanto, el presente certificado puede ser presentado a los promotores de saneamiento.

PRECAUCIONES:

1. No hacer contacto físico con las superficies tratadas.
2. Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.
3. Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina, después de la aplicación.
4. Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.

RECOMENDACIONES: Si dentro de las 24 horas siguientes a esta aplicación se observa algún síntoma de intoxicación acuda inmediatamente al hospital o centro medico mas cercano.

Jerry F Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARÓN
Representante Legal

321 324 9181 - 3123685009 contacto.silvaing@gmail.com
Dirección: CR: 7 No. 2 - 86 LC 1 A ZONA INDUSTRIAL PALERMO HUILA.

INFORME DE FUMIGACIÓN, CONTROL, MONITOREO DE ESTACIONES CON RODENTICIDA Y TRAMPA PARA ROEDORES

NOMBRE CLIENTE	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	CIUDAD	NEIVA
DIRECCION	ARCHIVO CENTRAL HISTORIAS CLINICAS GRANJAS	DEPARTAMENTO	HUILA
PERSONA CONTACTO	ING. JUAN DIEGO BENITEZ VEGA	TELEFONO	3203940029
FECHA	8/09/2025	HORA	8:00 p. m.

SERVICIO PRESTADO	FUMIGACIÓN	X	DESINFECCION		CONTROL DE ROEDORES	X					
AREAS A FUMIGAR	Se realiza el proceso de fumigación la sede Granjas.						TIEMPO DE RE-ENTRADA	4 HORAS			
PLAGA REPORTADA	CUCARACHA	ALEMANA		ZANCUDOS	X	HORMIGA		ROEDORES		AVES	
		AMERICANA		MOSCAS		GARRAPATAS		SERPIENTES		MURCIÉLAGOS	
		ORIENTAL		AVISPAS		PULGAS		GORGOJO		TERMITAS	

METODO DE APLICACIÓN	ASPERSION A MOTOR	X	QUÍMICO UTILIZADO	FENDONA 60SC	
	ASPERSION MANUAL			SOLFAC 050	
	NEBULIZACIÓN			DELTAFORCE 2.5 EC	
	TERMONEBULIZACIÓN			OROPIELINA	X
	CEBOS			K-OTHRINE SC 50	
	GELES			STUKA GRANOS	
	ESPOLVOREO			GREESAN FG 5% EC	

PRODUCTOS APLICADOS

RODENTICIDAS ANTICOGULANTES		TRAMPAS MECANICAS	
NOMBRE DEL PRODUCTO	NA	NOMBRE DEL PRODUCTO	NA
REGISTRO SANITARIO No	NA	REGISTRO SANITARIO No	NA
EXPEDIDO POR	NA	EXPEDIDO POR	NA
LOTE No	NA	LOTE No	NA
PLAGA OBJETO DE CONTROL	NA	PLAGA OBJERO DE CONTROL	NA
DOSIS DE APLICACIÓN POR ESTACION	NA	CANTIDAD APLICADA	NA

DEPENDENCIAS	No DE ESTACION	TIPO DE CONTROL	No DE ESPECIES ENCONTRADOS			HALLAZGOS									ACTIVIDADES REALIZADAS			
		TR	RT	RN	RD	BI	CC	CT	CD	D	EB	ED	SN	TA	I	L	CCR	CT
ESTACIONES DE CEBO	NA	NA																








TIPO DE CONTROL
TRAMPA MECANICA

ACTIVIDAD REALIZADAS	
INSTALACION	I
LIMPIEZA	L
CAMBIO CEBO RATICIDAS	CCR
CAMBIO TRAMPA	CT

ESPECIE DE ROEDOR	
RATA DE TECHO	RT
RATA NORUEGA	RN
RATON DOMESTICO	RD

HALLAZGOS	
BIOINDICADORES	BI
CEBO CONSUMIDO	CC
CEBO DETERIORADO	CT
CAMBIO CEBO POR DETERIORADO	CD
DESAPARECIDA	D
ESTACION BLOQUEADA	EB
ESTACION DAÑADA	ED
SIN NOVEDAD	SN
TRAMPA AVERIADA	TA

OBSERVACIONES

SE REALIZAN ACTIVIDADES SIN NOVEDAD

Jerry F. Silva V.

JERRY FAMER SILVA VARON

Gobernación del Huila

CERTIFICADO POR:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICADO MIP

No.
JS.6710

RAZÓN SOCIAL: ESE CARMEN EMILIA OSPINA NIT: 813.005.265-7

DIRECCIÓN: ARCHIVO CENTRAL HISTORIAS CLINICAS GRANJAS TELÉFONO: 6088631818

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 08 / 09 / 2025 VENCE: 08/ 12 / 2025

TRABAJO REALIZADO: FUMIGACIÓN: X DESINFECCIÓN: ____ DESRATIZACIÓN: X

PRODUCTO APLICADO: OROPIELINA

ESTIMADO CLIENTE: Nuestros servicios se realizan de acuerdo con el cumplir de los requisitos sanitarios por la ley 9 de 1979 y el decreto 1843 de 1991, de la secretaria de salud departamental del Huila, por tanto, el presente certificado puede ser presentado a los promotores de saneamiento.

PRECAUCIONES:

1. No hacer contacto físico con las superficies tratadas.
2. Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.
3. Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina, después de la aplicación.
4. Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.

RECOMENDACIONES: Si dentro de las 24 horas siguientes a esta aplicación se observa algún síntoma de intoxicación acuda inmediatamente al hospital o centro medico mas cercano.

Jerry F Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARÓN
Representante Legal

321 324 9181 - 3123685009 contacto.silvaing@gmail.com
Dirección: CR: 7 No. 2 - 86 LC 1 A ZONA INDUSTRIAL PALERMO HUILA.

INFORME DE FUMIGACIÓN, CONTROL, MONITOREO DE ESTACIONES CON RODENTICIDA Y TRAMPA PARA ROEDORES

JSILVA INGENIERIA

NOMBRE CLIENTE	ESE CARMEN EMILIA OSPINA		CIUDAD	NEIVA		
DIRECCION	SEDE EL TRIUNFO		DEPARTAMENTO	HUILA		
PERSONA CONTACTO	ING. JUAN DIEGO BENITEZ VEGA		TELEFONO	3203594029		
FECHA	12/09/2025		HORA	4:00 p. m.		
SERVICIO PRESTADO	FUMIGACIÓN	X	DESINFECCION		CONTROL DE ROEDORES	X
AREAS A FUMIGAR	Se realiza el proceso de fumigación en la sede El triunfo.			TIEMPO DE RE-ENTRADA	4 HORAS	

PLAGA REPORTADA	CUCARACHA	ALEMANA		ZANCUDOS	X	HORMIGA		ROEDORES		AVES	
		AMERICANA		MOSCAS		GARRAPATAS		SERPIENTES		MURCIÉLAGOS	
		ORIENTAL		AVISPAS		PULGAS		GORGOJO		TERMITAS	

METODO DE APLICACIÓN	ASPERSION A MOTOR	X	QUÍMICO UTILIZADO	FENDONA 60SC
	ASPERSION MANUAL			SOLFAC 050
	NEBULIZACIÓN			DELTAFORCE 2.5 EC
	TERMONEBULIZACIÓN			OROPHELINA X
	CEBOS			K-OTHRINE SC 50
	GELES			STUKA GRANOS
	ESPOLVOREO			GREESAN FG 3% EC

PRODUCTOS APLICADOS

RODENTICIDAS ANTICOAGULANTES		TRAMPAS MECANICAS	
NOMBRE DEL PRODUCTO	NA	NOMBRE DEL PRODUCTO	N/A
REGISTRO SANITARIO No	NA	REGISTRO SANITARIO No	N/A
EXPEDIDO POR	NA	EXPEDIDO POR	N/A
LOTE No	NA	LOTE No	N/A
PLAGA OBJETO DE CONTROL	NA	PLAGA OBJERO DE CONTROL	N/A
DOSIS DE APLICACION POR ESTACION	NA	CANTIDAD APLICADA	N/A

DEPENDENCIAS	No DE ESTACION	TIPO DE CONTROL	No DE ESPECIES ENCONTRADOS			HALLAZGOS									ACTIVIDADES REALIZADAS			
		TR	RT	RN	RD	BI	CC	CT	CD	D	EB	ED	SN	TA	I	L	CCR	CT
ESTACIONES DE CEBO	NA	NA																













TIPO DE CONTROL
TRAMPA MECANICA

ACTIVIDAD REALIZADAS	
INSTALACION	I
LIMPIEZA	L
CAMBIO CEBO RATICIDAS	CCR
CAMBIO TRAMPA	CT

ESPECIE DE ROEDOR ENCONTRADO	
RATA DE TECHO	RT
RATA NORUEGA	RN
RATON DOMESTICO	RD

HALLAZGOS	
BIOINDICADORES	BI
CEBO CONSUMIDO	CC
CEBO DETERIORADO	CT
CAMBIO CEBO POR DETERIORADO	CD
DESAPARECIDA	D
ESTACION BLOQUEADA	EB
ESTACION DAÑADA	ED
SIN NOVEDAD	SN
TRAMPA AVERIADA	TA

OBSERVACIONES
SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES SIN NOVEDAD

Jerry F. Silva V.

JERRY FAMER SILVA VARON

Gobernación del Huila

CERTIFICADO POR:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICADO MIP

No. JS.6727

RAZÓN SOCIAL: ESE CARMEN EMILIA OSPINA NIT: 813.005.265-7

DIRECCIÓN: SEDE EL TRIUNFO TELÉFONO: 6088631818

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 12 / 09 / 2025 VENCE: 12/ 03 / 2026

TRABAJO REALIZADO: FUMIGACIÓN: X DESINFECCIÓN: ____ DESRATIZACIÓN: X

PRODUCTO APLICADO: OROPIELINA

ESTIMADO CLIENTE: Nuestros servicios se realizan de acuerdo con el cumplir de los requisitos sanitarios por la ley 9 de 1979 y el decreto 1843 de 1991, de la secretaria de salud departamental del Huila, por tanto, el presente certificado puede ser presentado a los promotores de saneamiento.

PRECAUCIONES:

1. No hacer contacto físico con las superficies tratadas.
2. Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.
3. Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina, después de la aplicación.
4. Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.

RECOMENDACIONES: Si dentro de las 24 horas siguientes a esta aplicación se observa algún síntoma de intoxicación acuda inmediatamente al hospital o centro medico mas cercano.

Jerry F Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARÓN
Representante Legal

321 324 9181 - 3123685009 contacto.silvaing@gmail.com
Dirección: CR: 7 No. 2 - 86 LC 1 A ZONA INDUSTRIAL PALERMO HUILA.

JSILVA INGENIERIA

INFORME DE FUMIGACIÓN, CONTROL, MONITOREO DE ESTACIONES CON RODENTICIDA Y TRAMPA PARA ROEDORES

NOMBRE CLIENTE	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	CIUDAD	NEIVA
DIRECCION	SEDE PORTALECILLAS	DEPARTAMENTO	HUILA
PERSONA CONTACTO	ING. JUAN DIEGO BENITEZ VEGA	TELEFONO	3209940029
FECHA	8/09/2025	HORA	3:00 p. m.

SERVICIO PRESTADO	FUMIGACIÓN	X	DESINFECCION		CONTROL DE ROEDORES	X					
AREAS A FUMIGAR	Se realiza el proceso de fumigación de la sede PORTALECILLAS.				TIEMPO DE RE-ENTRADA	4 HORAS					
PLAGA REPORTADA	CUCARACHA	ALEMANA		ZANCUDOS	X	HORMIGA		ROEDORES		AVES	
		AMERICANA		MOSCAS		GARRAPATAS		SERPIENTES		MURCIÉLAGOS	
		ORIENTAL		AVISPAS		PULGAS		GORGOJO		TERMITAS	

METODO DE APLICACIÓN		QUÍMICO UTILIZADO	
ASPERSION A MOTOR	X	FENDONA 60SC	
ASPERSION MANUAL		SOLFAC 050	
NEBULIZACIÓN		DELTAFORCE 2.5 EC	
TERMONEBULIZACIÓN		OROPIELINA	X
CEBOS		K-OTHRINE SC 50	
GELES		STUKA GRANOS	
ESPOLVOREO		GREESAN FG 3% EC	

PRODUCTOS APLICADOS

RODENTICIDAS ANTICOAGULANTES		TRAMPAS MECANICAS	
NOMBRE DEL PRODUCTO	NA	NOMBRE DEL PRODUCTO	NA
REGISTRO SANITARIO No	NA	REGISTRO SANITARIO No	NA
EXPEDIDO POR	NA	EXPEDIDO POR	NA
LOTE No	NA	LOTE No	NA
PLAGA OBJETO DE CONTROL	NA	PLAGA OBJERO DE CONTROL	NA
DOSIS DE APLICACIÓN POR ESTACION	NA	CANTIDAD APLICADA	NA

DEPENDENCIAS	No DE ESTACION	TIPO DE CONTROL	No DE ESPECIES ENCONTRADOS			HALLAZGOS									ACTIVIDADES REALIZADAS			
		TR	RT	RN	RD	BI	CC	CT	CD	D	EB	ED	SN	TA	I	L	CCR	CT
ESTACIONES DE CEBO	NA	NA																



TIPO DE CONTROL	
TRAMPA MECANICA	

ESPECIE DE ROEDOR ENCONTRADO	
RATA DE TECHO	RT
RATA NORUEGA	RN
RATON DOMESTICO	RD

HALLAZGOS	
BIOINDICADORES	BI
CEBO CONSUMIDO	CC
CEBO DETERIORADO	CT
CAMBIO CEBO POR DETERIORADO	CD
DESAPARECIDA	D
ESTACION BLOQUEADA	EB
ESTACION DAÑADA	ED
SIN NOVEDAD	SN
TRAMPA AVERIADA	TA

ACTIVIDAD REALIZADAS	
INSTALACION	I
LIMPIEZA	L
CAMBIO CEBO RATICIDAS	CCR
CAMBIO TRAMPA	CT

OBSERVACIONES

SE REALIZAN ACTIVIDADES SIN NOVEDAD

Jerry F. Silva V.

JERRY FAMER SILVA VARON

Gobernación del Huila

CERTIFICADO POR:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICADO MIP

No. JS.6715

RAZÓN SOCIAL: ESE CARMEN EMILIA OSPINA NIT: 813.005.265-7

DIRECCIÓN: SEDE FORTALECILLAS TELÉFONO: 6088631818

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 08 / 09 / 2025 VENCE: 08/ 12 / 2025

TRABAJO REALIZADO: FUMIGACIÓN: X DESINFECCIÓN: ____ DESRATIZACIÓN: X

PRODUCTO APLICADO: OROPIELINA

ESTIMADO CLIENTE: Nuestros servicios se realizan de acuerdo con el cumplir de los requisitos sanitarios por la ley 9 de 1979 y el decreto 1843 de 1991, de la secretaria de salud departamental del Huila, por tanto, el presente certificado puede ser presentado a los promotores de saneamiento.

PRECAUCIONES:

1. No hacer contacto físico con las superficies tratadas.
2. Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.
3. Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina, después de la aplicación.
4. Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.

RECOMENDACIONES: Si dentro de las 24 horas siguientes a esta aplicación se observa algún síntoma de intoxicación acuda inmediatamente al hospital o centro medico mas cercano.

Jerry F. Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARÓN
Representante Legal

321 324 9181 - 3123685009 contacto.silvaing@gmail.com
Dirección: CR: 7 No. 2 - 86 LC 1 A ZONA INDUSTRIAL PALERMO HUILA.

INFORME DE FUMIGACIÓN, CONTROL CON ROENTIZIDA ESE CARMEN EMILIA OSPINA SEDE EL COLEGIO

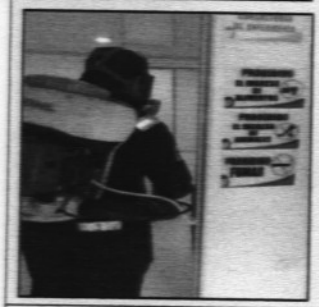
NOMBRE CLIENTE	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	CIUDAD	NEIVA
DIRECCION	SEDE EL COLEGIO	DEPARTAMENTO	HUILA
PERSONA CONTACTO	ING. JUAN DIEGO BENITEZ VEGA	TELEFONO	3203940029
FECHA	4/09/2025	HORA	1:00 p. m.

SERVICIO PRESTADO	FUMIGACIÓN	X	DESINFECCION		CONTROL DE ROEDORES	X
AREAS A FUMIGAR	Se realiza el proceso de fumigación en la sede El Colegio.				TIEMPO DE RE-ENTRADA	4 HORAS

PLAGA REPORTADA	CUCARACHA	ALEMANA		ZANCUDOS	X	HORMIGA		ROEDORES		AVES	
		AMERICANA		MOSCAS		GARRAPATAS		SERPIENTES		MURCIÉLAGOS	
		ORIENTAL		AVISPAS		PULGAS		GORGOJO		TERMITAS	

METODO DE APLICACIÓN	ASPERSION A MOTOR	X	QUÍMICO UTILIZADO	FENDONA 60SC	
	ASPERSION MANUAL			SOLFAC 050	
	NEBULIZACIÓN			DELTAFORCE 2.5 EC	
	TERMONEBULIZACIÓN			OROPIELINA	X
	CEBOS			K-OTHRINE SC 50	
	GELES			STUKA GRANOS	
	ESPOLVOREO			GREESAN FC 5% EC	





TIPO DE CONTROL
TRAMPA MECANICA

ESPECIE DE ROEDOR ENCONTRADO	
RATA DE TECHO	RT
RATA NORUEGA	RN
RATON DOMESTICO	RD

HALLAZGOS	
BIOINDICADORES	BI
CEBO CONSUMIDO	CC
CEBO DETERIORADO	CT
CAMBIO CEBO POR DETERIORADO	CD
DESAPARECIDA	D
ESTACION BLOQUEADA	EB
ESTACION DAÑADA	ED
SIN NOVEDAD	SN
TRAMPA AVERIADA	TA

ACTIVIDAD REALIZADAS	
INSTALACION	I
LIMPIEZA	L
CAMBIO CEBO RATICIDAS	CCR
CAMBIO TRAMPA	CT

OBSERVACIONES
SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES SIN NOVEDAD

Jerry F. Silva V.

JERRY FAMER SILVA VARON

Gobernación del Huila

CERTIFICADO POR:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICADO MIP

No. JS.6729

RAZÓN SOCIAL: ESE CARMEN EMILIA OSPINA NIT: 813.005.265-7

DIRECCIÓN: SEDE EL COLEGIO TELÉFONO: 6088631818

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 04 / 09 / 2025 VENCE: 04/ 03 / 2026

TRABAJO REALIZADO: FUMIGACIÓN: X DESINFECCIÓN: ____ DESRATIZACIÓN: X

PRODUCTO APLICADO: OROPIELINA

ESTIMADO CLIENTE: Nuestros servicios se realizan de acuerdo con el cumplir de los requisitos sanitarios por la ley 9 de 1979 y el decreto 1843 de 1991, de la secretaria de salud departamental del Huila, por tanto, el presente certificado puede ser presentado a los promotores de saneamiento.

PRECAUCIONES:

1. No hacer contacto físico con las superficies tratadas.
2. Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.
3. Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina, después de la aplicación.
4. Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.

RECOMENDACIONES: Si dentro de las 24 horas siguientes a esta aplicación se observa algún síntoma de intoxicación acuda inmediatamente al hospital o centro medico mas cercano.

Jerry F. Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARÓN
Representante Legal

321 324 9181 - 3123685009 contacto.silvaing@gmail.com
Dirección: CR: 7 No. 2 - 86 LC 1 A ZONA INDUSTRIAL PALERMO HUILA.

INFORME DE FUMIGACIÓN, CONTROL, MONITOREO DE ESTACIONES CON RODENTICIDA Y TRAMPA PARA ROEDORES

JSILVA INGENIERÍA

NOMBRE CLIENTE	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	CIUDAD	NEIVA
DIRECCION	SEDE EL CAGUAN	DEPARTAMENTO	HUILA
PERSONA CONTACTO	ING. JUAN DIEGO BENITEZ VEGA	TELEFONO	3203940029
FECHA	9/09/2025	HORA	2:30 p. m.

SERVICIO PRESTADO	FUMIGACIÓN	X	DESINFECCION		CONTROL DE ROEDORES	X	
AREAS A FUMIGAR	Se realiza el proceso de fumigación de la sede El Caguán.				TIEMPO DE RE-ENTRADA	4 HORAS	

PLAGA REPORTADA	CUCARACHA	ALEMANA		ZANCUDOS	X	HORMIGA		ROEDORES		AVES	
		AMERICANA		MOSCAS		GARRAPATAS		SERPIENTES		MURCIÉLAGOS	
		ORIENTAL		AVISPAS		PULGAS		GORGOJO		TERMITAS	

METODO DE APLICACIÓN	ASPERSION A MOTOR	X	QUÍMICO UTILIZADO	FENDONA 60SC	
	ASPERSION MANUAL			SOLFAC 050	
	NEBULIZACIÓN			DELTAFORCE 2.5 EC	
	TERMONEBULIZACIÓN			CRIOPIELIÑA	X
	CEBOS			K-OTHRINE SC 50	
	GELES			STUKA GRANOS	
	ESPOLVOREO			GREESAN PG 5% EC	

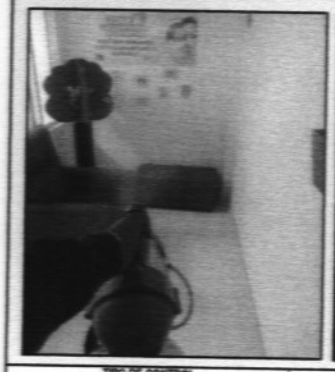
PRODUCTOS APLICADOS

RODENTICIDAS ANTICOGULANTES		TRAMPAS MECANICAS	
NOMBRE DEL PRODUCTO	NA	NOMBRE DEL PRODUCTO	NA
REGISTRO SANITARIO No	NA	REGISTRO SANITARIO No	NA
EXPEDIDO POR	NA	EXPEDIDO POR	NA
LOTE No	NA	LOTE No	NA
PLAGA OBJETO DE CONTROL	NA	PLAGA OBJERO DE CONTROL	NA
DOSIS DE APLICACIÓN POR ESTACION	NA	CANTIDAD APLICADA	NA

DEPENDENCIAS	No DE ESTACION	TIPO DE CONTROL	No DE ESPECIES ENCONTRADOS			HALLAZGOS									ACTIVIDADES REALIZADAS			
		TR	RT	RN	RD	BI	CC	CT	CD	D	EB	ED	SIN	TA	I	L	CCR	CT
ESTACIONES DE CEBO	NA	NA																









TIPO DE CONTROL
TRAMPA MECANICA

ACTIVIDAD REALIZADAS	
INSTALACION	I
LIMPIEZA	L
CAMBIO CEBO RATICIDAS	CCR
CAMBIO TRAMPA	CT

ESPECIE DE ROEDOR ENCONTRADO	
RATA DE TECHO	RT
RATA NORUEGA	RN
RATON DOMESTICO	RD

HALLAZGOS	
BIOINDICADORES	BI
CEBO CONSUMIDO	CC
CEBO DETERIORADO	CT
CAMBIO CEBO POR DETERIORADO	CD
DESAPARECIDA	D
ESTACION BLOQUEADA	EB
ESTACION DAÑADA	ED
SIN NOVEDAD	SIN
TRAMPA AVERIADA	TA

OBSERVACIONES

SE REALIZAN ACTIVIDADES SIN NOVEDAD

Jerry F. Silva V.

JERRY FAMER SILVA VARON

CERTIFICADO POR:

Gobernación del Huila

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICADO MIP

No. JS.6714

RAZÓN SOCIAL: ESE CARMEN EMILIA OSPINA NIT: 813.005.265-7

DIRECCIÓN: SEDE EL CAGUAN TELÉFONO: 6088631818

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 09 / 09 / 2025 VENCE: 09/ 12 / 2025

TRABAJO REALIZADO: FUMIGACIÓN: X DESINFECCIÓN: ____ DESRATIZACIÓN: X

PRODUCTO APLICADO: OROPIELINA

ESTIMADO CLIENTE: Nuestros servicios se realizan de acuerdo con el cumplir de los requisitos sanitarios por la ley 9 de 1979 y el decreto 1843 de 1991, de la secretaria de salud departamental del Huila, por tanto, el presente certificado puede ser presentado a los promotores de saneamiento.

PRECAUCIONES:

1. No hacer contacto físico con las superficies tratadas.
2. Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.
3. Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina, después de la aplicación.
4. Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.

RECOMENDACIONES: Si dentro de las 24 horas siguientes a esta aplicación se observa algún síntoma de intoxicación acuda inmediatamente al hospital o centro medico mas cercano.

Jerry F Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARÓN
Representante Legal

321 324 9181 - 3123685009 contacto.silvaing@gmail.com
Dirección: CR: 7 No. 2 - 86 LC 1 A ZONA INDUSTRIAL PALERMO HUILA.

JSILVA INGENIERÍA

INFORME DE FUMIGACIÓN, CONTROLCON RODENTICIDA ESE CARMEN EMILIA OSPINASEDE EDUARDO SANTOS

NOMBRE CLIENTE	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	CIUDAD	NEIVA
DIRECCION	SEDE EDUARDO SANTOS	DEPARTAMENTO	HUILA
PERSONA CONTACTO	ING. JUAN DIEGO BENITEZ VEGA	TELEFONO	3203940029
FECHA	12/09/2025	HORA	5:00 p. m.

SERVICIO PRESTADO												
	FUMIGACIÓN	X	DESINFECCION		CONTROL DE ROEDORES	X						
AREAS A FUMIGAR	Se realiza el proceso de fumigación en la sede Eduardo Santos.						TIEMPO DE RE-ENTRADA	4 HORAS				
PLAGA REPORTADA	CUCARACHA	ALEMANA		ZANCUDOS	X	HORMIGA	X	ROEDORES	X	AVES		
		AMERICANA		MOSCAS	X	GARRAPATAS		SERPIENTES		MURCIÉLAGOS		
		ORIENTAL		AVISPAS		PULGAS		GORGOJO		TERMITAS		

METODO DE APLICACIÓN			QUÍMICO UTILIZADO		
	ASPERSION A MOTOR	X		FENDONA 60SC	
	ASPERSION MANUAL			SOLFAC 050	
	NEBULIZACIÓN			DELTAFORCE 2.5 EC	
	TERMONEBULIZACIÓN			OROPIELINA	X
	CEBOS			K-OTHRINE SC 50	
	GELES			STUKA GRANOS	
	ESPOLVOREO			GREESAN FG 5% EC	








TIPO DE CONTROL
TRAMPA MECANICA

ESPECIE DE ROEDOR ENCONTRADO	
RATA DE TECHO	RT
RATA NORUEGA	RN
RATON DOMESTICO	RD

HALLAZGOS	
BIOINDICADORES	BI
CEBO CONSUMIDO	CC
CEBO DETERIORADO	CT
CAMBIO CEBO POR DETERIORADO	CD
DESAPARECIDA	D
ESTACION BLOQUEADA	EB
ESTACION DAÑADA	ED
SIN NOVEDAD	SN
TRAMPA AVERIADA	TA

ACTIVIDAD REALIZADAS	
INSTALACION	I
LIMPIEZA	L
CAMBIO CEBO RATICIDAS	CDR
CAMBIO TRAMPA	CT

OBSERVACIONES

SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES SIN NOVEDAD

Jerry F. Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARON

Gobernación del Huila

CERTIFICADO POR:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICADO MIP

No.
JS.6713

RAZÓN SOCIAL: ESE CARMEN EMILIA OSPINA NIT: 813.005.265-7

DIRECCIÓN: SEDE EDUARDO SANTOS TELÉFONO: 6088631818

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 12 / 09 / 2025 VENCE: 12/ 12 / 2025

TRABAJO REALIZADO: FUMIGACIÓN: X DESINFECCIÓN: ____ DESRATIZACIÓN: X

PRODUCTO APLICADO: OROPIELINA

ESTIMADO CLIENTE: Nuestros servicios se realizan de acuerdo con el cumplir de los requisitos sanitarios por la ley 9 de 1979 y el decreto 1843 de 1991, de la secretaria de salud departamental del Huila, por tanto, el presente certificado puede ser presentado a los promotores de saneamiento.

PRECAUCIONES:

1. No hacer contacto físico con las superficies tratadas.
2. Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.
3. Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina, después de la aplicación.
4. Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.

RECOMENDACIONES: Si dentro de las 24 horas siguientes a esta aplicación se observa algún síntoma de intoxicación acuda inmediatamente al hospital o centro medico mas cercano.

Jerry F Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARÓN
Representante Legal

321 324 9181 - 3123685009 contacto.silvaing@gmail.com
Dirección: CR: 7 No. 2 - 86 LC 1 A ZONA INDUSTRIAL PALERMO HUILA.

INFORME DE FUMIGACIÓN, CONTROL, MONITOREO DE ESTACIONES CON RODENTICIDA Y TRAMPA PARA ROEDORES

JSILVA INGENIERÍA

NOMBRE CLIENTE	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	CIUDAD	NEIVA
DIRECCION	SEDE CHAPINERO	DEPARTAMENTO	HUILA
PERSONA CONTACTO	ING. JUAN DIEGO BENITEZ VEGA	TELEFONO	3203940029
FECHA	13/06/2025	HORA	3:00 p. m.

SERVICIO PRESTADO	FUMIGACIÓN	X	DESINFECCION		CONTROL DE ROEDORES	X					
AREAS A FUMIGAR	Se realiza el proceso de fumigación en la sede Chapinero.				TIEMPO DE RE-ENTRADA	4 HORAS					
PLAGA REPORTADA	CUCARACHA	ALEMANA		ZANCUDOS	X	HORMIGA		ROEDORES		AVES	
		AMERICANA		MOSCAS		GARRAPATAS		SERPIENTES		MURCIÉLAGOS	
		ORIENTAL		AVISPAS		PULGAS		GORGOJO		TERMITAS	

METODO DE APLICACIÓN		QUÍMICO UTILIZADO	
ASPERSION A MOTOR		FENDONA 60SC	
ASPERSION MANUAL	X	SOLFAC 050	
NEBULIZACIÓN		DELTAFORCE 2.5 EC	
TERMONEBULIZACIÓN		OROPIELINA	X
CEBOS		K-OTHRINE SC 50	
GELES		STUKA GRANOS	
ESPOLVOREO		GREESAN FG 5% EC	

PRODUCTOS APLICADOS

RODENTICIDAS ANTICOGULANTES		TRAMPAS MECANICAS	
NOMBRE DEL PRODUCTO	NA	NOMBRE DEL PRODUCTO	N/A
REGISTRO SANITARIO No	NA	REGISTRO SANITARIO No	N/A
EXPEDIDO POR	NA	EXPEDIDO POR	N/A
LOTE No	NA	LOTE No	N/A
PLAGA OBJETO DE CONTROL	NA	PLAGA OBJERO DE CONTROL	N/A
DOSIS DE APLICACION POR ESTACION	NA	CANTIDAD APLICADA	N/A

DEPENDENCIAS	No DE ESTACION	TIPO DE CONTROL	No DE ESPECIES ENCONTRADOS			HALLAZGOS									ACTIVIDADES REALIZADAS			
		TR	RT	RN	RD	BI	CC	CT	CD	D	EB	ED	SN	TA	I	L	CCR	CT
ESTACIONES DE CEBO	NA	NA																







TIPO DE CONTROL
TRAMPA MECANICA

ACTIVIDAD REALIZADAS	
INSTALACION	I
LIMPIEZA	L
CAMBIO CEBO RATICIDAS	CCR
CAMBIO TRAMPA	CT

ESPECIE DE ROEDOR ENCONTRADO	
RATA DE TECHO	RT
RATA NORUEGA	RN
RATON DOMESTICO	RD

HALLAZGOS	
BIOINDICADORES	BI
CEBO CONSUMIDO	CC
CEBO DETERIORADO	CT
CAMBIO CEBO POR DETERIORADO	CD
DESAPARECIDA	D
ESTACION BLOQUEADA	EB
ESTACION DAÑADA	ED
SIN NOVEDAD	SN
TRAMPA AVERIADA	TA

OBSERVACIONES

Jerry F. Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARON

Gobernación del Huila

CERTIFICADO POR:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICADO MIP

No. JS.6721

RAZÓN SOCIAL: ESE CARMEN EMILIA OSPINA NIT: 813.005.265-7

DIRECCIÓN: SEDE CHAPINERO TELÉFONO: 6088631818

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 13 / 09 / 2025 VENCE: 13/ 03 / 2026

TRABAJO REALIZADO: FUMIGACIÓN: X DESINFECCIÓN: ____ DESRATIZACIÓN: X

PRODUCTO APLICADO: OROPIELINA

ESTIMADO CLIENTE: Nuestros servicios se realizan de acuerdo con el cumplir de los requisitos sanitarios por la ley 9 de 1979 y el decreto 1843 de 1991, de la secretaria de salud departamental del Huila, por tanto, el presente certificado puede ser presentado a los promotores de saneamiento.

PRECAUCIONES:

1. No hacer contacto físico con las superficies tratadas.
2. Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.
3. Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina, después de la aplicación.
4. Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.

RECOMENDACIONES: Si dentro de las 24 horas siguientes a esta aplicación se observa algún síntoma de intoxicación acuda inmediatamente al hospital o centro medico mas cercano.

Jerry F. Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARÓN
Representante Legal

321 324 9181 - 3123685009 contacto.silvaing@gmail.com
Dirección: CR: 7 No. 2 - 86 LC 1 A ZONA INDUSTRIAL PALERMO HUILA.

JSILVA INGENIERÍA

INFORME DE FUMIGACIÓN, CONTROL CON ROENTICIDA ESE CARMEN EMILIA OSPINA SEDE EL CEDRAL

NOMBRE CLIENTE	ESE CARMEN EMILIA OSPINA			CIUDAD		NEIVA	
DIRECCION	EL CEDRAL			DEPARTAMENTO		HUILA	
PERSONA CONTACTO	ING. JUAN DIEGO BENITEZ VEGA			TELEFONO		3203940029	
FECHA	4/09/2025			HORA		10:00 a. m.	
SERVICIO PRESTADO	FUMIGACIÓN	X	DESINFECCION		CONTROL DE ROEDORES		X
AREAS A FUMIGAR	Se realiza el proceso de fumigación en la sede Cedral.				TIEMPO DE RE-ENTRADA	4 HORAS	

PLAGA REPORTADA	CUCARACHA	ALEMANA		ZANCUDOS	X	HORMIGA		ROEDORES		AVES	
		AMERICANA		MOSCAS		GARRAPATAS		SERPIENTES		MURCIÉLAGOS	
		ORIENTAL		AVISPAS		PULGAS		GORGOJO		TERMITAS	

METODO DE APLICACIÓN	ASPERSION A MOTOR	X	QUÍMICO UTILIZADO	FENDONA 60SC	
	ASPERSION MANUAL			SOLFAC 050	
	NEBULIZACIÓN			DELTAFORCE 2.5 EC	
	TERMONEBULIZACIÓN			OROPIELUNA	X
	CEBOS			K-OTHRINE SC 50	
	GELES			STUKA GRANOS	
	ESPOLVOREO			GREESAN FG 5% EC	








TIPO DE CONTROL
TRAMPA MECANICA

ACTIVIDAD REALIZADAS	
INSTALACION	I
LIMPIEZA	L
CAMBIO CEBO RATICIDAS	CCR
CAMBIO TRAMPA	CT

ESPECIE DE ROEDOR ENCONTRADO	
RATA DE TECHO	RT
RATA NORUEGA	RN
RATON DOMESTICO	RD

HALLAZGOS	
BIOINDICADORES	BI
CEBO CONSUMIDO	CC
CEBO DETERIORADO	CT
CAMBIO CEBO POR DETERIORADO	CD
DESAPARECIDA	D
ESTACION BLOQUEADA	EB
ESTACION DAÑADA	ED
SIN NOVEDAD	SN
TRAMPA AVERIADA	TA

OBSERVACIONES

SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES SIN NOVEDAD

Jerry F. Silva V.

JERRY FAMER SILVA VARON

Gobernación del Huila

CERTIFICADO POR:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICADO MIP

No. JS.6728

RAZÓN SOCIAL: ESE CARMEN EMILIA OSPINA NIT: 813.005.265-7

DIRECCIÓN: SEDE EL CEDRAL TELÉFONO: 6088631818

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 04 / 09 / 2025 VENCE: 04/ 03 / 2026

TRABAJO REALIZADO: FUMIGACIÓN: X DESINFECCIÓN: ____ DESRATIZACIÓN: X

PRODUCTO APLICADO: OROPIELINA

ESTIMADO CLIENTE: Nuestros servicios se realizan de acuerdo con el cumplir de los requisitos sanitarios por la ley 9 de 1979 y el decreto 1843 de 1991, de la secretaria de salud departamental del Huila, por tanto, el presente certificado puede ser presentado a los promotores de saneamiento.

PRECAUCIONES:

1. No hacer contacto físico con las superficies tratadas.
2. Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.
3. Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina, después de la aplicación.
4. Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.

RECOMENDACIONES: Si dentro de las 24 horas siguientes a esta aplicación se observa algún síntoma de intoxicación acuda inmediatamente al hospital o centro medico mas cercano.

Jerry F Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARÓN
Representante Legal

321 324 9181 - 3123685009 contacto.silvaing@gmail.com
Dirección: CR: 7 No. 2 - 86 LC 1 A ZONA INDUSTRIAL PALERMO HUILA.

INFORME DE FUMIGACIÓN, CONTROL, MONITOREO DE ESTACIONES CON RODENTICIDA Y TRAMPA PARA ROEDORES

JSILVA INGENIERÍA

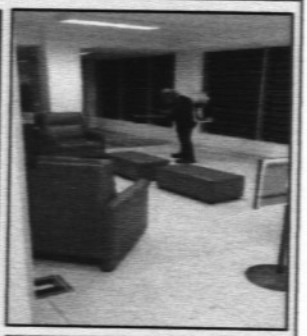
NOMBRE CLIENTE	ESE CARMEN EMILIA OSPINA					CIUDAD				NEIVA			
DIRECCION	SEDE CANAIMA					DEPARTAMENTO				HUILA			
PERSONA CONTACTO	ING. JUAN DIEGO BENITEZ VEGA					TELEFONO				3203940029			
FECHA	3/09/2025					HORA				5:00 a. m.			
SERVICIO PRESTADO	FUMIGACIÓN	X	DESINFECCION			CONTROL DE ROEDORES		X					
AREAS A FUMIGAR	Se realiza el proceso de fumigación de la sede de Canaima.					TIEMPO DE RE-ENTRADA		4 HORAS					
PLAGA REPORTADA	CUCARACHA	ALEMANA		ZANCUDOS	X	HORMIGA		ROEDORES	X	AVES			
		AMERICANA		MOSCAS	X	GARRAPATAS		SERPIENTES		MURCIÉLAGOS			
		ORIENTAL		AVISPAS		PULGAS		GORGOJO		TERMITAS			
METODO DE APLICACIÓN	ASPERSION A MOTOR		X	QUÍMICO UTILIZADO		FENDIONA 60SC							
	ASPERSION MANUAL					SOLFAC 050							
	NEBULIZACIÓN					DELTAFORCE 2.5 EC							
	TERMONEBULIZACIÓN					OROPIELINA	X						
	CEBOS					K-OTHRINE SC 50							
	GELES					STUKA GRANOS							
	ESPOLVOREO					GREESAN PG 5%EC							

PRODUCTOS APLICADOS

RODENTICIDAS ANTICOGULANTES		TRAMPAS MECANICAS	
NOMBRE DEL PRODUCTO	NA	NOMBRE DEL PRODUCTO	N/A
REGISTRO SANITARIO No	NA	REGISTRO SANITARIO No	N/A
EXPEDIDO POR	NA	EXPEDIDO POR	N/A
LOTE No	NA	LOTE No	N/A
PLAGA OBJETO DE CONTROL	NA	PLAGA OBJERO DE CONTROL	N/A
DOSIS DE APLICACIÓN POR ESTACION	NA	CANTIDAD APLICADA	N/A

DEPENDENCIAS	No DE ESTACION	TIPO DE CONTROL	No DE ESPECIES ENCONTRADOS			HALLAZGOS								ACTIVIDADES REALIZADAS				
		TR	RT	RN	RD	BI	CC	CT	CD	D	EB	ED	SN	TA	I	L	CDR	CT
ESTACIONES DE CEBO	NA	NA																








TIPO DE CONTROL
TRAMPA MECANICA

ACTIVIDAD REALIZADAS	
INSTALACION	I
LIMPIEZA	L
CAMBIO CEBO RATICIDAS	CDR
CAMBIO TRAMPA	CT

ESPECIE DE ROEDOR ENCONTRADO	
RATA DE TECHO	RT
RATA NORUEGA	RN
RATON DOMESTICO	RD

HALLAZGOS	
BIOINDICADORES	BI
CEBO CONSUMIDO	CC
CEBO DETERIORADO	CT
CAMBIO CEBO POR DETERIORADO	CD
DESAPARECIDA	D
ESTACION BLOQUEADA	EB
ESTACION DAÑADA	ED
SIN NOVEDAD	SN
TRAMPA AVERIADA	TA

OBSERVACIONES

Jerry F. Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARON

Gobernación del Huila

CERTIFICADO POR:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICADO MIP

No. JS.6712

RAZÓN SOCIAL: ESE CARMEN EMILIA OSPINA NIT: 813.005.265-7

DIRECCIÓN: SEDE CANAIMA TELÉFONO: 6088631818

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 03 / 09 / 2025 VENCE: 03/12 / 2025

TRABAJO REALIZADO: FUMIGACIÓN: X DESINFECCIÓN: ____ DESRATIZACIÓN: X

PRODUCTO APLICADO: OROPIELINA

ESTIMADO CLIENTE: Nuestros servicios se realizan de acuerdo con el cumplir de los requisitos sanitarios por la ley 9 de 1979 y el decreto 1843 de 1991, de la secretaria de salud departamental del Huila, por tanto, el presente certificado puede ser presentado a los promotores de saneamiento.

PRECAUCIONES:

1. No hacer contacto físico con las superficies tratadas.
2. Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.
3. Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina, después de la aplicación.
4. Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.

RECOMENDACIONES: Si dentro de las 24 horas siguientes a esta aplicación se observa algún síntoma de intoxicación acuda inmediatamente al hospital o centro medico mas cercano.

Jerry F Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARÓN
Representante Legal

321 324 9181 - 3123685009 contacto.silvaing@gmail.com
Dirección: CR: 7 No. 2 - 86 LC 1 A ZONA INDUSTRIAL PALERMO HUILA.

INFORME DE FUMIGACIÓN, CONTROL, MONITOREO DE ESTACIONES CON RODENTICIDA Y TRAMPA PARA ROEDORES

JSILVA INGENIERÍA

NOMBRE CLIENTE	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	CIUDAD	NEIVA
DIRECCION	SEDE SIETE DE AGOSTO	DEPARTAMENTO	HUILA
PERSONA CONTACTO	ING. JUAN DIEGO BENITEZ VEGA	TELEFONO	3205940029
FECHA	4/09/2025	HORA	8:00 p. m.

SERVICIO PRESTADO	FUMIGACIÓN	X	DESINFECCION		CONTROL DE ROEDORES	X	
AREAS A FUMIGAR	Se realiza el proceso de fumigación la sede del siete de agosto.				TIEMPO DE RE-ENTRADA	4 HORAS	

PLAGA REPORTADA	CUCARACHA	ALEMANA		ZANCUDOS	X	HORMIGA		ROEDORES		AVES	
		AMERICANA		MOSCAS	X	GARRAPATAS		SERPIENTES		MURCIÉLAGOS	
		ORIENTAL		AVISPAS		PULGAS		GORGOJO		TERMITAS	

METODO DE APLICACIÓN	ASPERSION A MOTOR	X	QUÍMICO UTILIZADO	FENDONA 60SC
	ASPERSION MANUAL			SOLFAC 050
	NEBULIZACIÓN			DELTAFORCE 2.5 EC
	TERMONEBULIZACIÓN			OROPIELINA X
	CEBOS			R-OTHRINE SC 50
	GELES			STUKA GRANOS
	ESPOLVOREO			GREESAN FG 5% EC

PRODUCTOS APLICADOS

RODENTICIDAS ANTICOAGULANTES		TRAMPAS MECANICAS	
NOMBRE DEL PRODUCTO	NA	NOMBRE DEL PRODUCTO	N/A
REGISTRO SANITARIO No	NA	REGISTRO SANITARIO No	N/A
EXPEDIDO POR	NA	EXPEDIDO POR	N/A
LOTE No	NA	LOTE No	N/A
PLAGA OBJETO DE CONTROL	NA	PLAGA OBJERO DE CONTROL	N/A
DOSIS DE APLICACIÓN POR ESTACION	NA	CANTIDAD APLICADA	N/A

DEPENDENCIAS	No DE ESTACION	TIPO DE CONTROL	No DE ESPECIES ENCONTRADOS			HALLAZGOS									ACTIVIDADES REALIZADAS			
		TR	RT	RN	RD	BI	CC	CT	CD	D	EB	ED	SN	TA	I	L	CDR	CT
ESTACIONES DE CEBO	NA	NA																



TIPO DE CONTROL
TRAMPA MECANICA

ACTIVIDAD REALIZADAS	
INSTALACION	I
LIMPIEZA	L
CAMBIO CEBO RATICIDAS	CDR
CAMBIO TRAMPA	CT

ESPECIE DE ROEDOR ENCONTRADO	
RATA DE TECHO	RT
RATA NORUEGA	RN
RATON DOMESTICO	RD

HALLAZGOS	
BIOINDICADORES	BI
CEBO CONSUMIDO	CC
CEBO DETERIORADO	CT
CAMBIO CEBO POR DETERIORADO	CD
DESAPARECIDA	D
ESTACION BLOQUEADA	EB
ESTACION DAÑADA	ED
SIN NOVEDAD	SN
TRAMPA AVERIADA	TA

OBSERVACIONES

SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES SIN NOVEDAD

Jerry F. Silva V.

JERRY FAMER SILVA VARON

Gobernación del Huila

CERTIFICADO POR:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICADO MIP

No. JS.6708

RAZÓN SOCIAL: ESE CARMEN EMILIA OSPINA NIT: 813.005.265-7

DIRECCIÓN: SEDE SIETE DE AGOSTO TELÉFONO: 6088631818

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 04 / 09 / 2025 VENCE: 04/ 12 / 2025

TRABAJO REALIZADO: FUMIGACIÓN: X DESINFECCIÓN: ____ DESRATIZACIÓN: X

PRODUCTO APLICADO: OROPIELINA

ESTIMADO CLIENTE: Nuestros servicios se realizan de acuerdo con el cumplir de los requisitos sanitarios por la ley 9 de 1979 y el decreto 1843 de 1991, de la secretaria de salud departamental del Huila, por tanto, el presente certificado puede ser presentado a los promotores de saneamiento.

PRECAUCIONES:

1. No hacer contacto físico con las superficies tratadas.
2. Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.
3. Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina, después de la aplicación.
4. Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.

RECOMENDACIONES: Si dentro de las 24 horas siguientes a esta aplicación se observa algún síntoma de intoxicación acuda inmediatamente al hospital o centro medico mas cercano.

Jerry F Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARÓN
Representante Legal

321 324 9181 - 3123685009 contacto.silvaing@gmail.com
Dirección: CR: 7 No. 2 - 86 LC 1 A ZONA INDUSTRIAL PALERMO HUILA.

INFORME DE FUMIGACIÓN, CONTROL, MONITOREO DE ESTACIONES CON RODENTICIDA Y TRAMPA PARA ROEDORES

JSILVA INGENIERÍA

NOMBRE CLIENTE	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	CIUDAD	NEIVA
DIRECCION	ARCHIVO CENTRAL ADMINISTRATIVO SANTA ISABEL	DEPARTAMENTO	HUILA
PERSONA CONTACTO	ING. JUAN DIEGO BENITEZ VEGA	TELEFONO	3203940029
FECHA	11/09/2025	HORA	2:00 p. m.

SERVICIO PRESTADO	FUMIGACIÓN	X	DESINFECCION		CONTROL DE ROEDORES	X	
AREAS A FUMIGAR	Se realiza el proceso de fumigación en el archivo de Santa Isabel con dirección CRA 21 SUR N 11-15.				TIEMPO DE RE-ENTRADA	4 HORAS	

PLAGA REPORTADA	CUCARACHA	ALEMANA		ZANCUDOS	X	HORMIGA		ROEDORES		AVES	
		AMERICANA		MOSCAS		GARRAPATAS		SERPIENTES		MURCIÉLAGOS	
		ORIENTAL		AVISPAS		PULGAS		GORGOJO		TERMITAS	

METODO DE APLICACIÓN			QUÍMICO UTILIZADO		
	ASPERSION A MOTOR	X		FENDONA 60SC	
	ASPERSION MANUAL			SOLFAC 050	
	NEBULIZACIÓN			DELTAFORCE 2.5 EC	
	TERMONEBULIZACIÓN			OROPIELINA	X
	CEBOS			K-OTHRINE SC 50	
	GELES			STUKA GRANOS	
	ESPOLVOREO			GREESAN FG 5% EC	

PRODUCTOS APLICADOS

RODENTICIDAS ANTICOGULANTES		TRAMPAS MECANICAS	
NOMBRE DEL PRODUCTO	NA	NOMBRE DEL PRODUCTO	N/A
REGISTRO SANITARIO No	NA	REGISTRO SANITARIO No	N/A
EXPEDIDO POR	NA	EXPEDIDO POR	N/A
LOTE No	NA	LOTE No	N/A
PLAGA OBJETO DE CONTROL	NA	PLAGA OBJERO DE CONTROL	N/A
DOSIS DE APLICACIÓN POR ESTACION	NA	CANTIDAD APLICADA	N/A

DEPENDENCIAS	No DE ESTACION	TIPO DE CONTROL	No DE ESPECIES ENCONTRADOS			HALLAZGOS									ACTIVIDADES REALIZADAS			
		TR	RT	RN	RD	BI	CC	CT	CD	D	EB	ED	SN	TA	I	L	CDR	CT
ESTACIONES DE CEBO	NA	NA																







TIPO DE CONTROL
TRAMPA MECANICA

ACTIVIDAD REALIZADAS	
INSTALACION	I
LIMPIEZA	L
CAMBIO CEBO RATICIDAS	CDR
CAMBIO TRAMPA	CT

ESPECIE DE ROEDOR ENCONTRADO	
RATA DE TECHO	RT
RATA NORUEGA	RN
RATON DOMESTICO	RD

HALLAZGOS	
BIOINDICADORES	BI
CEBO CONSUMIDO	CC
CEBO DETERIORADO	CT
CAMBIO CEBO POR DETERIORADO	CD
DESAPARECIDA	D
ESTACION BLOQUEADA	EB
ESTACION DAÑADA	ED
SIN NOVEDAD	SN
TRAMPA AVERIADA	TA

OBSERVACIONES

SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES SIN NOVEDAD

Jerry F. Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARON

Gobernación del Huila

CERTIFICADO POR:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICADO MIP

No. JS.6709

RAZÓN SOCIAL: ESE CARMEN EMILIA OSPINA NIT: 813.005.265-7

DIRECCIÓN: ARCHIVO CENTRAL ADMINISTRATIVO SANTA ISABEL TELÉFONO: 6088631818

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 11 / 09 / 2025 VENCE: 11/ 12 / 2025

TRABAJO REALIZADO: FUMIGACIÓN: X DESINFECCIÓN: ____ DESRATIZACIÓN: X

PRODUCTO APLICADO: OROPIELINA

ESTIMADO CLIENTE: Nuestros servicios se realizan de acuerdo con el cumplir de los requisitos sanitarios por la ley 9 de 1979 y el decreto 1843 de 1991, de la secretaria de salud departamental del Huila, por tanto, el presente certificado puede ser presentado a los promotores de saneamiento.

PRECAUCIONES:

1. No hacer contacto físico con las superficies tratadas.
2. Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.
3. Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina, después de la aplicación.
4. Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.

RECOMENDACIONES: Si dentro de las 24 horas siguientes a esta aplicación se observa algún síntoma de intoxicación acuda inmediatamente al hospital o centro medico mas cercano.

Jerry F Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARÓN
Representante Legal

321 324 9181 - 3123685009 contacto.silvaing@gmail.com
Dirección: CR: 7 No. 2 - 86 LC 1 A ZONA INDUSTRIAL PALERMO HUILA.

INFORME DE FUMIGACIÓN, CONTROL, MONITOREO DE ESTACIONES CON RODENTICIDA Y TRAMPA PARA ROEDORES

JSILVA INGENIERÍA

NOMBRE CLIENTE	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	CIUDAD	NEIVA
DIRECCION	SEDE AIPECITO	DEPARTAMENTO	HUILA
PERSONA CONTACTO	ING. JUAN DIEGO BENITEZ VEGA	TELEFONO	3203940029
FECHA	13/09/2025	HORA	2:00 p. m.

SERVICIO PRESTADO	FUMIGACIÓN	X	DESINFECCION		CONTROL DE ROEDORES	X		
AREAS A FUMIGAR	Se realiza el proceso de fumigación en la sede Aipecito.				TIEMPO DE RE-ENTRADA	4 HORAS		

PLAGA REPORTADA	CUCARACHA	ALEMANA		ZANCUDOS	X	HORMIGA		ROEDORES		AVES		
		AMERICANA		MOSCAS		GARRAPATAS		SERPIENTES		MURCIÉLAGOS		
		ORIENTAL		AVISPAS		PULGAS		GORGOJO		TERMITAS		

METODO DE APLICACIÓN	ASPERSION A MOTOR	X	QUÍMICO UTILIZADO	FENDONA 60SC	
	ASPERSION MANUAL			SOLFAC 050	
	NEBULIZACIÓN			DELTAFORCE 2.5 EC	
	TERMONEBULIZACIÓN			OROPIELINA	X
	CEBOS			K-OTHRINE SC 50	
	GELES			STUKA GRANOS	
	ESPOLVOREO			GREESAN FG 5% EC	

PRODUCTOS APLICADOS

RODENTICIDAS ANTICOGULANTES		TRAMPAS MECANICAS	
NOMBRE DEL PRODUCTO	NA	NOMBRE DEL PRODUCTO	N/A
REGISTRO SANITARIO No	NA	REGISTRO SANITARIO No	N/A
EXPEDIDO POR	NA	EXPEDIDO POR	N/A
LOTE No	NA	LOTE No	N/A
PLAGA OBJETO DE CONTROL	NA	PLAGA OBJERO DE CONTROL	N/A
DOSIS DE APLICACIÓN POR ESTACION	NA	CANTIDAD APLICADA	N/A

DEPENDENCIAS	No DE ESTACION	TIPO DE CONTROL	No DE ESPECIES ENCONTRADOS			HALLAZGOS									ACTIVIDADES REALIZADAS			
		TR	RT	RN	RD	BI	CC	CT	CD	D	EB	ED	SIN	TA	I	L	CCR	CT
ESTACIONES DE CEBO	NA	NA																







TIPO DE CONTROL
TRAMPA MECANICA

ESPECIE DE ROEDOR ENCONTRADO	
RATA DE TECHO	RT
RATA NORUEGA	RN
RATON DOMESTICO	RD

ACTIVIDAD REALIZADAS	
INSTALACION	I
LIMPIEZA	L
CAMBIO CEBO RATICIDAS	CCR
CAMBIO TRAMPA	CT

HALLAZGOS	
BIOINDICADORES	BI
CEBO CONSUMIDO	CC
CEBO DETERIORADO	CT
CAMBIO CEBO POR DETERIORADO	CD
DESAPARECIDA	D
ESTACION BLOQUEADA	EB
ESTACION DAÑADA	ED
SIN NOVEDAD	SIN
TRAMPA AVERIADA	TA

OBSERVACIONES

Jerry F. Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARON

Gobernación del Huila

CERTIFICADO POR:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICADO MIP

No. JS.6720

RAZÓN SOCIAL: ESE CARMEN EMILIA OSPINA NIT: 813.005.265-7

DIRECCIÓN: SEDE AIPECITO TELÉFONO: 6088631818

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 13 / 09 / 2025 VENCE: 13/ 03 / 2026

TRABAJO REALIZADO: FUMIGACIÓN: X DESINFECCIÓN: ____ DESRATIZACIÓN: X

PRODUCTO APLICADO: OROPIELINA

ESTIMADO CLIENTE: Nuestros servicios se realizan de acuerdo con el cumplir de los requisitos sanitarios por la ley 9 de 1979 y el decreto 1843 de 1991, de la secretaria de salud departamental del Huila, por tanto, el presente certificado puede ser presentado a los promotores de saneamiento.

PRECAUCIONES:

1. No hacer contacto físico con las superficies tratadas.
2. Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.
3. Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina, después de la aplicación.
4. Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.

RECOMENDACIONES: Si dentro de las 24 horas siguientes a esta aplicación se observa algún síntoma de intoxicación acuda inmediatamente al hospital o centro medico mas cercano.

Jerry F Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARÓN
Representante Legal

321 324 9181 - 3123685009 contacto.silvaing@gmail.com
Dirección: CR: 7 No. 2 - 86 LC 1 A ZONA INDUSTRIAL PALERMO HUILA.

CLASE	**PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	[redacted] 865
OBJETO	**CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACIÓN, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODA CLASE DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILA OSPINA**
CONTRATISTA	**J. SILVA INGENIERIA S.A.S,** identificado con Nit. 901.575.319-1, **representada legalmente por JERRY FAWER SILVA VARON,** identificada con C.C No. 1.003.827.622
CONTRATANTE	**LINA MARIA VASQUEZ DIAZ,** mayor de edad y domiciliada en Neiva, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.067.195 expedida en Neiva-Huila, quien tomo el cargo de **GERENTE (E) DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA,** según Decreto No. 0160 de 2025. "Por medio del cual se acepta una renuncia y se hace un encargo" de fecha 28 de Mayo de 2025, expedido por la Alcaldía de Neiva.
PRECIO Y FORMA DE PAGO	El Valor del presente Contrato es por la suma de **TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESES M/CTE ($13.445.379)** más **DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS ($ 2.554.622)** , correspondiente al 19% de Iva para un total de **DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 16.000.000),** pagaderos conforme a la factura respectiva, de acuerdo a la prestación de los servicios que efectivamente realice el contratista por la realización de las actividades contratadas, siendo por lo tanto la única obligación económica que adquiere el CONTRATANTE para con el CONTRATISTA.

N	SEDE	CICLOS	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
1	PALMAS	2	$ 241.500	$ 483.000
2	7 DE AGOSTO	2	$ 201.500	$ 403.000
3	GRANJAS	2	$ 226.500	$ 453.000
4	EDUARDO SANTOS	2	$ 206.500	$ 413.000
5	SANTA ISABEL	2	$ 271.500	$ 543.000
6	IPC	2	$ 221.500	$ 443.000
7	CAGUÁN	2	$ 241.500	$ 483.000
8	FORTALECILLAS	2	$ 221.500	$ 443.000
9	SAN LUIS	2	$ 331.500	$ 663.000
10	VEGALARGA	2	$ 685.000	$ 1.370.000
11	CANAIMA	2	$ 331.500	$ 663.000
12	EL TRIUNFO	1	$ 261.500	$ 261.500
13	GUACIRCO	1	$ 286.500	$ 286.500
14	AIPECITO	1	$ 391.500	$ 391.500
15	CHAPINERO	1	$ 421.500	$ 421.500
16	SAN ANTONIO	1	$ 306.500	$ 306.500
17	SANTA HELENA	1	$ 321.500	$ 321.500
18	EL COLEGIO	1	$ 281.500	$ 281.500
19	EL CEDRAL	1	$ 291.500	$ 291.500
20	PIEDRA MARCADA	1	$ 321.500	$ 321.500
21	PALESTINA	1	$ 365.500	$ 365.500
22	SAN JORGE	1	$ 252.335	$ 252.335
23	PEÑAS BLANCAS	1	$ 295.084	$ 295.084
24	SAN FRANCISCO	1	$ 291.500	$ 291.500
25	PALACIOS	1	$ 294.595	$ 294.595
26	CAIMI	2	$ 391.500	$ 783.000

27	LAMPARA MATA MOSQUITOS ECONOMIZADORES	5	$ 383.973	$ 1.919.865	
			SUBTOTAL	**$ 13.445.379**	
			IVA	**$ 2.554.622**	
			TOTAL	**$ 16.000.000**	

LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA, cancelara conforme a la factura presentada, dentro de los cuarenta y cinco (45) dias siguientes a la presentación de la misma y/o documento equivalente con sus respectivos soportes: copia del contrato, certificado de legalización expedido por la oficina de contratación, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato (donde conste el cumplimiento de actividades, obligaciones, facturas causadas durante el periodo y valor ejecutado), informe de ejecución pago o certificado de paz y salvo de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales conforme a la ley.
PARÁGRAFOPRIMERO: A los valores que se paguen por concepto de este contrato se le harán los descuentos de ley.

PLAZO	El término de duración del contrato será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, previa legalización del contrato y suscripción del acta de inicio con el supervisor del mismo.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1. Ejecutar el objeto contractual, acatando las especificaciones técnicas señaladas, con oportunidad, eficiencia y eficacia, de manera autónoma e independiente. 2. Actuar de buena fe durante todo el desarrollo del contrato, e informar oportunamente al CONTRATANTE sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato. 3. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, e ICBF) de acuerdo a lo dispuesto por la Ley, del personal a su cargo para la ejecución del contrato; Si se contrata como persona natural deberá acreditarse pagos a los sistemas de Seguridad Social Integral en salud y pensión como trabajador independiente. 4. Adquirir las Garantías exigidas a nombre de la E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA como primer beneficiario, para garantizar protección contra los riesgos inherentes al contrato. 5. Gestionar la legalización del contrato y su acreditación ante el Contratante en forma oportuna para la obtención del Certificado de Legalización. 6. Cumplir las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del Contrato.
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	1. Prestar el servicio de fumigación, desratización, control de vectores, ácaros y toda clase de insectos rastreros, voladores para los centros de salud de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA. 2. Contar con el personal idóneo para la ejecución de los servicios, de los servicios debidamente capacitado y con los elementos de protección propios para la labor. 3. El contratista debe estar registrador ante la autoridad sanitaria competente la Secretaria de Salud Departamental del Huila. 4. El contratista será el único responsable del pago de obligaciones y prestaciones sociales del personal que utilice para la ejecución del contrato y además de los eventos adversos que sobrevenga a la prestación de estos. 5. El contratista deberá denominar los productos utilizados para el control de insectos. 6. El contratista deberá presentar ficha técnica de los productos utilizados en la fumigación debidamente licenciados por el ministerio de la salud pública con III grado de toxicidad autorizados en el Decreto 1843 de 1991 al igual que su maquinaria 7. Los químicos deberán garantizar la efectividad en eliminación de plagas minimizando riesgos, para salud de los usuarios, personal y el cuidado de los muebles, bienes de la institución. 8. El contratista deberá utilizar métodos de aplicación como aspersión y colocación de cebos, gel y cremas

	que realicen el efecto de disecar y no producir malos olores aprobados por el ministerio de la salud pública. 9. El contratista deberá realizar la fumigación con un producto químico que no cause reacción cruzada, y efectos adversos al personal que se encuentra en dichas áreas y que sea biodegradable con el medio ambiente. 10. Realizar un cronograma de actividades en coordinación con el supervisor y apoyo a la supervisión, señalando fecha, hora y centro de salud a intervenir. 11. En el momento de fumigación de cada centro de salud debe llevar el visto bueno del jefe encargado del área quien dará las instrucciones respectivas para el manejo de de los pacientes, se recomienda que el área de consulta externa el ciclo de fumigación se efectué de noche o fines de semana cuando no hay personal. 12. Realizar y diligenciar formato del servicio realizado, el cual deberá ser firmado por el jefe del servicio y el responsable técnico. 13. Prestar colaboración y suministrar toda la información necesaria al supervisor y apoyo a la supervisión, para que pueda ejecutar su función en debida forma. 14. Cumplir con el contrato dentro de los términos y condiciones establecidas. 15. El contratista deberá informar con cinco días de anterioridad al supervisor y apoyo a la supervisión, las áreas que se van a fumigar con el fin de que se informe a los auxiliares de zona para que se realice la respectiva divulgación de dicha fumigación. 16. Informar a los funcionarios que se encuentren en las áreas, las precauciones que se deben tomar después de haber realizado la fumigación, las cuales deben ser atendidas rigorósamente. 17. Garantizar la calidad del servicio, contar con los equipos de protección de seguridad industrial. 18. Presentar informe en medio físico y magnético al supervisor y apoyo a la supervisión con sus respectivos soportes y registro fotográfico. 19. Asistir al comité gestión grupo administrativo de gestión ambiental y sanitaria GAGAS con el fin de presentar informe de la gestión realizada. 20. El contratista se responsabilizara de los residuos que genere y de su adecuada disposición final de acuerdo a la normatividad vigente. Entregando al área de gestión ambiental, las actas de disposición final de los residuos peligrosos (empaques, tarros) generados en la actividad de fumigación de la ESE CEO. 21. El contratista deberá poner avisos con un día de anterioridad notificando la programación de la fumigación. 22. Cuando por descuido, imprevisión, negligencia o causas imputables al contratista ocurriesen daños a terceros, este será el directo responsable de ellos. 23. Las demás actividades anexas o complementarias propias de su actividad, que se requieran para el cabal y adecuado cumplimiento de este objeto.
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	Los pagos a que se obliga EL **CONTRATANTE** por el presente contrato, se imputarán al código 21202020080585310, denominado **SERVICIOS DE DESINFECCION Y EXTERMINACION-MANTENIMIENTO,** para la **1496 del 21 de Julio de 2025,** expedido por el Gestor de Presupuesto de la ESE CEO.
	Para garantizar las obligaciones que se contraen en virtud del presente contrato, **EL CONTRATISTA** constituirá a favor de **LA E.S.E** con una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, dentro de los **DIEZ (10)** días siguientes a la suscripción del contrato, una póliza a favor de la ESE CEO que cubra los siguientes amparos:

AMPAROS	ASEGURADO DEL VALOR DEL CONTRATO	VIGENCIA	SI	NO

GARANTÍAS

Cumplimiento	20%	Término de duración del contrato y seis (6) meses más.	X	
Pago de Salarios, Indemnizaciones y Prestaciones Sociales	10%	Término de duración del contrato y 3 años más.	X	
Responsabilidad Civil Extracontractual (*)	200 S.M.L.M.V *Los salarios mínimos dependerán de la cuantía.	Término de duración del contrato.	X	
Calidad de los bienes y/o servicios prestados	30%	Término de duración del contrato y un (1) año más.	X	

En cualquier evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue su vigencia, deberá ampliarse o prorrogarse la correspondiente garantía. **PARÁGRAFO PRIMERO: SI EL CONTRATISTA** no constituye la garantía de cumplimiento dentro del plazo estipulado, la E.S.E podrá tenerlo por desistido y liberarse de todo compromiso adquirido, y el **CONTRATISTA** no podrá reclamar indemnización alguna. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El contratista deberá presentar el correspondiente recibo de pago expedido por la Compañía Aseguradora.

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

1. Conoce y acepta los Documentos del Proceso
2. Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió de la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
3. Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente contrato.
4. El Contratista al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra inmerso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad.
5. Está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral.
6. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato.
7. El Contratista manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de éste contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
8. El Contratista se compromete a no contratar menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir que se subcontrate a menores de edad para tales efectos, dando aplicación a la Resolución 1677 de 2008 del Ministerio de la Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.

JURIDICIDAD

El presente contrato se rige por las disposiciones del derecho privado, de acuerdo con lo expresado en el numeral 6 del artículo 195 de la Ley 100 de 1993, que contiene el régimen de Seguridad Social en Colombia y la Resolución No. 18 de 2025 *"Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA"*. **Parágrafo:** Son parte integral de este contrato la propuesta presentada por el contratista, junto a los demás documentos precontractuales aportados por el mismo, para dar trámite al contrato.

CLAUSULAS ESPECIALES

CLÁUSULA PRIMERA. PENAL PECUNIARIA. En caso de incumplimiento total del objeto contratado por la contratista, ésta pagará a título de sanción pecuniaria, a **LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA**, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) de su valor total, la cual se podrá cobrar previo requerimiento con base en el presente documento, el cual prestará mérito ejecutivo, haciendo efectivo por parte de la Empresa, el amparo de cumplimiento constituido a través de la garantía única o del saldo que se adeude al Contratista. **CLÁUSULASEGUNDA. CADUCIDAD.** La Empresa mediante resolución motivada podrá declarar la caducidad del contrato cuando el Contratista incumpla sus obligaciones de modo que afecte grave y directamente la ejecución del contrato o que pueda conducir a su paralización. La declaratoria de caducidad se hará conforme mandato contenido en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993, sin dar lugar a indemnización a favor del Contratista. **CLÁUSULA TERCERA. CESIONES Y SUBCONTRATOS.** El

	CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato ni las cuentas o pagos derivados del mismo, ni subcontratar con persona natural o jurídica sin previa autorización escrita de la entidad contratante. **CLÁUSULA CUARTA. SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.** En caso de presentarse un evento de fuerza mayor o caso fortuito, entendido éste como el imprevisto que no es posible resistir, según lo define la legislación civil, las partes contratantes podrán de común acuerdo suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante acta donde conste tal circunstancia, sin que para efectos del término de duración del contrato se compute el tiempo de la suspensión, señalándose la fecha en que se deberán reanudar los trabajos. **PARÁGRAFO.** Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la reiniciación del contrato, **LA CONTRATISTA** deberá prorrogar las pólizas constituidas por un término igual al de la duración de la suspensión. **CLÁUSULA QUINTA. VIGILANCIA Y/O SUPERVISIÓN.** La vigilancia administrativa y el control técnico sobre la ejecución del objeto y la correcta aplicación de las estipulaciones del contrato serán ejercidos por la persona que se designare por parte de **LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA.** Cualquier cambio que en este sentido se produzca se hará conocer a la CONTRATISTA mediante oficio. Serán funciones del supervisor, además de las propias establecidas en la Ley, las de resolver las consultas que formule la **CONTRATISTA,** velar por el cumplimiento del programa de trabajo, inspeccionar los trabajos realizados, elaborar y suscribir las actas necesarias, verificar su calidad, aprobar la iniciación o continuación de las diferentes partes del trabajo, impartir por escrito las órdenes que se requieran en su ejecución y elaborar el acta de liquidación final del contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO.** El supervisor representa los intereses de la Empresa y como tal no podrá eximir a la **CONTRATISTA** de ninguna de las obligaciones emanadas del contrato. **CLÁUSULA SEXTA INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. EL CONTRATISTA** declara bajo la gravedad del juramento que no está incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución o en la Ley para contratar y en el evento de que llegare a presentarse una causal sobreviniente, se actuará conforme lo establece el artículo noveno de la Ley 80 de 93. **CLÁUSULA SÉPTIMA. INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES.** Si durante la ejecución del contrato surgieren discrepancias en la interpretación o fuere necesario introducir variaciones para evitar su paralización, La Empresa lo modificará e interpretará mediante acto administrativo debidamente motivado. También lo podrá dar por terminado anticipadamente mediante acto administrativo motivado cuando se presente cualquiera de los eventos contemplados en el artículo 17 de la Ley 80 de 1993.**CLÁUSULA OCTAVA. LIQUIDACIÓN.** El contrato se liquidará de conformidad con lo establecido por el artículo trigésimo segundo del Estatuto Interno de Contratación de la Empresa, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del mismo. **CLÁUSULA NOVENA: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS:** Las partes acuerdan que para resolver las controversias que surjan con ocasión de la celebración, ejecución, desarrollo y terminación del contrato, siempre y cuando las causas que las generen no correspondan al incumplimiento total de las obligaciones del **CONTRATISTA,** en primer lugar acudirán a la transacción, amigable composición y a la conciliación. **PARÁGRAFO:** El coordinador de la oficina jurídica de contratación con su firma da fe de que toda la documentación que soporta el presente contrato ha sido verificado, analizado y revisado estrictamente conforme a las normas legales vigentes haciéndose responsable por cualquier omisión al respecto.
INDEMNIDAD	El Contratista se obliga a mantener indemne a la Entidad Estatal contratante de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado. El Contratista mantendrá indemne a la **E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA** por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, Subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato.
PERFECCIONAMIENTO LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN	El presente contrato se perfecciona con las firmas de las partes, deberá contar con certificado de disponibilidad presupuestal y del registro presupuestal correspondiente. Para su legalización y ejecución **EL CONTRATISTA** deberá presentar la garantía única exigida. **PARAGRAFO UNO:** De conformidad al Acuerdo Municipal No. 013 de 2024, **POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ESTATUTO TRIBUTARIO MUNICIPAL DE NEIVA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, EL**

	CONTRATISTA deberá presentar el pago de estampillas para el pago de la primera cuenta y demás cargas impositivas a que haya lugar conforme a lo establecido en el Estatuto tributario municipal. **PARAGRAFO SEGUNDO:** El Contratista contará con un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de suscripción del contrato para legalizar el mismo y acreditar ante el Contratante el cumplimiento de dicha obligación para la respectiva expedición del certificado de legalización por parte de la oficina de Contratación y dar lugar a su inicio de ejecución. Sin el cumplimiento de estos requisitos, no se realizaran pagos imputables al precio de este contrato.
COSTOS	Los costos que ocasione la legalización del contrato, serán a cargo del **CONTRATISTA.**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12 AGO 2025
EL CONTRATANTE	**LINA MARIA VASQUEZ DIAZ** Gerente (E) E.S.E. "CEO
EL CONTRATISTA	**J. SILVA INGENIERIA S.A.S,** identificado con Nit. 901.575.319-1, **representada legalmente por JERRY FAWER SILVA VARON,** identificada con C.C No. 1.003.827.622
ASESORA JURÍDICA DE CONTRATACIÓN	**SONIA MILENA MOTTA ROBAYO**

Vo. Bo. GRUPO CASANI & CIA S. EN. C
JULIO CESAR CASTRO VARGAS
Asesor jurídico Gerencia E.S.E.CEO

P/ KAREN DANIELA MENDOZA ACEVEDO
Profesional de Drerecho área contratación

Fecha de legalización	12/08/2025		
No. Contrato	865	*Fecha de suscripción*	12/08/2025
No. Otrosí		*Fecha de suscripción*	
Acta de reinicio		*Fecha de suscripción*	
Contratista	J SILVA INGENIERIA SAS		

Número de certificado de disponibilidad presupuestal	1496	*Fecha*	21/07/2025
Número del registro de compromiso	1407	*Fecha*	12/08/2025

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Fecha de aprobación	12/08/2025 12/08/2025	*Número de póliza*	CHU-100010169 CHU-100053866
Aseguradora	SEGUROS MUNDIAL		

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO – Porcentaje de cubrimiento:

Valor	3.200.000	*Fecha de Inicio*	12/08/2025	*Fecha de Finalización*	05/07/2026

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA- Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	*Fecha de Inicio*	NA	*Fecha de Finalización*	NA

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL– Porcentaje de cubrimiento:

Valor	284.700.00	*Fecha de Inicio*	12/08/2025	*Fecha de Finalización*	31/12/2025

PÓLIZA DE CALIDAD – Porcentaje de cubrimiento:

Valor	4.800.000	*Fecha de Inicio*	12/08/2025	*Fecha de Finalización*	31/12/2026

PÓLIZA DE ANTICIPO – Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	*Fecha de Inicio*	NA	*Fecha de Finalización*	NA

PÓLIZA DE SALARIOS – Porcentaje de cubrimiento:

Valor	1.600.000	*Fecha de Inicio*	12/08/2025	*Fecha de Finalización*	31/12/2028

PÓLIZA DE OBRA – Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	*Fecha de Inicio*	NA	*Fecha de Finalización*	NA

No. de Paz y Salvo	NA	*Fecha de Exp.*	NA	*Vigencia*	NA
No. de Liquidación	NA	*Fecha de Exp.*	NA	*Exento*	NA

OBSERVACIONES

SONIA MILENA MOTTA ROBAYO
Asesora Jurídico De Contratación

P/ Adriana Veloza Andrade
Profesional de Apoyo Área de Contratación

FORMATO	CODIGO	GBS-S1-F9
ACTA DE INCIO BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	1
	VIGENCIA	09/05/2017
	PAGINA 1 DE 1	

No. Contrato.: 00865 de 2025
Clase: Prestación de servicios
Contratante: Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina NIT 813.005.265-7
Contratista: J. SILVA INGENIERIA S.A.S identificada con Nit. 901.575.319-1 representada legalmente por JERRY FAWER SILVA VARON identificado con cedula de ciudadanía No. 1.003.827.622

Objeto: CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE VECTORES, ACAROS Y TODA CLASE DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA.

Valor inicial del contrato: $ 16.000.000
Fecha de iniciación del contrato: 12 de agosto de 2025
Fecha de terminación del contrato: 31 de diciembre de 2025

En Neiva, a los doce **(12)** días del mes de agosto del año 2025, se reunieron en las instalaciones de la **E.S.E. Carmen Emilia Ospina**, el Dr. **CESAR AUGUSTO VERA RODRIGUEZ,** SUBGERENTE ADMINISTRATIVO de la **E.S.E. Carmen Emilia Ospina** en calidad de **SUPERVISOR** y el señor JERRY FAWER SILVA VARON identificado con cedula de ciudadanía No. 1.003.827.622, en calidad de representante legal de J. SILVA INGENIERIA S.A.S, para dejar constancia por medio de la presente acta de inicio que en el día de hoy el contratista inicia la ejecución de su contrato y el cumplimiento del objeto del mismo.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

CESAR AUGUSTO VERA RODRIGUEZ
Supervisor
Subgerente E.S.E Carmen Emilia Ospina

JERRY FAWER SILVA VARON
Representante legal
J. SILVA INGENIERIA S.A.S

2025SAL00052783

Secretaría de Salud Departamental

Al contestar, por favor cite estos datos

Radicado:
2025CS047662-1
Fecha:2025-07-13

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD DEL HUILA

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la documentación y la inspección realizada el día 09 de julio de 2025, por la Ingeniera CLAUDIA LORENA CAICEDO BUESAQUILLO, Contratista y Profesional de apoyo de los programas Salud Ambiental y Salud Laboral de la Secretaria de Salud del Huila, en las instalaciones operativas de empresa aplicadora de Plaguicidas **J. SILVA INGENIERIA SAS**, con **NIT 901575319-1**, bodega inspeccionada ubicada en la carrera 7 No. 2 – 86, LC 1 A - Zona industrial, Palermo, Huila, cuyo representante legal el señor JERRY FAWER SILVA VARON, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.003.827.622, mediante solicitud con radicado en físico No. 26994, fechado el día 16 de junio de 2025 y radicado Nexura No. 8778 de 2025, este despacho, tras la evaluación de las condiciones de la bodega y su cumplimiento con la normativa vigente, se emitió concepto **FAVORABLE**, para la aplicación terrestre de plaguicidas y el control de Roedores en establecimientos comerciales, viviendas, Vehículos y áreas Públicas, por cumplir con los requisitos Sanitarios por la ley 9 de 1979 y el Decreto 1843 de 1991.

Adicional a lo anterior, este concepto contempla solamente las actividades de fumigación, instalaciones y PERSONAL AUTORIZADO PARA SU APLICACIÓN que según la documentación allegada operario ALFONSO SANTOS MUÑOZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.075.238.402, como lo soportan los documentos del respectivo expediente que reposa en el área de Salud Pública de la Secretaria de Salud Departamental del Huila, el cual sirve de soporte para la emisión de este documento. Adicional a lo anterior, no contempla concepto favorable frente al cumplimiento de otras obligaciones no relacionadas con esta Secretaría.

2025SAL00052783

Secretaría de Salud Departamental

Cualquier modificación de áreas o cambios de domicilio requieren de la solicitud de la expedición de un nuevo concepto sanitario que lo cobije. El presente concepto podrá suspenderse en el momento que se compruebe por parte de la Autoridad Sanitaria, que la empresa **J. SILVA INGENIERIA SAS** con **NIT 901575319-1**, este incumpliendo cualquiera de los requisitos exigidos por la legislación Sanitaria.

El representante de la empresa deberá acercarse a la Secretaria de Salud Departamental para la renovación de esta visita con frecuencia anual, radicando la documentación vigente según lo descrito en el Decreto 1843 de 1991.

El presente concepto sanitario tiene una **vigencia de un (1) año** calendario a partir de la fecha de su radicación de salida.

La presente certificación se expide a SOLICITUD DEL INTERESADO en la fecha Julio 13 de 2025

CESAR GERMAN ROA TRUJILLO
Secretario de Salud del Huila

Proyectó: Claudia Lorena Caicedo Buesaquillo
Revisó: Gildardo Bermeo Yossa

ESE CARMEN EMILIA OSPINA	FORMATO **LISTA DE CHEQUEO FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES**	mipg

PROCESO: GESTIÓN AMBIENTE FISICO	CODIGO: GAF-61-F19	VIGENCIA: 24/06/2025	V1	PAGINA: 1 de 2

1. Realizar la inspección y diligenciar todas las casillas.
2. Colocar √ si cumple y X si no cumple.
3. En caso de incumplimiento diligenciar observaciones y acción ejecutada especificando la semana a la cual pertenece el incumplimiento.

FECHA FUMIGACION (dd/mmm/aa): 04/09/2025	AREA : ESE IPC	CENTRO DE SALUD: ESE IPC
CONTRATISTA : JSilva Ingeniería	FECHA SEGUIMIENTO (dd/mmm/aa) :	PRODUCTO UTILIZADO: Opopietino

ITEM	PREGUNTAS FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	ESTADO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Existe un cronograma de fumigación				
2	El personal que realiza las tareas de control plagas está debidamente entrenado.				
3	Se notifico al personal antes de la aplicación de fumigación				
4	La fumigación se realizo en la fecha programada				
5	En las áreas donde se va a fumigar se protegió los equipos para evitar contaminación				
6	Se evidencia avistamiento de ratones, moscas, cucarachas, hormigas, entre otros.				
7	Cree usted que la fumigación ha tenido un impacto positivo en la protección de la salud de los pacientes y empleados				
8	Se realizo limpieza previa a la fumigación				
9	Se han encontrado plagas muertas				
10	Se requiere refuerzo de fumigación				
11	Quedo satisfecho con la fumigación realizada				

OBSERVACIONES:

FECHA PROXIMO FUMIGACION (dd/mmm/aa) :	
Firma responsable de Supervisión	
Firma del responsable de la fumigacion	Armando Alvarado

Abel Jaramillo
12/08/494

CARMEN EMILIA OSPINA	FORMATO LISTA DE CHEQUEO FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES			mipg
PROCESO: GESTIÓN AMBIENTE FISICO	CODIGO:GAF-S1-F19	VIGENCIA: 24/06/2025	V1	PAGINA:1 de 2

1. Realizar la inspección y diligenciar todas las casillas.
2. Colocar √ si cumple y X si no cumple.
3. En caso de incumplimiento diligenciar observaciones y acción ejecutada especificando la semana a la cual pertenece el incumplimiento.

FECHA FUMIGACION (dd/mmm/aa):	AREA :	CENTRO DE SALUD:
04/09/2025	ESE 7 de agosto	ESE 7 de agosto
CONTRATISTA: J. Silva Ingeniería	FECHA SEGUIMIENTO (dd/mmm/aa) :	PRODUCTO UTILIZADO: Oro Piel Lima

ITEM	PREGUNTAS FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	ESTADO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Existe un cronograma de fumigación				
2	El personal que realiza las tareas de control plagas está debidamente entrenado.				
3	Se notifico al personal antes de la aplicación de fumigación				
4	La fumigación se realizo en la fecha programada				
5	En las áreas donde se va a fumigar se protegió los equipos para evitar contaminación				
6	Se evidencia avistamiento de ratones, moscas, cucarachas, hormigas, entre otros.				
7	Cree usted que la fumigación ha tenido un impacto positivo en la protección de la salud de los pacientes y empleados				
8	Se realizo limpieza previa a la fumigación				
9	Se han encontrado plagas muertas				
10	Se requiere refuerzo de fumigación				
11	Quedo satisfecho con la fumigación realizada				

OBSERVACIONES:

FECHA PROXIMO FUMIGACION (dd/mmm/aa) :	
Firma responsable de Supervisión	
Firma del responsable de la fumigacion	Armando Alvarado

Abel Mendez 1210874940

CARMEN EMILIA OSPINA

FORMATO

LISTA DE CHEQUEO FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES

mipg

PROCESO: GESTIÓN AMBIENTE FISICO	CODIGO: GAF-81-F19	VIGENCIA: 24/06/2025	V1	PAGINA: 1 de 2

1. Realizar la inspección y diligenciar todas las casillas.
2. Colocar √ si cumple y X si no cumple.
3. En caso de incumplimiento diligenciar observaciones y acción ejecutada especificando la semana a la cual pertenece el incumplimiento.

FECHA FUMIGACION (dd/mmm/aa): 11/09/2025	AREA: ESE San Francisco	CENTRO DE SALUD: ESE San Francisco
CONTRATISTA: J. Silva ingeniería	FECHA SEGUIMIENTO (dd/mmm/aa) :	PRODUCTO UTILIZADO: Oro Fidelinc

ITEM	PREGUNTAS	ESTADO			OBSERVACIONES
	FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	SI	NO	N/A	
1	Existe un cronograma de fumigación				
2	El personal que realiza las tareas de control plagas está debidamente entrenado.				
3	Se notifico al personal antes de la aplicación de fumigación				
4	La fumigación se realizo en la fecha programada				
5	En las áreas donde se va a fumigar se protegió los equipos para evitar contaminación				
6	Se evidencia avistamiento de ratones, moscas, cucarachas, hormigas, entre otros.				
7	Cree usted que la fumigación ha tenido un impacto positivo en la protección de la salud de los pacientes y empleados				
8	Se realizo limpieza previa a la fumigación				
9	Se han encontrado plagas muertas				
10	Se requiere refuerzo de fumigación				
11	Quedo satisfecho con la fumigación realizada				

OBSERVACIONES:

FECHA PROXIMO FUMIGACION (dd/mmm/aa) :

Firma responsable de Supervisión	Juan david Granados
Firma del responsable de la fumigacion	Landa K.F.M 1081158684

CARMEN EMILIA OSPINA	FORMATO LISTA DE CHEQUEO FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES			mipg
PROCESO: GESTIÓN AMBIENTE FISICO	CODIGO:GAF-81-F19	VIGENCIA: 24/05/2025	V1	PAGINA:1 de 2

1. Realizar la inspección y diligenciar todas las casillas.
2. Colocar √ si cumple y X si no cumple.
3. En caso de incumplimiento diligenciar observaciones y acción ejecutada especificando la semana a la cual pertenece el incumplimiento.

FECHA FUMIGACION (dd/mmm/aa): 11/09/2025	AREA : ESE Guacurco	CENTRO DE SALUD: ESE Guacurco
CONTRATISTA : J. Silva ingeniería	FECHA SEGUIMIENTO (dd/mmm/aa) :	PRODUCTO UTILIZADO: Ortopiretinas

ITEM	PREGUNTAS FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	ESTADO SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Existe un cronograma de fumigación				
2	El personal que realiza las tareas de control plagas está debidamente entrenado.				
3	Se notifico al personal antes de la aplicación de fumigación				
4	La fumigación se realizo en la fecha programada				
5	En las áreas donde se va a fumigar se protegió los equipos para evitar contaminación				
6	Se evidencia avistamiento de ratones, moscas, cucarachas, hormigas, entre otros.				
7	Cree usted que la fumigación ha tenido un impacto positivo en la protección de la salud de los pacientes y empleados				
8	Se realizo limpieza previa a la fumigación				
9	Se han encontrado plagas muertas				
10	Se requiere refuerzo de fumigación				
11	Quedo satisfecho con la fumigación realizada				

OBSERVACIONES:

FECHA PROXIMO FUMIGACION (dd/mmm/aa) :

Firma responsable de Supervisión	Esperanza Medina 36167.630
Firma del responsable de la fumigacion	Juan David Granados

CARMEN EMILIA OSPINA	FORMATO LISTA DE CHEQUEO FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES			mipg
PROCESO: GESTIÓN AMBIENTE FISICO	CODIGO: GAF-S1-F19	VIGENCIA: 24/06/2025	V1	PAGINA: 1 de 2

1. Realizar la inspección y diligenciar todas las casillas.
2. Colocar √ si cumple y X si no cumple.
3. En caso de incumplimiento diligenciar observaciones y acción ejecutada especificando la semana a la cual pertenece el incumplimiento.

FECHA FUMIGACION (dd/mmm/aa): 11/09/2025	AREA : ESE Peñas Blancas	CENTRO DE SALUD: ESE Peñas Blancas
CONTRATISTA : J. Silva Ingeniería	FECHA SEGUIMIENTO (dd/mmm/aa) :	PRODUCTO UTILIZADO: Profidina

ITEM	PREGUNTAS FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	ESTADO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Existe un cronograma de fumigación				
2	El personal que realiza las tareas de control plagas está debidamente entrenado.				
3	Se notifico al personal antes de la aplicación de fumigación				
4	La fumigación se realizo en la fecha programada				
5	En las áreas donde se va a fumigar se protegió los equipos para evitar contaminación				
6	Se evidencia avistamiento de ratones, moscas, cucarachas, hormigas, entre otros.				
7	Cree usted que la fumigación ha tenido un impacto positivo en la protección de la salud de los pacientes y empleados				
8	Se realizo limpieza previa a la fumigación				
9	Se han encontrado plagas muertas				
10	Se requiere refuerzo de fumigación				
11	Quedo satisfecho con la fumigación realizada				

OBSERVACIONES:

FECHA PROXIMO FUMIGACION (dd/mmm/aa) :	

Firma responsable de Supervisión	Karol Rojivel CC 1080298210.
Firma del responsable de la fumigacion	Juan David Granados

ESE CARMEN EMILIA OSPINA	FORMATO LISTA DE CHEQUEO FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES			mipg
PROCESO: GESTIÓN AMBIENTE FISICO	CODIGO:GAF-S1-F19	VIGENCIA: 24/06/2025	V1	PAGINA:1 de 2

1. Realizar la inspección y diligenciar todas las casillas.
2. Colocar √ si cumple y X si no cumple.
3. En caso de incumplimiento diligenciar observaciones y acción ejecutada especificando la semana a la cual pertenece el incumplimiento.

FECHA FUMIGACION (dd/mmm/aa): 11/09/2025	AREA : ESE San Jorge	CENTRO DE SALUD: ESE San Jorge
CONTRATISTA : J. Silva Ingenieria	FECHA SEGUIMIENTO (dd/mmm/aa) :	PRODUCTO UTILIZADO: Oro P. Lima

ITEM	PREGUNTAS FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	ESTADO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Existe un cronograma de fumigación				
2	El personal que realiza las tareas de control plagas está debidamente entrenado.				
3	Se notifico al personal antes de la aplicación de fumigación				
4	La fumigación se realizo en la fecha programada				
5	En las áreas donde se va a fumigar se protegió los equipos para evitar contaminación				
6	Se evidencia avistamiento de ratones, moscas, cucarachas, hormigas, entre otros.				
7	Cree usted que la fumigación ha tenido un impacto positivo en la protección de la salud de los pacientes y empleados				
8	Se realizo limpieza previa a la fumigación				
9	Se han encontrado plagas muertas				
10	Se requiere refuerzo de fumigación				
11	Quedo satisfecho con la fumigación realizada				

OBSERVACIONES:

FECHA PROXIMO FUMIGACION (dd/mmm/aa) :

Firma responsable de Supervisión	Paola
Firma del responsable de la fumigacion	Juan David Granados

ESE CARMEN EMILIA OSPINA	FORMATO **LISTA DE CHEQUEO FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES**			mipg
PROCESO: GESTIÓN AMBIENTE FISICO	**CODIGO:** GAF-S1-F19	**VIGENCIA:** 24/06/2025	V1	**PAGINA:** 1 de 2

1. **Realizar la inspección y diligenciar todas las casillas.**
2. **Colocar √ si cumple y X si no cumple.**
3. **En caso de incumplimiento diligenciar observaciones y acción ejecutada especificando la semana a la cual pertenece el incumplimiento.**

FECHA FUMIGACION (dd/mmm/aa): 11/09/2025	**AREA :** ESE Palestina	**CENTRO DE SALUD:** ESE Palestina
CONTRATISTA: J. Silva Ingeniería	**FECHA SEGUIMIENTO (dd/mmm/aa) :**	**PRODUCTO UTILIZADO:** Propietario

ITEM	PREGUNTAS FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	ESTADO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Existe un cronograma de fumigación				
2	El personal que realiza las tareas de control plagas está debidamente entrenado.				
3	Se notifico al personal antes de la aplicación de fumigación				
4	La fumigación se realizo en la fecha programada				
5	En las áreas donde se va a fumigar se protegió los equipos para evitar contaminación				
6	Se evidencia avistamiento de ratones, moscas, cucarachas, hormigas, entre otros.				
7	Cree usted que la fumigación ha tenido un impacto positivo en la protección de la salud de los pacientes y empleados				
8	Se realizo limpieza previa a la fumigación				
9	Se han encontrado plagas muertas				
10	Se requiere refuerzo de fumigación				
11	Quedo satisfecho con la fumigación realizada				

OBSERVACIONES:

FECHA PROXIMO FUMIGACION (dd/mmm/aa) :

Firma responsable de Supervisión	Katherine Narvaez P.
Firma del responsable de la fumigacion	Hamilton Barrera

ESE CARMEN EMILIA OSPINA	FORMATO LISTA DE CHEQUEO FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	mipg

PROCESO: GESTIÓN AMBIENTE FISICO	CODIGO: GAF-S1-F19	VIGENCIA: 24/06/2025	V1	PAGINA: 1 de 2

1. Realizar la inspección y diligenciar todas las casillas.
2. Colocar √ si cumple y X si no cumple.
3. En caso de incumplimiento diligenciar observaciones y acción ejecutada especificando la semana a la cual pertenece el incumplimiento.

FECHA FUMIGACION (dd/mmm/aa): 11/09/2025	AREA : ESE santa helena	CENTRO DE SALUD: ESE santa Helena
CONTRATISTA : J. silva ingenieros	FECHA SEGUIMIENTO (dd/mmm/aa) :	PRODUCTO UTILIZADO: Ord P. d. Mer

ITEM	PREGUNTAS FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	ESTADO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Existe un cronograma de fumigación				
2	El personal que realiza las tareas de control plagas está debidamente entrenado.				
3	Se notifico al personal antes de la aplicación de fumigación				
4	La fumigación se realizo en la fecha programada				
5	En las áreas donde se va a fumigar se protegió los equipos para evitar contaminación				
6	Se evidencia avistamiento de ratones, moscas, cucarachas, hormigas, entre otros.				
7	Cree usted que la fumigación ha tenido un impacto positivo en la protección de la salud de los pacientes y empleados				
8	Se realizo limpieza previa a la fumigación				
9	Se han encontrado plagas muertas				
10	Se requiere refuerzo de fumigación				
11	Quedo satisfecho con la fumigación realizada				

OBSERVACIONES:

FECHA PROXIMO FUMIGACION (dd/mmm/aa) :

Firma responsable de Supervisión	Vanessa Sanchez
Firma del responsable de la fumigacion	Hamilton Barreras

ESE CARMEN EMILIA OSPINA

FORMATO

LISTA DE CHEQUEO FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES

mipg

PROCESO: GESTIÓN AMBIENTE FISICO	CODIGO: GAF-81-F19	VIGENCIA: 24/06/2025	V1	PAGINA: 1 de 2

1. Realizar la inspección y diligenciar todas las casillas.
2. Colocar √ si cumple y X si no cumple.
3. En caso de incumplimiento diligenciar observaciones y acción ejecutada especificando la semana a la cual pertenece el incumplimiento.

FECHA FUMIGACION (dd/mmm/aa): 11/09/2025	AREA : Santa Isabel	CENTRO DE SALUD: ESE Sta Isabel
CONTRATISTA : J. Silva Ingeniería	FECHA SEGUIMIENTO (dd/mmm/aa) :	PRODUCTO UTILIZADO: Propietario

ITEM	PREGUNTAS FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	ESTADO SI	ESTADO NO	ESTADO N/A	OBSERVACIONES
1	Existe un cronograma de fumigación				
2	El personal que realiza las tareas de control plagas está debidamente entrenado.				
3	Se notifico al personal antes de la aplicación de fumigación				
4	La fumigación se realizo en la fecha programada				
5	En las áreas donde se va a fumigar se protegió los equipos para evitar contaminación				
6	Se evidencia avistamiento de ratones, moscas, cucarachas, hormigas, entre otros.				
7	Cree usted que la fumigación ha tenido un impacto positivo en la protección de la salud de los pacientes y empleados				
8	Se realizo limpieza previa a la fumigación				
9	Se han encontrado plagas muertas				
10	Se requiere refuerzo de fumigación				
11	Quedo satisfecho con la fumigación realizada				

OBSERVACIONES:

FECHA PROXIMO FUMIGACION (dd/mmm/aa) :

Firma responsable de Supervisión	
Firma del responsable de la fumigacion	Armando Alvarado

Héctor Armando Alvarado
1112125849.
HECTOR A. GARCIA
@ELADOR DE PLANTA

ESE CARMEN EMILIA OSPINA	FORMATO LISTA DE CHEQUEO FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	mipg

PROCESO: GESTIÓN AMBIENTE FISICO	CODIGO:GAF-S1-F19	VIGENCIA: 24/06/2025	V1	PAGINA:1 de 2

1. Realizar la inspección y diligenciar todas las casillas.
2. Colocar √ si cumple y X si no cumple.
3. En caso de incumplimiento diligenciar observaciones y acción ejecutada especificando la semana a la cual pertenece el incumplimiento.

FECHA FUMIGACION (dd/mmm/aa): 12/09/2025	AREA : Eduardo Santos	CENTRO DE SALUD: ESE Eduardo Santos
CONTRATISTA : J Silva Ingenieros	FECHA SEGUIMIENTO (dd/mmm/aa) :	PRODUCTO UTILIZADO: Ordpiretina

ITEM	PREGUNTAS FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	ESTADO SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Existe un cronograma de fumigación	/			
2	El personal que realiza las tareas de control plagas está debidamente entrenado.	/			
3	Se notifico al personal antes de la aplicación de fumigación	/			
4	La fumigación se realizo en la fecha programada		/		
5	En las áreas donde se va a fumigar se protegió los equipos para evitar contaminación				
6	Se evidencia avistamiento de ratones, moscas, cucarachas, hormigas, entre otros.				
7	Cree usted que la fumigación ha tenido un impacto positivo en la protección de la salud de los pacientes y empleados				
8	Se realizo limpieza previa a la fumigación				
9	Se han encontrado plagas muertas				
10	Se requiere refuerzo de fumigación				
11	Quedo satisfecho con la fumigación realizada				

OBSERVACIONES: se reprograma debido a mucha afluencia de pacientes.

FECHA PROXIMO FUMIGACION (dd/mmm/aa) :

Firma responsable de Supervisión	Astrid Carolina Romero AUX enfermeria
Firma del responsable de la fumigacion	Hamilton Barrera

ESE CARMEN EMILIA OSPINA	FORMATO LISTA DE CHEQUEO FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	mipg

PROCESO: GESTIÓN AMBIENTE FISICO	CODIGO: GAF-S1-F19	VIGENCIA: 24/06/2025	V1	PAGINA: 1 de 2

1. Realizar la inspección y diligenciar todas las casillas.
2. Colocar √ si cumple y X si no cumple.
3. En caso de incumplimiento diligenciar observaciones y acción ejecutada especificando la semana a la cual pertenece el incumplimiento.

FECHA FUMIGACION (dd/mmm/aa): 02/09/2025	AREA : ESE Caimi	CENTRO DE SALUD: ESE Caimi
CONTRATISTA : J. Silva Ingeniería SAS	FECHA SEGUIMIENTO (dd/mmm/aa) :	PRODUCTO UTILIZADO: Oro Pielina

ITEM	PREGUNTAS FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	ESTADO SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Existe un cronograma de fumigación	X			
2	El personal que realiza las tareas de control plagas está debidamente entrenado.	X			
3	Se notifico al personal antes de la aplicación de fumigación	X			
4	La fumigación se realizo en la fecha programada				
5	En las áreas donde se va a fumigar se protegió los equipos para evitar contaminación				
6	Se evidencia avistamiento de ratones, moscas, cucarachas, hormigas, entre otros.				
7	Cree usted que la fumigación ha tenido un impacto positivo en la protección de la salud de los pacientes y empleados				
8	Se realizo limpieza previa a la fumigación				
9	Se han encontrado plagas muertas				
10	Se requiere refuerzo de fumigación				
11	Quedo satisfecho con la fumigación realizada				

OBSERVACIONES:

FECHA PROXIMO FUMIGACION (dd/mmm/aa)	

Firma responsable de Supervisión	Brissa Vanegas - 1009456064 -
Firma del responsable de la fumigacion	Juan David Granados

CARMEN EMILIA OSPINA	FORMATO LISTA DE CHEQUEO FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	mipg

PROCESO: GESTIÓN AMBIENTE FISICO	CODIGO: GAF-S1-F19	VIGENCIA: 24/06/2025	V1	PAGINA: 1 de 2

1. Realizar la inspección y diligenciar todas las casillas.
2. Colocar √ si cumple y X si no cumple.
3. En caso de incumplimiento diligenciar observaciones y acción ejecutada especificando la semana a la cual pertenece el incumplimiento.

FECHA FUMIGACION (dd/mmm/aa): 08/09/2025	AREA : Granjas	CENTRO DE SALUD: ESE Granjas
CONTRATISTA: J. Silva Ingeniería	FECHA SEGUIMIENTO (dd/mmm/aa) :	PRODUCTO UTILIZADO: Ambielina

ITEM	PREGUNTAS FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	ESTADO SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Existe un cronograma de fumigación	✓			
2	El personal que realiza las tareas de control plagas está debidamente entrenado.	✓			
3	Se notifico al personal antes de la aplicación de fumigación	✓			
4	La fumigación se realizo en la fecha programada	✓			
5	En las áreas donde se va a fumigar se protegió los equipos para evitar contaminación	✓			
6	Se evidencia avistamiento de ratones, moscas, cucarachas, hormigas, entre otros.	✓			
7	Cree usted que la fumigación ha tenido un impacto positivo en la protección de la salud de los pacientes y empleados	✓			
8	Se realizo limpieza previa a la fumigación	✓			
9	Se han encontrado plagas muertas	✓			
10	Se requiere refuerzo de fumigación		✓		
11	Quedo satisfecho con la fumigación realizada	✓			

OBSERVACIONES:

FECHA PROXIMO FUMIGACION (dd/mmm/aa) :

Firma responsable de Supervisión	Queregleva Mg Gonzalez C.C 36174676
Firma del responsable de la fumigacion	Armando Alvarado

CARMEN EMILIA OSPINA	FORMATO LISTA DE CHEQUEO FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES			mipg
PROCESO: GESTIÓN AMBIENTE FISICO	CODIGO: GAF-S1-F19	VIGENCIA: 24/06/2025	V1	PAGINA: 1 de 2

1. Realizar la inspección y diligenciar todas las casillas.
2. Colocar √ si cumple y X si no cumple.
3. En caso de incumplimiento diligenciar observaciones y acción ejecutada especificando la semana a la cual pertenece el incumplimiento.

FECHA FUMIGACION (dd/mmm/aa): 12/09/2025	AREA : Triunfo	CENTRO DE SALUD: ESE Triunfo
CONTRATISTA : J. Silva Ingeniería	FECHA SEGUIMIENTO (dd/mmm/aa) :	PRODUCTO UTILIZADO: Oro Piedina

ITEM	PREGUNTAS FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	ESTADO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Existe un cronograma de fumigación				
2	El personal que realiza las tareas de control plagas está debidamente entrenado.				
3	Se notifico al personal antes de la aplicación de fumigación				
4	La fumigación se realizo en la fecha programada				
5	En las áreas donde se va a fumigar se protegió los equipos para evitar contaminación				
6	Se evidencia avistamiento de ratones, moscas, cucarachas, hormigas, entre otros.				
7	Cree usted que la fumigación ha tenido un impacto positivo en la protección de la salud de los pacientes y empleados				
8	Se realizo limpieza previa a la fumigación				
9	Se han encontrado plagas muertas				
10	Se requiere refuerzo de fumigación				
11	Quedo satisfecho con la fumigación realizada				

OBSERVACIONES:

FECHA PROXIMO FUMIGACION (dd/mmm/aa) :

Firma responsable de Supervisión	Claudia García
Firma del responsable de la fumigacion	Armando Alvarado

CARMEN EMILIA OSPINA	FORMATO LISTA DE CHEQUEO FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	mipg

PROCESO: GESTIÓN AMBIENTE FISICO	CODIGO: GAF-81-F19	VIGENCIA: 24/06/2025	V1	PAGINA: 1 de 2

1. Realizar la inspección y diligenciar todas las casillas.
2. Colocar √ si cumple y X si no cumple.
3. En caso de incumplimiento diligenciar observaciones y acción ejecutada especificando la semana a la cual pertenece el incumplimiento.

FECHA FUMIGACION (dd/mmm/aa): 09/09/2025	AREA : Conuan	CENTRO DE SALUD: ESE Conuan
CONTRATISTA : J. Silva Ingeneria	FECHA SEGUIMIENTO (dd/mmm/aa) :	PRODUCTO UTILIZADO: Ono Piethan

ITEM	PREGUNTAS FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	ESTADO SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Existe un cronograma de fumigación				
2	El personal que realiza las tareas de control plagas está debidamente entrenado.				
3	Se notifico al personal antes de la aplicación de fumigación				
4	La fumigación se realizo en la fecha programada				
5	En las áreas donde se va a fumigar se protegió los equipos para evitar contaminación				
6	Se evidencia avistamiento de ratones, moscas, cucarachas, hormigas, entre otros.				
7	Cree usted que la fumigación ha tenido un impacto positivo en la protección de la salud de los pacientes y empleados				
8	Se realizo limpieza previa a la fumigación				
9	Se han encontrado plagas muertas				
10	Se requiere refuerzo de fumigación				
11	Quedo satisfecho con la fumigación realizada				

OBSERVACIONES:

FECHA PROXIMO FUMIGACION (dd/mmm/aa) :

Firma responsable de Supervisión	Jamileth Hernandez
Firma del responsable de la fumigacion	Juan David Granados

CARMEN EMILIA OSPINA	FORMATO LISTA DE CHEQUEO FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES			mipg
PROCESO: GESTIÓN AMBIENTE FISICO	CODIGO:GAF-S1-F19	VIGENCIA: 24/06/2025	V1	PAGINA:1 de 2

1. Realizar la inspección y diligenciar todas las casillas.
2. Colocar √ si cumple y X si no cumple.
3. En caso de incumplimiento diligenciar observaciones y acción ejecutada especificando la semana a la cual pertenece el incumplimiento.

FECHA FUMIGACION (dd/mmm/aa): 13/09/2025	AREA : Ai Pecito	CENTRO DE SALUD: ESE Ai Pecito
CONTRATISTA : J. Silva Ingeniería	FECHA SEGUIMIENTO (dd/mmm/aa) :	PRODUCTO UTILIZADO: Oro Piclinar

ITEM	PREGUNTAS FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	ESTADO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Existe un cronograma de fumigación				
2	El personal que realiza las tareas de control plagas está debidamente entrenado.				
3	Se notifico al personal antes de la aplicación de fumigación				
4	La fumigación se realizo en la fecha programada				
5	En las áreas donde se va a fumigar se protegió los equipos para evitar contaminación				
6	Se evidencia avistamiento de ratones, moscas, cucarachas, hormigas, entre otros.				
7	Cree usted que la fumigación ha tenido un impacto positivo en la protección de la salud de los pacientes y empleados				
8	Se realizo limpieza previa a la fumigación				
9	Se han encontrado plagas muertas				
10	Se requiere refuerzo de fumigación				
11	Quedo satisfecho con la fumigación realizada				

OBSERVACIONES:

FECHA PROXIMO FUMIGACION (dd/mmm/aa) :

Firma responsable de Supervisión	Hercilia Trillerar
Firma del responsable de la fumigacion	Armando Alverado

ESE CARMEN EMILIA OSPINA	FORMATO **LISTA DE CHEQUEO FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES**	mipg

PROCESO: GESTIÓN AMBIENTE FISICO	CODIGO: GAF-S1-F19	VIGENCIA: 24/06/2025	V1	PAGINA: 1 de 2

1. Realizar la inspección y diligenciar todas las casillas.
2. Colocar √ si cumple y X si no cumple.
3. En caso de incumplimiento diligenciar observaciones y acción ejecutada especificando la semana a la cual pertenece el incumplimiento.

FECHA FUMIGACION (dd/mmm/aa): 13/09/2025	AREA : Chapinero	CENTRO DE SALUD: ESE Chapinero
CONTRATISTA : J-silva ingeneria	FECHA SEGUIMIENTO (dd/mmm/aa) :	PRODUCTO UTILIZADO: Oro Pielinor

ITEM	PREGUNTAS FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	ESTADO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Existe un cronograma de fumigación				
2	El personal que realiza las tareas de control plagas está debidamente entrenado.				
3	Se notifico al personal antes de la aplicación de fumigación				
4	La fumigación se realizo en la fecha programada				
5	En las áreas donde se va a fumigar se protegió los equipos para evitar contaminación				
6	Se evidencia avistamiento de ratones, moscas, cucarachas, hormigas, entre otros.				
7	Cree usted que la fumigación ha tenido un impacto positivo en la protección de la salud de los pacientes y empleados				
8	Se realizo limpieza previa a la fumigación				
9	Se han encontrado plagas muertas				
10	Se requiere refuerzo de fumigación				
11	Quedo satisfecho con la fumigación realizada				

OBSERVACIONES:

FECHA PROXIMO FUMIGACION (dd/mmm/aa) :

Firma responsable de Supervisión	Hernelia Perea
Firma del responsable de la fumigacion	Armando Alvarado

CARMEN EMILIA OSPINA	FORMATO LISTA DE CHEQUEO FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES			mipg
PROCESO: GESTIÓN AMBIENTE FISICO	CODIGO:GAF-81-F19	VIGENCIA: 24/06/2025	V1	PAGINA:1 de 2

1. Realizar la inspección y diligenciar todas las casillas.
2. Colocar √ si cumple y X si no cumple.
3. En caso de incumplimiento diligenciar observaciones y acción ejecutada especificando la semana a la cual pertenece el incumplimiento.

FECHA FUMIGACION (dd/mmm/aa): 15/09/2025	AREA : San Luis	CENTRO DE SALUD: ESE San Luis
CONTRATISTA : J. Silva Ingeniería	FECHA SEGUIMIENTO (dd/mmm/aa) :	PRODUCTO UTILIZADO: Ord Pirotina

ITEM	PREGUNTAS FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	ESTADO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Existe un cronograma de fumigación				
2	El personal que realiza las tareas de control plagas está debidamente entrenado.				
3	Se notifico al personal antes de la aplicación de fumigación				
4	La fumigación se realizo en la fecha programada				
5	En las áreas donde se va a fumigar se protegió los equipos para evitar contaminación				
6	Se evidencia avistamiento de ratones, moscas, cucarachas, hormigas, entre otros.				
7	Cree usted que la fumigación ha tenido un impacto positivo en la protección de la salud de los pacientes y empleados				
8	Se realizo limpieza previa a la fumigación				
9	Se han encontrado plagas muertas				
10	Se requiere refuerzo de fumigación				
11	Quedo satisfecho con la fumigación realizada				

OBSERVACIONES:

FECHA PROXIMO FUMIGACION (dd/mmm/aa) :

Firma responsable de Supervisión	Mirley Sanchez
Firma del responsable de la fumigacion	Armando Alvarado

CARMEN EMILIA OSPINA ESE	FORMATO LISTA DE CHEQUEO FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES			mipg
PROCESO: GESTIÓN AMBIENTE FISICO	CODIGO:GAF-S1-F19	VIGENCIA: 24/06/2025	V1	PAGINA:1 de 2

1. Realizar la inspección y diligenciar todas las casillas.
2. Colocar √ si cumple y X si no cumple.
3. En caso de incumplimiento diligenciar observaciones y acción ejecutada especificando la semana a la cual pertenece el incumplimiento.

FECHA FUMIGACION (dd/mmm/aa):	AREA :	CENTRO DE SALUD:
04/09/2025	ESE cedral	ESE cedral
CONTRATISTA : J. Silva Ingeniería	**FECHA SEGUIMIENTO (dd/mmm/aa) :**	**PRODUCTO UTILIZADO:** Oro Pirotecnia

ITEM	PREGUNTAS FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	ESTADO SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Existe un cronograma de fumigación				
2	El personal que realiza las tareas de control plagas está debidamente entrenado.				
3	Se notifico al personal antes de la aplicación de fumigación				
4	La fumigación se realizo en la fecha programada				
5	En las áreas donde se va a fumigar se protegió los equipos para evitar contaminación				
6	Se evidencia avistamiento de ratones, moscas, cucarachas, hormigas, entre otros.				
7	Cree usted que la fumigación ha tenido un impacto positivo en la protección de la salud de los pacientes y empleados				
8	Se realizo limpieza previa a la fumigación				
9	Se han encontrado plagas muertas				
10	Se requiere refuerzo de fumigación				
11	Quedo satisfecho con la fumigación realizada				

OBSERVACIONES:

FECHA PROXIMO FUMIGACION (dd/mmm/aa)	
Firma responsable de Supervisión	Audry Lozano
Firma del responsable de la fumigacion	Armando Alvarado

CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	FORMATO LISTA DE CHEQUEO FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES				mipg
PROCESO: GESTIÓN AMBIENTE FISICO	CODIGO:GAF-S1-F19	VIGENCIA: 24/06/2025	V1	PAGINA:1 de 2	

1. Realizar la inspección y diligenciar todas las casillas.
2. Colocar √ si cumple y X si no cumple.
3. En caso de incumplimiento diligenciar observaciones y acción ejecutada especificando la semana a la cual pertenece el incumplimiento.

FECHA FUMIGACION (dd/mmm/aa):	AREA :	CENTRO DE SALUD:
04/09/2025	ESE Vegalarga	Vegalarga
CONTRATISTA: J. Silva Ingeniería	FECHA SEGUIMIENTO (dd/mmm/aa) :	PRODUCTO UTILIZADO: Orofielina

ITEM	PREGUNTAS FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	ESTADO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Existe un cronograma de fumigación				
2	El personal que realiza las tareas de control plagas está debidamente entrenado.				
3	Se notifico al personal antes de la aplicación de fumigación				
4	La fumigación se realizo en la fecha programada				
5	En las áreas donde se va a fumigar se protegió los equipos para evitar contaminación				
6	Se evidencia avistamiento de ratones, moscas, cucarachas, hormigas, entre otros.				
7	Cree usted que la fumigación ha tenido un impacto positivo en la protección de la salud de los pacientes y empleados				
8	Se realizo limpieza previa a la fumigación				
9	Se han encontrado plagas muertas				
10	Se requiere refuerzo de fumigación				
11	Quedo satisfecho con la fumigación realizada				

OBSERVACIONES:

FECHA PROXIMO FUMIGACION (dd/mmm/aa)	
Firma responsable de Supervisión	Paola Cortes Tapias - 1075299320
Firma del responsable de la fumigacion	Armando Alvarado

CARMEN EMILIA OSPINA	FORMATO LISTA DE CHEQUEO FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES			mipg
PROCESO: GESTIÓN AMBIENTE FISICO	CODIGO:GAF-S1-F19	VIGENCIA: 24/06/2025	V1	PAGINA:1 de 2

1. Realizar la inspección y diligenciar todas las casillas.
2. Colocar √ si cumple y X si no cumple.
3. En caso de incumplimiento diligenciar observaciones y acción ejecutada especificando la semana a la cual pertenece el incumplimiento.

FECHA FUMIGACION (dd/mmm/aa):	AREA :	CENTRO DE SALUD:
04/09/2025	ESE El Colegio	ESE El Colegio
CONTRATISTA :	**FECHA SEGUIMIENTO (dd/mmm/aa) :**	**PRODUCTO UTILIZADO:**
J. Silva Ingeniería		Propietario

ITEM	PREGUNTAS FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	ESTADO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Existe un cronograma de fumigación				
2	El personal que realiza las tareas de control plagas está debidamente entrenado.				
3	Se notifico al personal antes de la aplicación de fumigación				
4	La fumigación se realizo en la fecha programada				
5	En las áreas donde se va a fumigar se protegió los equipos para evitar contaminación				
6	Se evidencia avistamiento de ratones, moscas, cucarachas, hormigas, entre otros.				
7	Cree usted que la fumigación ha tenido un impacto positivo en la protección de la salud de los pacientes y empleados				
8	Se realizo limpieza previa a la fumigación				
9	Se han encontrado plagas muertas				
10	Se requiere refuerzo de fumigación				
11	Quedo satisfecho con la fumigación realizada				

OBSERVACIONES:

FECHA PROXIMO FUMIGACION (dd/mmm/aa)	
Firma responsable de Supervisión	Ingri V. Obando S.
Firma del responsable de la fumigacion	Armando Alvarado

ESE CARMEN EMILIA OSPINA	FORMATO LISTA DE CHEQUEO FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	mipg

PROCESO: GESTIÓN AMBIENTE FISICO	CODIGO:GAF-S1-F19	VIGENCIA: 24/06/2025	V1	PAGINA:1 de 2

1. Realizar la inspección y diligenciar todas las casillas.
2. Colocar √ si cumple y X si no cumple.
3. En caso de incumplimiento diligenciar observaciones y acción ejecutada especificando la semana a la cual pertenece el incumplimiento.

FECHA FUMIGACION (dd/mmm/aa): 04/09/2025	AREA : ESE San Antonio	CENTRO DE SALUD: ESE San Antonio
CONTRATISTA: J. silva Ingenieria	FECHA SEGUIMIENTO (dd/mmm/aa) :	PRODUCTO UTILIZADO: Dropiclina

ITEM	PREGUNTAS FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	ESTADO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Existe un cronograma de fumigación				
2	El personal que realiza las tareas de control plagas está debidamente entrenado.				
3	Se notifico al personal antes de la aplicación de fumigación				
4	La fumigación se realizo en la fecha programada				
5	En las áreas donde se va a fumigar se protegió los equipos para evitar contaminación				
6	Se evidencia avistamiento de ratones, moscas, cucarachas, hormigas, entre otros.				
7	Cree usted que la fumigación ha tenido un impacto positivo en la protección de la salud de los pacientes y empleados				
8	Se realizo limpieza previa a la fumigación				
9	Se han encontrado plagas muertas				
10	Se requiere refuerzo de fumigación				
11	Quedo satisfecho con la fumigación realizada				

OBSERVACIONES:

FECHA PROXIMO FUMIGACION (dd/mmm/aa)	
Firma responsable de Supervisión	Luis Alvarado
Firma del responsable de la fumigacion	Armando Alvarado

CARMEN EMILIA OSPINA	FORMATO LISTA DE CHEQUEO FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES			mipg
PROCESO: GESTIÓN AMBIENTE FISICO	CODIGO:GAF-S1-F19	VIGENCIA: 24/06/2025	V1	PAGINA:1 de 2

1. Realizar la inspección y diligenciar todas las casillas.
2. Colocar √ si cumple y X si no cumple.
3. En caso de incumplimiento diligenciar observaciones y acción ejecutada especificando la semana a la cual pertenece el incumplimiento.

FECHA FUMIGACION (dd/mmm/aa): 04/09/2025	AREA : ESE Palacios	CENTRO DE SALUD: ESE Palacios
CONTRATISTA : J. Silva Ingeniería	FECHA SEGUIMIENTO (dd/mmm/aa) :	PRODUCTO UTILIZADO: Deltacide

ITEM	PREGUNTAS FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	ESTADO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Existe un cronograma de fumigación				
2	El personal que realiza las tareas de control plagas está debidamente entrenado.				
3	Se notifico al personal antes de la aplicación de fumigación				
4	La fumigación se realizo en la fecha programada				
5	En las áreas donde se va a fumigar se protegió los equipos para evitar contaminación				
6	Se evidencia avistamiento de ratones, moscas, cucarachas, hormigas, entre otros.				
7	Cree usted que la fumigación ha tenido un impacto positivo en la protección de la salud de los pacientes y empleados				
8	Se realizo limpieza previa a la fumigación				
9	Se han encontrado plagas muertas				
10	Se requiere refuerzo de fumigación				
11	Quedo satisfecho con la fumigación realizada				

OBSERVACIONES:

FECHA PROXIMO FUMIGACION (dd/mmm/aa) :

Firma responsable de Supervisión	Angela Medina Medina
Firma del responsable de la fumigacion	Armando Alvarado

CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PERSONAS JURÍDICAS

CERTIFICO

Yo, **JERRY FAWER SILVA VARON** identificado con CC 1.003.827.622, en mi condición de Representante legal de **J. SILVA INGENIERIA SAS** con Nit No 901.575.319-1, debidamente inscrito en la cámara de comercio del Huila, certifico el pago de os siguientes aportes, pagados por la compañía en los últimos seis (6) meses calendario igualmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, según se indica en el cuadro que abajo aparece. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la ley 789 de 2002.

Yo, **JERSSON ALBEIRO CABRERA MORANTES**, identificado con CC No 1.079.508.978 y con tarjeta profesional No. 275390-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de Revisor fiscal de **J. SILVA INGENIERIA SAS** identificada con Nit 901.575.319-1.

Debidamente inscrito en la cámara de comercio del Huila, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditorías generalmente aceptadas en Colombia, certifico el pago de los siguientes aportes pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, según se indica en el cuadro que abajo aparece, los cuales corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

No.	Mes	SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL			APORTES PARAFISCALES		
		SALUD	PENSIÓN	ARL	CAJA COMP. FLIAR	ICBF	SENA
1	ABRIL	SI	SI	SI	SI	NO	NO
2	MAYO	SI	SI	SI	SI	NO	NO
3	JUNIO	SI	SI	SI	SI	NO	NO
4	JULIO	SI	SI	SI	SI	NO	NO
5	AGOSTO	SI	SI	SI	SI	NO	NO
6	SEPTIEMBRE	SI	SI	SI	SI	NO	NO

En constancia de lo anterior firmo estos documentos a los 22 días del mes de septiembre del año 2025.

FIRMA

Jerry F. Silva V.

JERRY FAWER SILVA VARON

Representante Legal

CC No. 1.003.827.622

FIRMA

JERSSON ALBEIRO CABRERA M.

Revisor Fiscal

CC No. 1.079.508.978

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

945835F8BD1B9416

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JERSSON ALBEIRO CABRERA MORANTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1079508978 de PAICOL (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 275390-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

275390-T



JERSSON ALBEIRO
CABRERA MORANTES
C.C. 1079508978
RES. INSCRIPCION 2097 DEL 30/10/2020
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

297043 309853

Escaneado con CamScanner

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

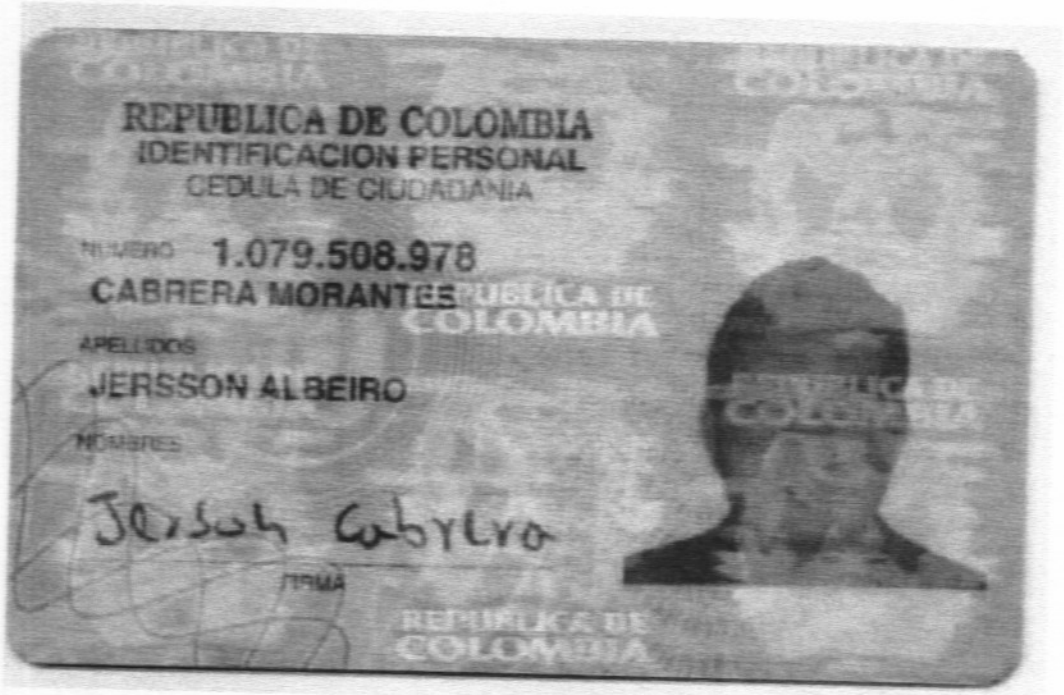
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Escaneado con CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.079.508.978
CABRERA MORANTES
APELLIDOS
JERSSON ALBEIRO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 23-MAR-1993
SANTA MARIA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
20-ABR-2011 PAICOL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901575319	1	J. SILVA INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 7 2 86 LC 1A	PALERMO-HUILA	8673638	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1784334465	9491855122	E	2025/09/04	2025/09/17	NEQUI	13	$1,890,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (5 Afiliados)						$7,004,200	$1,120,800			$7,004,200	$280,400			$7,004,200	$280,400			$7,004,200	$193,100		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVA (2 Afiliados)						$2,923,500	$467,800			$2,923,500	$117,000			$2,923,500	$117,000			$2,923,500	$15,400		$0	$0
Ciudad: PALERMO Depto: HUILA (2 Afiliados)						$2,923,500	$467,800			$2,923,500	$117,000			$2,923,500	$117,000			$2,923,500	$15,400		$0	$0
1	CC	1075249488	FARFAN SANCHEZ VANESSA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
2	CC	1075238402	SANTOS MUÑOZ ALFONSO	25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF32	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0
Centro de Trabajo: OPERATIVA (3 Afiliados)						$4,080,700	$653,000			$4,080,700	$163,400			$4,080,700	$163,400			$4,080,700	$177,700		$0	$0
Ciudad: PALERMO Depto: HUILA (3 Afiliados)						$4,080,700	$653,000			$4,080,700	$163,400			$4,080,700	$163,400			$4,080,700	$177,700		$0	$0
3	CC	7701440	ALVARADO POLANIA ARMANDO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$62,000	30	$0	$0
4	CC	1075278174	RIVERA ZUÑIGA MAYCOL	230301	26	$1,233,700	$197,400	EPS037	26	$1,233,700	$49,400	CCF32	26	$1,233,700	$49,400	14-23	26	$1,233,700	$53,700	26	$0	$0
5	CC	1003827622	SILVA VARON JERRY FAWER	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$62,000	30	$0	$0
Total			**Afiliados(5)**			$7,004,200	$1,120,800			$7,004,200	$280,400			$7,004,200	$280,400			$7,004,200	$193,100		$0	$0

2025/09/17 05:01 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901575319	1	J. SILVA INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 7 2 86 LC 1A	PALERMO-HUILA	8673638	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1784334465	9491895122	E	2025/09/04	2025/09/17	NEQUI	13	$1,890,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$1,120,800	$9,300	$0	$1,130,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$240,000	$2,000	$0	$242,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$653,000	$5,400	$0	$658,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$1,900	$0	$229,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$193,100	$1,600	$0	$194,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$193,100	$1,600	$0	$194,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$280,400	$2,300	$0	$282,700
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	5	$280,400	$2,300	$0	$282,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$280,400	$2,400	$0	$282,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$106,400	$900	$0	$107,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$174,000	$1,500	$0	$175,500
TOTAL				5	$1,874,700	$15,600	$0	$1,890,300

2025/09/17 05:01 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901575319	1	J. SILVA INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 7 2 86 LC 1A	PALERMO-HUILA	8673638	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1700727410	9490304146	E	2025/08/06	2025/08/14	BANCOLOMBIA	8	$1,654,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (6 Afiliados)						$6,197,550	$991,800			$6,197,550	$248,100			$6,197,550	$248,100			$6,197,550	$158,100		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVA (2 Afiliados)						$2,923,500	$467,800			$2,923,500	$117,000			$2,923,500	$117,000			$2,923,500	$15,400		$0	$0
Ciudad: PALERMO Depto: HUILA (2 Afiliados)						$2,923,500	$467,800			$2,923,500	$117,000			$2,923,500	$117,000			$2,923,500	$15,400		$0	$0
1	CC	1075249488	YARFAH SANCHEZ VANESSA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
2	CC	1075238402	SANTOS MUÑOZ ALFONSO	25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF32	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0
Centro de Trabajo: OPERATIVA (4 Afiliados)						$3,274,050	$524,000			$3,274,050	$131,100			$3,274,050	$131,100			$3,274,050	$142,700		$0	$0
Ciudad: PALERMO Depto: HUILA (4 Afiliados)						$3,274,050	$524,000			$3,274,050	$131,100			$3,274,050	$131,100			$3,274,050	$142,700		$0	$0
3	CC	7701440	ALVARADO POLANIA ARMANDO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$62,000	30	$0	$0
4	CC	83238222	GUEVARA HERRANDEZ VICTOR MANUEL	230301	7	$332,150	$53,200	EPS041	7	$332,150	$13,300	CCF32	7	$332,150	$13,300	14-23	7	$332,150	$14,500	7	$0	$0
5	CC	1075303328	SANDINO LIZCANO JULIETH	230301	2	$94,900	$15,200	EPS005	2	$94,900	$3,800	CCF32	2	$94,900	$3,800	14-23	2	$94,900	$4,200	2	$0	$0
6	CC	1003817622	SILVA VARON JERRY FAWER	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$62,000	30	$0	$0
Total		**Afiliados(6)**				$6,197,550	$991,800			$6,197,550	$248,100			$6,197,550	$248,100			$6,197,550	$158,100		$0	$0

2025/08/14 11:50 AM

CARMEN EMILIA OSPINA	FORMATO LISTA DE CHEQUEO FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES			mipg
PROCESO: GESTIÓN AMBIENTE FISICO	CODIGO:GAF-S1-F19	VIGENCIA: 24/06/2025	V1	PAGINA:1 de 2

1. Realizar la inspección y diligenciar todas las casillas.
2. Colocar √ si cumple y X si no cumple.
3. En caso de incumplimiento diligenciar observaciones y acción ejecutada especificando la semana a la cual pertenece el incumplimiento.

FECHA FUMIGACION (dd/mmm/aa): 05/09/2025	AREA : Consulta Externa	CENTRO DE SALUD: ESE Palmeo
CONTRATISTA : J. Silva Ingeniería	FECHA SEGUIMIENTO (dd/mmm/aa) :	PRODUCTO UTILIZADO: Oro Piedra

ITEM	PREGUNTAS FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES	ESTADO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Existe un cronograma de fumigación				
2	El personal que realiza las tareas de control plagas está debidamente entrenado.				
3	Se notifico al personal antes de la aplicación de fumigación				
4	La fumigación se realizo en la fecha programada				
5	En las áreas donde se va a fumigar se protegió los equipos para evitar contaminación				
6	Se evidencia avistamiento de ratones, moscas, cucarachas, hormigas, entre otros.				
7	Cree usted que la fumigación ha tenido un impacto positivo en la protección de la salud de los pacientes y empleados				
8	Se realizo limpieza previa a la fumigación				
9	Se han encontrado plagas muertas				
10	Se requiere refuerzo de fumigación				
11	Quedo satisfecho con la fumigación realizada				

OBSERVACIONES:

FECHA PROXIMO FUMIGACION (dd/mmm/aa) :

Firma responsable de Supervisión	
Firma del responsable de la fumigacion	Herm. Tion Barrera

Yaid Peralta Salas
12/12/25 Nómina

05-09-2025
Hora: 19:45.